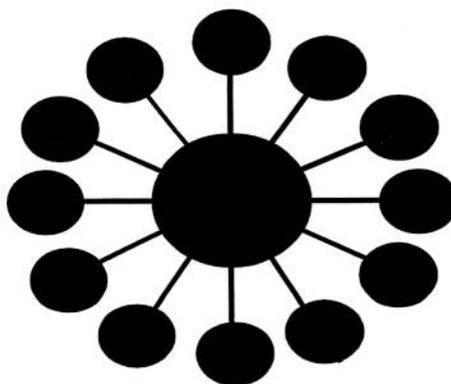


CCC
AI
1141



CONEICC

**Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación**

CARPETA 3

CONTENIDO:

ACTAS DE LA XVI A LA XXVI DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS

Acta de la XVI Asamblea de
CONEICC celebrada el día 9
de noviembre de 1983 en el
Instituto Superior de Cien-
cia y Tecnología, A.C. de
Gómez Palacio, Dgo.

ASISTIERON: Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Alejandro Avilés y Jesús Pavlo Tenorio); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta); ITESO (Cristina Romo y Raúl Fuentes) ISYTAC (Nida Moxen y Roció Micher); Universidad Anáhuac (Gastón Melo); UAM-X (Beatriz Solís y - Javier Esteinou); Universidad del Valle de Bravo (Miguel Ochoa, Carlos Lozano, Jesús Becerra y Elizabeth Sánchez); UNIVA (Pedro González); Universi-
dad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Iberoamericana, D.F. -- (Pablo Casares); Universidad Iberoamericana Laguna (Carlos Villarreal) Uni-
versidad Iberoamericana, León (Miguel Angel Maquiavelo, Edilberto Hernán-
dez y Fernando García); Universidad del Tepeyac (César Lechuga y Víctor Ma-
nuel Mendoza); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. Du-
rand); U.N.A.M., FCPS (Gloria Vašek); UNAM-ENEP Acatlán (Angel Saiz); Uni-
versidad del Noreste-Tampico (Marisela Olguín, Martha Villasana); Universi-
dad Regiomontana (Ma. de los Angeles García y Roberto Garrido), Universi-
dad Veracruzana (Ignacio Oropeza). A título personal: Guillermo Michel y
Josep Rota, Observador, Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Luis -
Cortés).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del Orden del día.
5. Nuevos Miembros.
6. Informe de los Comités.
7. Sesión de trabajo de los Comités.
8. Encuentro CONEICC 83.
9. Informes y Asuntos Varios.
10. Clausura.

1.-APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Ramón María Nava, rector del ISCYTAC, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y expresando sus mejores deseos por el éxito de la XVI - - Asamblea dió por inaugurados los trabajos.

1.1.- Se procede a la verificación de quórum mediante la presentación de los representantes de las instituciones asistentes.

1.1.1.- Informes sobre cambios en las instituciones y nuevos representantes.

- UNAM. FCPS.- Gloria Valek (a nombre de Javier Arévalo informa de la renuncia del Lic. Cardiel Reyes a la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Aún no se ha nombrado nuevo director.
- UNAM-ENEP-Acatlán.- Angel Saiz informa que ha dejado la dirección del Departamento de Educación y Comunicación y en su lugar ha quedado la Lic. Ma. de Lourdes Gómez Castellazo. Sin embargo Angel Saiz sigue siendo representante de la institución ante CONEICC.
- Javier Esteinou. Asiste a la XVI Asamblea en nombre de Hugo Murialdo, coordinador de la Carrera de Comunicación de la UAM-X.
- Universidad Latinoamericana. Jorge Ferrer de la Barrera es suplido por Rosa Ma. Durand.
- Universidad Iberoamericana León.- Miguel Angel Maquiavelo y Etilberto Hernández asisten en representación de Fernando Brehm.
- Josphe Rota, informa que ha aceptado el ofrecimiento de la Universidad de Ohio y se irá a ésta como profesor-investigador, por lo que deberá presentar su renuncia al puesto de Tesorero.
- Cristina Romo informa que el Lic. Francisco Gutiérrez no asiste a esta asamblea por encontrarse recuperándose de un infarto (se extendieron los mejores deseos de los miembros de CONEICC por su rápido restablecimiento).
- Rubén Jara se disculpa de no asistir por no encontrarse en el país.
- Alejandra Flores tampoco asistirá por problemas de última hora.

1.1.2.- Se insiste a todas las instituciones miembros de CONEICC, la necesidad de presentar sus cartas de representación. Cristina Romo y Beatriz Solis harán una revisión de las cartas - existentes y avisarán de las cartas faltantes, debido a que deberán ser presentadas ante FELAFACS.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

2.1.- Salvo correcciones mecanográficas se aprueba el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1.- Se cumplieron con la XV Asamblea los acuerdos XV.1; XV.5, al XV.20 y XV.25.

3.2.- Se informará en esta asamblea sobre los acuerdos XV.21; XV,22; XV.24 u XV.26.

3.3.- Se cumplen con la XVI asamblea los acuerdos XV.2; y XV.3; que se refieren a las fechas sede de la asamblea y el encuentro.

3.4.- Acuerdo XV.4; Guillermo Michel envió con la convocatoria, el documento académico (documento XVI-I en archivo).

3.5.- Acuerdo XV.27; se elaboró la ponencia y se llevó a Brasil, Beatriz Solis informa que serán proporcionadas copias (Documento XV.II en archivo).

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El orden del día se modificó de la siguiente manera:

- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Encuentro CONEICC'83.
- 7.- Sesión de trabajo de los Comités.
- 8.- Informe de los Comités.
- 9.- Informes y Asuntos varios.
- 10.- Clausura.

5. NUEVOS MIEMBROS.

5.1.- Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1.- La Universidad del Noreste-Tampico, presentados por la - Universidad Veracruzana.

5.1.2.- Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, presentados por - la UNIVA.

5.2.- El Comité de Asuntos Académicos revisará la documentación presentada e informará en asuntos varios.

5.3.- Cristina Romo informa que se ha extendido invitación a la Universidad Autónoma de Coahuila.

5.4.- Se invitará también a:

Universidad del Nuevo Mundo, D.F.

Instituto Tecnológico de León.

UNAM-FNEP-Aragón.

Escuela de Ciencias de la Comunicación de Aguascalientes.

Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.5.- Se informa que hasta la fecha se tiene conocimiento de 43 escuelas de comunicación en la República Mexicana.

6. ENCUENTRO CONEICC'83.

6.1.- Guillermo Michel coordinador del Comité de organización informa de los trabajos realizados para la organización del encuentro, en colaboración con Nida Mexen del ISCYTAC. Se recibieron 15 ponencias y se presentarán 13.

Informa del programa final del evento (Documento XVI-III en archivo).

6.2.- De los miembros de CONEICC se nombran a los relatores y coordinadores de las tres mesas de trabajo.

Mesa 1.- Raúl Fuentes, coordinador.
Jesús Becerra, relator.

Mesa 2.- Rocío Micher, coordinador.
Miguel Ochoa, relator.

Mesa 3.- Jesús Pavlo Tenorio, coordinador.
Gastón Melo, relator.

7. SESION DE TRABAJO DE LOS COMITES.

7.1.- Se integran a los Comités los nuevos miembros:

En el Académico.- Carlos Villarreal, Rosa Ma. Durand.

En el de Investigación.- Javier Esteinou, Miguel Ochoa, Elizabeth Sánchez, Edilberto Hernández.

En el de Difusión.- Gastón Melo.

8. INFORMES DE LOS COMITES.

8.1.- Comité de Asuntos Académicos.

Reporte de Actividades del programa de trabajo presentado en noviembre de 1982 por el Comité de Asuntos Académicos, se detallan a continuación los logros obtenidos.

8.1.1.- La realización del cuestionario sobre los recursos Humanos de las Universidades miembros, para la elaboración de un directorio, no ha sido llevado a cabo, dado que las personas encargadas de dicha labor (Rosa Elba Elizondo y Consuelo Alvear) no se han presentado desde la XIV Asamblea.

Raúl Fuentes asume esta tarea; los demás miembros de este Comité lo apoyarán.

8.1.2.- La información sobre post-grados y maestrías en la Universidades Latinoamericanas aún no se ha complementado. Se espera entregar reporte final para la XVII Asamblea de acuerdo a la información recibida. Rocío Micher sigue a cargo de esta labor.

- 8.1.3.- La recopilación de información para la elaboración del perfil de egresados no se ha completado, dado que hasta la fecha sólo se ha recibido el material de seis Universidades. Raúl Fuentes sigue a cargo.
- 8.1.4.- El programa de participación con el Comité de Investigación sobre el enfoque académico que se podría dar durante las Asambleas del CONEIC, se cumple en esta ocasión con la realización del Encuentro. Sin embargo, queda pendiente el proyecto de trabajo para las futuras Asambleas.
- 8.1.5.- El cuestionario para la detección de necesidades de los profesores de Universidades miembro para el desarrollo de cursos de actualización, ha sido enviado por Javier Arévalo a todas las instituciones, recibiendo hasta la fecha la información de UNAM, ITESO, IBEROAMERICANA, D.F., LATINOAMERICANA y UAM-X. Se solicita nuevamente envíen los cuestionarios a más tardar para el 15 de Diciembre, a Javier Arévalo a su domicilio particular, para así cumplir con el acuerdo aceptado en la XV asamblea.
- 8.1.6.- Curso de Ciespal.- Raúl Fuentes informa que el curso de Ciespal se desarrolló del 26 de junio al 28 de julio con la asistencia de 20 profesores de 13 universidades miembros. Bajo la coordinación académica de Daniel Prieto y Eduardo Contreras de Ciespal. Las 240 horas de trabajo que integraron el curso, mantuvieron siempre un alto nivel académico. La evaluación realizada ha sido muy positiva.
- 8.1.6.1.- Cesar Lechuga solicita dejar constancia del éxito de CONEICC con la realización de este curso. Los profesores de la Universidad del Tepeyac han manifestado excelentes referencias sobre él en todos los niveles. Felicita a CONEICC y particularmente a Raúl Fuentes.
- 8.1.6.2.- Graciela Corro asistente al curso felicita al ITESO por el esfuerzo realizado en este curso, exponiendo que en su organización, atención y nivel académico siempre fué excelente.
- 8.1.6.3.- Josep Rota expresa su preocupación porque no todas las instituciones miembros de CONEICC aprovecharon la oportunidad.
- 8.1.6.4.- Acerca de la continuación de estos esfuerzos en cursos similares, informa Raúl Fuentes que será el comité académico quién deberá formular un programa permanente de cursos. Una de las intenciones del cuestionario distribuido desde marzo de 1983 es detectar las necesidades y los recursos para la mejor planeación de estos seminarios.

8.1.6.5.- Ciespal ha recibido ya nuestra solicitud para más cursos. Sin embargo es necesario considerar que el costo (aproximadamente 2 millones de pesos) hace difícil que se repita. Además que Ciespal deberá atender la solicitud de otros países. Esta es otra razón para que -- CONEICC intente la organización de los seminarios con sus propios recursos.

8.1.6.6.- Beatríz Solís sugiere que la experiencia de este curso, sea reproducido en cada una de las Universidades con la colaboración de los profesores asistentes mediante un programa que se adapte a las posibilidades, tiempo y -- recursos de cada institución. En la UAM-X se planea -- impartir un seminario que comparta la experiencia del curso a todo el personal docente de la carrera de comunicación.

Acuerdo XVI.I. Por decisión de asamblea se enviará una carta de -- de reconocimiento a CIESPAC, a Daniel Prieto y a Eduardo Contreras. Así como también al ITESO por la excelente organización del curso.

8.2.- Comité de Investigación.

Coordinador. Guillermo Michel.

Participantes: Víctor Mendoza (U. del Tepeyac), Ma. de los Angeles García (U. Regiomontana), Carlos Lozano (U. del Valle de Bravo. N. Laredo), Graciela Corro (U. Intercontinental), Ma. Teresa Zazueta (Escuela de Comunicación Social de Sinaloa), Jesús Becerra (U. del Valle de Bravo), Roberto Garrido (U. Regiomontana), Pablo Casares (UIA, D.F.), Javier Esteinou (UAM-Xochimilco), Etilberto Hernández (UIA. León), Miguel Angel Maquiavelo (UIA-León), Elizabeth Sánchez (U. del Valle del Bravo), Miguel Ochoa (U. del Valle del Bravo), - (Nilda Mesen (ISCYTAC).

8.2.1.- Informe.

Se revisaron los objetivos propuestos en la asamblea anterior y se llegó al siguiente programa de actividades para el próximo semestre.

8.2.2.- Plan de trabajo.

8.2.2.1.- Publicación de Memorias.

A partir de la culminación del Encuentro CONEICC' 83, se revisarán las ponencias presentadas tanto en éste como en el del 82, con objeto de editar -- lo más pronto posible las Memorias respectivas. - Para lo cual:

- a) Se revisarán y seleccionarán las ponencias pre -- sentadas en ambos encuentros.
- b) Se harán correcciones de estilo.
- c) En caso necesario, se contratará a una secreta -- ria para su transcripción en limpio; para lo -- cual se requerirá unfinanciamiento que pueda -- fluctuar entre 25,000.00 y 50,000.00 pesos.

- d) Se elaborará tanto la introducción al tema como el índice correspondiente.
- e) Se amarrarán ambos volúmenes, con objeto de entregarlos al editor. En lo que se refiere a la edición, la UAM-Xochimilco ofreció nuevamente su apoyo en lo relativo a impresión en offset y distribución, en la serie CUADERNOS TICOM, no obstante, también se contempla la posibilidad de que ambos volúmenes puedan ser publicados por Premiá, gracias al contacto establecido por Francisco Prieto.

8.2.2.2.- Centros de Investigación.

Pedro González ha estado en contacto con diversos centros de investigación básicamente universitarios. Al respecto, Javier Esteinou reiteró que los servicios que ofrece el TICOM, de la UAM-X, son amplios en lo que respecta a los medios masivos de comunicación. Entre otros, citó: el banco de datos, siempre está en proceso permanente de clasificación análisis de la prensa periódica, así como las publicaciones: los cuadernos del TICOM, el Boletín Bibliográfico y el NOTICOM (Síntesis de noticias clasificadas).

8.2.2.3.- Antologías.

Se buscará la manera de integrar equipos de estudiantes y profesores, para cumplir con este objetivo. Javier Esteinou ofreció nuevamente el apoyo del TICOM.

8.2.2.4.- Colegiación y asociaciones profesionales.

Se obtuvo la Ley de Profesiones de los siguientes estados de la República. Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas. Poco, si no es que nada, tienen sobre la colegiación o asociación profesional de comunicólogos o periodistas. Se solicita la colaboración de todos. Favor de enviar las legislaciones a Pedro González a la UNIVA.

8.3.- Comité de Difusión.

En ausencia del coordinador del Comité (Rubén Jara) se reunieron - Alejandro Avilés, Cesar Lechuga, Jesús Pavlo Tenorio, Gastón Melo y Carlos Bonilla.

8.3.1.- Informe.

Se revisó el programa propuesto para el año de 83, se evaluó la irregularidad del trabajo del comité que se refleja

en la ausencia del boletín y se renueva el compromiso por sacar adelante el trabajo de este comité.

8.2.3.- Programa de Trabajo.

8.3.2.1.- Se hará un programa de servicio social con alumnos de las escuelas Carlos Septián García y Universidad Latinoamericana. Este programa pretende elaborar una propuesta integral de difusión de CONEICC.

8.3.2.2.- La escuela Carlos Septián García se hará cargo del boletín para lo cual se solicita nuevamente la colaboración de todos los miembros de CONEICC para que envíen a la Carlos Septián García la siguiente información:

a) Cambios en la institución (ya sean de programas, directivos, proyectos, etc.).

b) Eventos a realizar.

c) Actos en los que se haya participado.

Se solicita esta información a la brevedad posible (8 días).

8.3.2.3.- Carlos Bonilla informa que un grupo de egresados de la Universidad Latinoamericana hará un estudio de CONEICC para elaborar una propuesta de plan de relaciones públicas.

8.4.- Comité Coordinador.

En el período comprendido entre la XV y la XVI asamblea, la presidencia del CONEICC ha llevado a cabo las siguientes actividades:

8.4.1.- Se editaron en forma sencilla los estatutos reformados del propio CONEICC. Queda pendiente su registro notarial (documento XVI-IV en archivo).

8.4.2.- En cuanto a nuevos miembros, se enviaron las cartas notificando la aceptación de la Asamblea a la Universidad del Valle del Bravo, Universidad Iberoamericana -Unidad León y Unidad Laguna. Se giraron invitaciones para incorporarse al CONEICC, a la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Sonora, Universidad del Noreste, Universidad de Sinaloa, ITESM, Cd. Obregón.

8.4.3.- Se apoyó a la Escuela de Comunicación Social de Culiacán, a través de cartas dirigidas a las autoridades del Estado.

- 8.4.4.- Debido a la renuncia de Rubén Jara como responsable del -- Boletín, se encargó la edición del mismo a la Escuela de - Periodismo Carlos Septièn García, en la persona de su direc- tor Alejandro Avilés.
- 8.4.5.- Se recibió una solicitud de asesoría sobre el plan de estu- dios, de parte de la Universidad del Valle del Bravo. La -- solicitud fué turnada al Comité de Asuntos Académicos.
- 8.4.6.- En el mes de mayo, la presidenta del CONEICC participó como tal en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación So- cial, con la ponencia titulada "Formación Profesional y Co- municación Masiva en México", que fué elaborada con los apor- tes de algunos miembros del comité coordinador. Según consta en los 7 volúmenes del Foro, entregados hasta ahora, alrede- dor de 15 miembros del CONEICC presentaron ponencias en las diferentes sedes del mismo. Los responsables de la edición de los volúmenes conteniendo las ponencias han estado envián- dolos a todos los miembros del CONEICC.
- 8.4.7.- Se han tenido conversaciones con la Dirección General de Ra- dio, Televisión y Cinematografía, tendientes a establecer un convenio de colaboración entre esa Dirección y el CONEICC. - La propuesta de convenio (discutida con las dos sesiones que hemos tenido, en el Comité Coordinador) (anexo XVI.V en ar- chivo), contempla la colaboración en dos niveles: Académico y de Producción. Se propone este tema para discutirlo en la Asamblea, en asuntos varios.
- 8.4.8.- En el mes de julio, como estaba previsto se realizó en la -- sede de ITESO, el curso "Proyecto de Comunicación: Investiga- ción y Planificación", ofrecido por CIESPAL, al cual asistie- ron 20 profesores de 13 escuelas miembros del CONEICC. El bá- lance académico y organizativo del mismo fué altamente satis- factorio. Es importante que el comité de Asuntos Académicos lleve a cabo un proceso de seguimiento de manera que tenga- mos información respecto a la utilidad de este tipo de cur- sos. El comité académico informó más profundamente acerca - de éste curso. Se solicitó al mismo CIESPAL apoyo para or- ganizar el próximo año un taller de seguimiento de ese curso y un seminario sobre Diseño Curricular. Hemos recibido infor- mación respecto a que ésta solicitud será estudiada en sus - planes del año siguiente.
- 8.4.9.- Los integrantes del grupo Radio Neltherland en CIESPAL, han visto con buenos ojos la proposición de realizar un curso de radio para profesores, en México. Sin embargo no se ha avan- zado en la organización para presentar un proyecto. Sería - conveniente que de esta asamblea pudiera surgir una comisión que se avocara a la preparación de una proposición concreta. Este asunto se tratará en asamblea.

8.4.10.- FELAFACS.

- 8.4.10.1.- El trabajo encargado al CONEICC respecto a un -
reporte solicitado por la UNESCO en lo que se -
refiere a la "Formación Universitaria de los Co-
municadores Sociales en América Latina", fué --
concluído y editado. Está ya circulando inter-
nacionalmente. Dado que este es un trabajo que
no termina, durante la Asamblea de la Federa- -
ción se ratificó el encargo al CONEICC, para que
se constituya como centro de documentación aca-
démica y se continúen los trabajos de análisis
de la información que deberá ser actualizada - -
permanentemente. (anexo XVI-VI).
- 8.4.10.2.- En el mes de junio, algunos miembros del CONEICC
participaron en el seminario sobre posgrado en -
comunicación que se llevó a cabo en Lima. Copias
del documento final están por llegar para ser -
distribuídas.
- 8.4.10.3.- A través de la FELAFACS, la Fundación Konrad - -
Adenauer otorgó al CONEICC, 3 mil dólares como -
apoyo financiero para el Encuentro CONEICC'83. -
Un reporte final, acompañado de la memoria del
mismo deberá ser entregado tanto a la Federación
como a la Fundación.
- 8.4.10.4.- Para el próximo año se ha presentado a la FELAFACS
una solicitud amplia de apoyo financiero que
contempla apoyo para el Centro CONEICC de Docu--
mentación, una revista trimestral, la realiza- -
ción de un seminario para actualización de profe-
sores y la realización de un encuentro.
La Fundación Konrad Adenauer, quien sería la Ins-
titución otorgadora del apoyo el próximo año ten-
drá un recorte de presupuesto, razón por la cual
se va a estudiar más ampliamente la solicitud --
del CONEICC. Como adelanto se nos informó ver--
balmente que había muchas posibilidades de que se
nos otorgarán 5 mil dólares para la edición de la
revista, (sin embargo, se nos hace una amplia re-
comendación de estudiar seriamente la decisión,
debido a los altos costos que tiene actualmente
la edición de revistas y la necesidad de que ten-
ga continuidad); y 2 mil 500 dólares para un se-
minario. Estos dos asuntos deben ser estudiados
seriamente para presentar a la FELAFACS los pro-
yectos concretos.

8.4.10.5.- En el mes de octubre se llevó a cabo en Flórida-nópolis el IV Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación al cual asistieron Beatriz Solís y Cristina Romo. La organización del mismo dejó mucho que desear.

8.4.10.6.- En la misma ciudad, los días 2 y 3 de octubre se realizó la I Asamblea Ordinaria de la FELAFACS a la que asistieron delegados de todos los países miembros. En ella se presentó un informe detallado de la presidencia y de la secretaría ejecutiva; se aceptaron nuevos miembros, se hicieron las elecciones de presidente y consejo directivo y se esbozó un plan de trabajo para el próximo bienio.

Se reeligió a Joaquín Sánchez como presidente.

Como directores titulares quedaron:

Cristina Romo	(México)
Daniel Alvarez	(Uruguay)
José D'Arrochela	(Brasil)
José De Recasens	(Colombia)

Como suplentes:

Federico Varona	(Guatemala)
José Ma. Rodríguez.	(Argentina)
Erasmus De Feitas Nuzzi	(Brasil)
Desiderio Blanco	(Perú)

Walter Neira fué nombrado Secretario Ejecutivo.

Copias de los informes y del acta de la Asamblea están a disposición de quienes las soliciten. La deuda de CONEICC a FELAFACS de 390 dólares fué rectificadada, en la Asamblea, ya que se aprobó el no pago de la cuota de inscripción para los miembros fundadores y el que la Asociación sede del encuentro FELAFACS no pague. Se pagaron solamente 130 dols de la cuota de 83. El pago a partir de 84 será de 100 dls por asociación.

8.4.10.7.- La Facultad de Comunicación de la Universidad de Bucaramanga, Colombia, ha puesto a disposición de la FELAFACS su centro de documentación sobre comunicación, sobre el cual, esta en elaboración un proyecto de servicio para todas las asociaciones y facultades miembros. Se ha iniciado ya el intercambio y la colaboración con el centro CONEICC de documentación.

8.4.10.8.- La FELAFACS pidió al CONEICC su colaboración para que Beatriz Solis dirigiera un seminario sobre "El Rol y la Formación del Comunicador Social" en Guatemala, sin embargo, por razones personales ella no podrá asistir, en su lugar irá Raúl Fuentes los días 14, 15 y 16 de noviembre.

8.4.11.-ALATU. Cristina Romo y Beatriz Solis asistieron al II Festival de Televisión Universitaria que se desarrolló en Lima - Perú, los días 9 al 15 (5 universidades mexicanas miembros de CONEICC participaron en el concurso). En Asamblea de ALATU se decidió que la UAM-Xochimilco fuera la sede del próximo festival.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1.- Nuevos Miembros.

9.1.1.- El comité de asuntos académicos informa que la Universidad del Noreste entregó toda su documentación y sugiere que sea admitida en el CONEIC.

Acuerdo XVI.2. por unanimidad se acepta como miembro de CONEICC a la Universidad del Noreste Tampico.

9.1.2.- Con respecto al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, el comité de asuntos académicos propone posponer la decisión pues no cuenta con la información necesaria sobre la institución, lo cual les impide dar una opinión.

9.1.2.1.- Se le solicita al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca que a la brevedad posible entregue la documentación al comité coordinador con el fin de cumplir este requisito y estar en posibilidad en la XVII - asamblea de tomar una decisión.

Acuerdo XVI-3. por falta de información se pospone la decisión de admitir al centro de estudios superiores de Oaxaca para la próxima asamblea.

9.2.- Elección de tesorero.

Acuerdo XVI-4. Por unanimidad se elige a Carlos Bonilla de la Universidad Latinoamericana.

9.2.1.- La asamblea desea dejar constancia del excelente trabajo desempeñado por Josep Rota y su permanente disposición, tanto como tesorero como en otros puestos, para colaborar siempre con un gran compromiso y responsabilidad.

Acuerdo XVI-5. Por unanimidad, el CONEICC entregará una constancia escrita a Josep Rota por el trabajo desarrollado como tesorero.

9.2.2.- Josep Rota agradece las opiniones de los miembros de CONEICC y reitera su interés por las actividades del consejo en los que permanecerá como miembro a título personal.

9.3.- Centro de Documentación.

9.3.1.- Raul Fuentes distribuyó dos boletines bibliográficos que dan cuenta del acervo del Centro de Documentación (Anexo XVI-VII y XVI-VII en archivo).

9.3.2.- Informa que se han establecido intercambios formales con el TICOM de la UAM-X, con el centro de documentación de la Universidad de Bucaramanga Colombia (de Luis Ramiro Beltrán), con el Centro de documentación de CIESPAL, con el Centro de estudios de la Comunicación de la UNAM y con la subdirección técnica de Análisis y evaluación de R.T.C.

9.3.3.- Reitera la solicitud de información a las instituciones miembros ya que son las primordiales fuentes de alimentación del centro.

9.3.4.- Angel Saiz solicita que se elabore un documento explicativo -- acerca de la forma de acceso al centro por parte de los miembros de CONEICC.

9.4.- Convenio R.T.C.

9.4.1.- Cristina Romo solicita que se hagan llegar a Beatriz Solis todas las observaciones acerca del documento entregado (XVI-V) -- con el objeto de incorporarlos y proceder las gestiones del -- convenio.

Acuerdo XVI-6. Por unanimidad se otorga voto de confianza del Comité -- coordinador para avanzar los trámites del convenio con RTC.

9.5.- Curso de Radio Netherland.

Es necesario elaborar un programa de trabajo para la tramitación del -- curso de CIESPAL, para lo cual Cristina Romo preguntó si hay interés por parte de la asamblea. Por unanimidad se asume el interés por el curso.

9.5.1.- La comisión que elaborará el programa quedó integrado por: Cristina Romo, Graciela Corro, Pablo Casares, Víctor Mendoza, Socorro García y Miguel Ochoa.

9.6.- Universidad Veracruzana.

En ausencia del Lic. Ignacio Oropeza, representante de la Universidad Veracruzana se leyó una carta de esta Universidad en la que se informó de la celebración de su Aniversario se extiende una invitación a los -- miembros de CONEICC para participar en los eventos que para tal fin se celebrarán. Particularmente ofrece auspiciar una reunión bajo el tema "El futuro de la enseñanza de la comunicación en México", por ausencia del representante de la universidad convocante no se tomaron acuerdos.

9.7.- Encuentro CONEICC'84.

9.7.1.- Se propone que el Comité de Investigación se encargue de preparar una propuesta para el encuentro CONEICC'84, y que la circule antes de la próxima asamblea para poder discutir el tema propuesto y los asuntos relacionados con la organización aprobado por unanimidad.

9.8.- Mecanismos concretos para el apoyo a Universidades nuevas.

9.8.1.- Cesar Lechuga propone que se establezcan mecanismos concretos para el apoyo y asesoría a las Universidades que lo soliciten y especialmente a los nuevos con el fin de que el ofrecimiento de CONEICC no sea en lo general.

9.8.2.- César Lechuga se compromete a entregar una propuesta en la próxima asamblea.

9.9.- TICOM.

9.9.1. Javier Esteinou informa a la asamblea sobre el trabajo realizado por el TICOM en la UAM-X y el interés por que este trabajo sea compartido y aprovechado por los miembros de CONEICC. Los servicios ofrecidos por TICOM son:

- a) Documentación (2,500 títulos)
- b) Consulta (se entregaron las categorías) (anexo XVI-IX).
Sobre sistemas de información (se encuentren registrados 50 - bibliotecas y 60 revistas de ciencias sociales)
- c) Publicaciones:
Noticom (Información periodística sobre comunicación).
Boletín Bibliográfico (sobre material disponible)
Cuadernos del TICOM (se entregó listado de títulos) (anexo XVI-X).
- d) Investigaciones.

9.9.2.- La forma de acceder a estos servicios puede ser personalmente o a través de convenios institucionales.

9.10.- Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

9.10.1.- Ma. Teresa Zazueta informó a la asamblea que en estos momentos el problema de su escuela está en una etapa de receso, ya que a partir de la carta de CONEICC al gobierno del Estado, éste a intentado un acercamiento y les han regresado materiales. Sin embargo no han llegado aún a acuerdos formales de tipo legal.

9.10.2.- La asamblea manifestó interés por seguir informándose sobre el desarrollo del problema.

9.11.- Escuela de Periodismo Carlos Septián García.

9.11.1.- El Profr. Alejandro Avilés señala al comité académico algunos errores observados en el documento de FELAFACS, sobre la enseñanza de la comunicación en América Latina ya que su escuela y la de Comunicación de Sinaloa están indicados como instituciones no universitarias -lo cual es erróneo- además señala que faltan las fechas de fundación, siendo que la escuela -Septián García es la primera en México y casi en América Latina, ya que data de 1949.

9.11.1.1.- Raúl Fuentes acepta que son errores involuntarios y que serán corregidos a la brevedad posible.

9.11.2.- El profr. Alejandro Avilés invita a los miembros de CONEICC a la V Semana de Periodismo Nacional que en el mes de mayo de 1984 se llevará a cabo en la escuela Carlos Septián García, -donde se aprovechará para celebrar los 35 años de su fundación.

10. CLAUSURA

10.1.- Sede y fechas de la XVII Asamblea.

10.1.1.- La Universidad del Tepeyac reitera su gran interés y disposición para celebrar la próxima asamblea.

Acuerdo XVI-7. La XVII ASAMBLEA se celebrará los días 29 y 30 de marzo de 1984 en la Universidad del Tepeyac de la ciudad de México, D.F.

Cristina Romo agradece al ISCYTAC todo el esfuerzo desplegado en la organización de la Asamblea y adelanta su seguridad de que el éxito del encuentro -CONEIC'83 será debido en gran parte a la ya conocida organización y hospitalidad de autoridades profesores y alumnos del ISCYTAC y declaró clausurados los trabajos de la XVI Asamblea de CONEICC.

9 de noviembre de 1983.
Levantó Acta.

Beatriz Solís.

ACTA DE LA XVII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 29 y 30 DE MARZO
DE 1984 EN LA UNIVERSIDAD INTERCON-
TINENTAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, --
D.F.

ASISTIERON: Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (Manuel Ricardez S.).
Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Alejandro Avilés, Jesús Pavlo
Tenorio y Martín Rey); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Tere-
sa Zazueta); ITESO (Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos Luna); IYTAC - -
(Jorge Torres); Universidad Anáhuac (Bernardo Bátiz); UAM-X (Beatríz Solís
y Javier Esteinou); Universidad del Bajío, A.C. (Eduardo Salazar); Univer-
sidad del Valle del Bravo (Carlos Lozano); Universidad de Monterrey (Alejan-
dra Flores); UNIVA (Cesareo Hernández, Víctor Benavidez y Román Ramírez C)
Universidad Intercontinental (Consuelo Alvear, Graciela Corro y Carlos Al-
vear); Universidad Iberoamericana, D.F. (Francisco Prieto, ~~Martha Alcocer~~ *Sara Ojeda*);
Universidad Iberoamericana, Laguna (Carlos Villarreal); Universidad Ibero-
americana, León (Miguel Ángel Maquiavelo, ~~Edilberto Hernández~~ *Marta Villaseca*); Universidad
Iberoamericana. Golfo Centro (Napoleón Glockner); Universidad del Tepeyac
(Ma. Jesús Oros); Universidad Latinoamericana (Carlos Bonilla y Rosa Ma. -
Durand); UNAM-FCPS. (Fátima Fernández, Lourdes Romero, Carmen Aviles, Lucía
~~Chávez y Margarita Yopez~~); UNAM-ENEP-Acatlán (Angel Saiz); Universidad del
Noreste-Tampico (Marisela Olguín; Universidad Regiomontana (Ma. de los An-
geles García y Alejandro Fernández) Universidad Veracruzana (Ignacio Oro-
peza).

A título personal; Guillermo Michel, Luis Núñez, Rubén Jara y Horacio Gua-
jardo. Observadores: Javier Arevalo, Gerardo Ojeda, Adriana Camarena, Ma.
Eugenia Rosas, Francisco Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, -
Reynosa.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta.
- 3.- Revisión de Acuerdos.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Nuevos Miembros.
- 6.- Trabajos de los Comités.
- 7.- Informe de los Comités.
- 8.- Presentación del tema "La Investigación de la Comunicación en
las Escuelas".
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Clausura.

1.- APERTURA DE ASAMBLEA.

Asistieron a la ceremonia de apertura de la Asamblea los funcionarios de la Universidad Intercontinental, Rector Lic. Esteban Martínez de la Serna; Tesorero Padre Corona; Secretario General Lic. Rafael de Avila y el Lic. - - Carlos Alvear Acevedo, Director de la Carrera de Comunicación.

El Lic. Martínez de la Serna dió la bienvenida a los miembros del CONEICC e inauguró los trabajos de la XVII Asamblea.

- 1.1. Se procede a la verificación del quórum, mediante la presentación de - los representantes de las instituciones asistentes, así como de los -- miembros a título personal.
- 1.2. Se insiste en la necesidad de presentar las Cartas de representación - institucional, y se da lectura al registro de las cartas existentes en archivo con el fin de que las instituciones las actualicen.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Observaciones:

2.1. Consuelo Alvear solicita modificación en el punto 8.1.1. y se pide al Comité Académico que proponga la redacción correcta para incluirse en el Acta.

2.2. Se aprueba el Acta.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. Se cumplieron en la XVI Asamblea los acuerdos XVI-2 (admisión de la Universidad del Noreste - Tampico) y XVI-4 (nombramiento de Carlos Boinilla como Tesorero).
- 3.2. Sobre el acuerdo XVI-1, se informó que se enviaron cartas a CIESPAL, - Daniel Prieto, Eduardo Contreras y a ITESO reconociendo el excelente - trabajo del curso de Planificación de la Investigación.
- 3.3. El acuerdo XVI-3. Será discutido en esta asamblea (admisión del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca).
- 3.4. Se entregó carta de reconocimiento a Josep Rota cumpliendo con el acuerdo XVI-5.
- 3.5. Acerca de las gestiones encomendadas al Comité Coordinador en el acuerdo XVI-6 para avanzar en el Convenio con RTC se informa que se está en el mismo punto pues no ha habido nuevas reuniones con este organismo.
- 3.6. Sobre el acuerdo XVI-7 que define la sede y fecha de la XVII Asamblea - informando que el cambio de sede se debió a que la Universidad del Tepeyac no estaba en posibilidades de asumir la responsabilidad de la asamblea pues César Lechuga dejó la Universidad, lo cual haría difícil la -

organización adecuada de esta reunión. El rector de la Universidad del Tepeyac reitera su interés en el CONEICC.

Cristina Romo agradeció a las autoridades de la Universidad Intercontinental su ~~gran~~ disposición para aceptar la sede de esta XVII Asamblea.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Sin modificaciones quedó aprobada la orden del día.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

5.1. Hacen su solicitud de ingreso.

5.1.1. Instituciones:

- El Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.
- Universidad del Valle del Bravo.- Unidad Reynosa.
- Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro (Puebla).
- Universidad de las Américas - Puebla.

5.1.2. A título Personal:

- Adriana Camarena.
- Javier Arévalo.
- Gerardo Ojeda.

5.2. El comité de asuntos académicos revisará la documentación presentada y emitirá la opinión en su informe.

5.3. El comité coordinador revisará las solicitudes de los miembros a título personal.

5.4. Guillermo Michel propone que el Comité coordinador revise el caso de los miembros de CONEICC que han persistido en sus ausencias a las asambleas.

5.5. Las instituciones aspirantes exponen brevemente a la asamblea ^{Sobre} las características de sus programas.

5.5.1. Manuel Ricárdez del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca: En la actualidad tienen 27 alumnos en los dos semestres que se imparten. Su plan de estudios está incorporado a la UNAM y se han agregado algunas materias tomando en consideración las necesidades y características propias de Oaxaca. Manifiestan interés en ingresar a CONEICC para establecer un intercambio de experiencias, y no mantenerse al margen de las otras instituciones.

5.5.2. Napoleon Glockner de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro, informa que la planeación de esta Unidad se inició en mayo de 1983 y la apertura oficial fué el 3 de agosto del mismo año.

Tiene el mismo plan de estudios de la Universidad Iberoamericana D.F., diferenciándose únicamente en las especialidades de publicidad, radio, investigación y prensa. En la actualidad hay 2 -- grupos con 6 alumnos en 2º semestre y 30 en el primero, tienen un profesor de tiempo completo y 10 por asignatura.

5.5.3. Federico Scheafer de la Universidad del Valle del Bravo, Reynosa; informa que tienen el mismo plan de estudios de la Universidad del Valle del Bravo. Nuevo Laredo y actualmente están integrando un Centro de Investigación. Su interés en el CONEICC es el de participar conjuntamente en la elaboración y desarrollo de planes de estudio y de investigación.

5.5.4. Pedro Hernández Ornelas de la Universidad de las Américas, informó que esta Universidad inició su Carrera de Comunicación en 1983. El plan de estudios es fundamentalmente humanista (45% de comunicación y 55% humanista) tienen 80 alumnos en 2º semestre y 16 en primero, atendidos por 5 maestros de tiempo y 2 de asignatura. Su plan de estudios abarca el gran ámbito de la comunicación -- (desde lo social hasta lo tecnológico).

5.5.5. Los solicitantes a ingresar como miembros a título personal también se presentan a la asamblea e informan de su interés por el CONEICC y sus actividades profesionales actuales.

6.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Se solicita que se integren nuevamente los comités, con el fin de incorporar a nuevos miembros.

6.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes: Coordinador.

Graciela Corro.

Consuelo ~~Alvear de Acevedo~~.

García de Alvear

Eduardo Salazar.

Luis Núñez

Pedro Hernández.

Maricela Olguín

Martha Villasana

Ma. de Jesús Oros.

Rosa Ma. Durand.

Víctor Benavides.

Oscar Alvarado.

Carlos Villarreal

Carlos Luna.

Carmen Avilés.

Lucía Chávez Rivadeneira.

6.2. Comité de Investigación.

Guillermo Michel: Coordinador.

Ma. de los Angeles García.

Ma. Teresa Zazueta.

Miguel Angel Maquiavelo.
Carlos Lozano
Jorge Torres.
Alejandro Fernández
Napoleón Glockner.
Sara Orandain.
Román Ramírez.
Edilberto Hernández.
Alejandra Flores.
Federico Scheafer.

6.3. Comité de Difusión.

Rubén Jara: Coordinador.
Alejandro Avilés.
Gastón Melo.
Jesús Pavlo Tenorio
Martín Rey
Cesáreo Hernández
Manuel Ricárdes.

7.- INFORME DE LOS COMITES.

7.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes informa que se revisó el plan de trabajo presentado en noviembre de 1982 con el fin de reorganizar a los miembros del comité y asignar tareas y responsabilidades, quedando estructurado de la siguiente manera.

- 7.1.1. La realización del cuestionario sobre recursos humanos de las Universidades para la elaboración de un directorio y programas de intercambios, no ha podido avanzarse por la escasa respuesta a las solicitudes de información.
- 7.1.2. La información sobre post-gradados queda pendiente hasta recuperar el trabajo elaborado por Rocío Micher. Se espera presentarlo en la próxima asamblea.
- 7.1.3. El estudio sobre el perfil de egresados no se ha podido avanzar por la escasa respuesta de las instituciones que deben enviar la información sobre sus egresados. Se espera que con la investigación de FELAFACS, pueda recuperarse la información referida a egresados y así poder terminar con este estudio.
- 7.1.4. La elaboración del programa académico para la discusión en asambleas se inicia en esta, con el tema "la investigación en las universidades".

7.1.5. El cuestionario para la detección de necesidades de formación profesional y actualización será entregado nuevamente a las universidades ya que hasta la fecha solo 5 lo han respondido, se recuerda que solo se solicitan como mínimo 10 cuestionarios resueltos por cada institución.

7.1.6. Investigación FELAFACS - 2a. etapa.

Se ha elaborado un cuestionario para cubrir la segunda etapa de la investigación sobre la formación profesional de comunicadores en América Latina, en la que CONEICC debe asumir la responsabilidad de la información sobre México.

Esta investigación será financiada por FELAFACS, vía UNESCO y se le ha pedido a Ma. Eugenia Rosas Montejano que realice el trabajo del levantamiento de la encuesta. Esta encuesta contiene cinco grandes rubros de información.

- a) Datos generales de la institución.
- b) Egresados.
- c) Recursos humanos
- d) Recursos físico-técnicos
- e) Bibliografía.
- f) Plan de estudios.

Se solicita la colaboración de las universidades miembros de CONEICC con el fin de evitar gastos y esfuerzos innecesarios y poder terminar a la brevedad con el relevamiento de la información, pues el informe debe estar terminado en Junio.

7.1.6.1. Se hacen observaciones sobre las dificultades de obtener información debido a las reticencias existentes sobre el uso que se le dé a la información, por lo que se solicita que los objetivos de este estudio sean explícitos.

7.1.6.1.1. Raúl Fuentes recuerda a la asamblea los objetivos del estudio (mismos que están impresos en el cuestionario).

- Desarrollar un estudio de carácter descriptivo y de diagnóstico sobre el estado de la docencia y de la comunicación en América Latina, que permita obtener una visión crítica, global y completa del estado actual de varios de sus aspectos.
- Los resultados constituirán la base para investigaciones que logren ampliar y profundizar la problemática con el fin de ofrecer orientaciones para mejorar la formación profesional del comunicador de América Latina.

7.1.6.1.2. El propio Comité de asuntos académicos de CONEICC se verá favorecido por esta información ya que contribuirá en la elaboración de propuestas de formación académica, cursos, edición de textos, etc.

7.1.6.2. Las instituciones miembros de CONEICC asumen el compromiso de colaborar en la recopilación de la información para lo cual, se responsabilizan en D.F., Rosa Ma. Durand y Graciela Corro y las universidades del interior del país se comprometen a enviar la información a Guadalajara.

7.1.7. Solicitudes de Membresía.

En cuanto a la opinión de este Comité acerca de la documentación entregada por las instituciones solicitantes se informa:

7.1.7.1. Universidad del Valle del Bravo. Reynosa.
Se propone que la decisión se posponga hasta la próxima asamblea, pues no se ha presentado la documentación necesaria. Cumpliendo el artículo 9, punto III de los estatutos ("a los 2 meses de la recepción del material se acepta con carácter provisional hasta la siguiente asamblea").

Aprobado por unanimidad. *Acuerdo 1*

7.1.7.2. Universidad Iberoamericana, plantel Golfo Centro.

Falta información sobre el plan de estudios y características de la infraestructura de la institución.

7.1.7.2.1. Francisco Prieto hace algunas observaciones sobre la información faltante y manifiesta que la Universidad Iberoamericana ha seguido muy de cerca la integración de los planes de estudio de sus planteles, ya que se intenta que los estudios puedan realizarse indistintamente en cualquiera de los planteles.

7.1.7.2.2. Se propone aceptar a la UIA plantel Golfo Centro, debido a que el plan de estudios en lo general es conocido por todos y es respaldado por el prestigio de la Universidad Iberoamericana. Sin embargo se solicitará que a la brevedad posible se entregue toda la información solicitada:

Acuerdo XVII. ².- Se admite a la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Con la solicitud de completar su expediente con la información solicitada en estatutos. (Unanimidad).

7.1.7.3. Centro de Estudios Superiores de Oaxaca.

Presentó la documentación requerida y en su revisión el Comité recomienda la aceptación con el ofrecimiento de apoyo para superar los problemas que de toda institución de reciente creación presenta. Además del problema de contar con un plan de estudios similar al de la UNAM pero sin la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Por unanimidad se toma el, Acuerdo XVII-3. Se admite como miembro de CONEICC al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca, ofreciendo el apoyo que requieran.

7.1.7.4. Universidad de las Américas.

El Comité informa que en la documentación presentada faltan los datos de incorporación y/o validéz de los estudios y la carta de presentación de un miembro de CONEICC. La documentación presentada da cuenta de un cuerpo docente de alto nivel académico pero faltaría aclarar las formas de integración de áreas tan amplias y a su vez especializadas, que se plantean en el folleto explicativo.

7.1.7.4.1. Se propone que se acepte bajo la condición de la entrega de la información faltante. Se acepta esta propuesta con 26 votos a favor 4 abstenciones y 4 en contra.

Acuerdo XVII-4. Se admite a la Universidad de las Américas con la solicitud de entregar a la brevedad, el expediente solicitado.

7.1.7.5. Miembros a título personal.

El comité coordinador informa que con la intensión de ser respetuosos con los estatutos se acordó que no puede ser considerado ninguno de los casos de solicitud de miembros a título personal recibidos en esta asamblea ya que no se cumplen con los mínimos requisitos establecidos en el artículo 9, apartado 11; los cuales dicen textualmente:

"En el caso de miembros a título personal".

- a) Ser profesional dedicado a la docencia e investigación en el campo de las ciencias de la comunicación en alguna institución de enseñanza superior.
- b) Presentar una solicitud de ingreso, apoyada por algún miembro del consejo, a la que se anexe su currículum vitae;
- c) Presentar un trabajo inédito que se relacione con las ciencias de la comunicación, el cual podrá publicarse a juicio del comité de documentación y difusión en el órgano de difusión del Consejo".

7.1.7.5.1. Por unanimidad se admite que no puede ser -
tomada ninguna decisión.

7.2. Comité de Difusión y Documentación.

Alejandro Avilés informa que se reunieron en sesión de trabajo:
Manuel Ricárdez (~~Centro de Estudios Superiores de Oaxaca~~)
Cesáreo Hernández (UNIVA)
Jesús Pavlo Tenorio (EPCSG).
Martín Rey Ureta (EPCSG).
Alejandro Avilés (EPCSG).

El Dr. Rubén Jara Coordinador del Comité tuvo que marcharse por un --
problema familiar y le pidió al profesor Alejandro Avilés que coordina
ra la reunión. Se informó a las personas que por primera vez intervie
nen en el comité de difusión que el Dr. Rubén Jara renunció a continuar
como editor del boletín CONEICC, pero que sigue como coordinador del -
comité y que el responsable del Boletín es ahora el profesor Avilés.

7.2.1. Se presentó el adelanto informativo (Boletín) con la adverten--
cia de que no se hizo como boletín debido a que aún no fué posi
ble reiniciar las conversaciones con la UAM-X, quien en anterio
res asambleas había hecho el ofrecimiento de la impresión. La
tardanza y precariedad en la información proporcionada por la -
mayor parte de los miembros de CONEICC, no permitieron tener el
material a imprimir, con la anticipación necesaria para iniciar
las gestiones en la UAM-X, por lo que, con autorización de Bea
tríz Solís (Secretaria de CONEICC), se intentó imprimir en algu
na imprenta comercial. Sin embargo por la prioridad de contar
con el boletín para esta asamblea, la escuela Carlos Septián --
García, apoyada por la Universidad Latinoamericana asumieron la
tarea editorial de armar el material existente. La escuela C.
Septián García, asumió el costo de este adelanto informativo co
mo colaboración para CONEICC.

7.2.1.1. Beatríz Solís, informa que debido a cambios de las au
toridades de la División de Ciencias Sociales y Humani
dades de la UAM-X, será necesario reiniciar las gestio
nes para solicitar apoyo en la edición del boletín.

7.2.1.2. Cristina Romo agradece a la escuela Carlos Septián Gar
cía el esfuerzo hecho para la edición del boletín y re
conoce que cumple con los requisitos que un boletín --
del CONEICC debe tener.

7.2.2. El día 28 de marzo se realizó una conferencia de prensa en la -
que participaron tres miembros del Comité Coordinador: Beatríz
Solís; Carlos Bonilla y Francisco Prieto. A dicha conferencia
efectuada en el domicilio oficial de CONEICC, asistieron repor
teros del canal 11 y de los siguientes diarios: El Universal, -
UnomásUno, el Herald, El Día y el Sol de México. Además, se en
viaron boletines informando acerca del inicio de la XVII Asam--
blea, a los demás periódicos, a Radio Mil y al grupo Acir.

- 7.2.2.1. Se hacen algunas observaciones sobre las notas de prensa aparecidas en los diarios, en las que se notan algunas imprecisiones en la información.
- 7.2.2.2. Beatriz Solis informa que en el comité coordinador se discutió este asunto y se decidió responder únicamente a la nota aparecida en el periódico UnomásUno ya que se menciona un asunto delicado y ajeno a la verdad, en cuanto a que el CONEICC está estudiando la posibilidad de establecer un currículum único para todas las escuelas, lo cual ha sido un punto ya debatido en asambleas y el CONEICC tiene una posición en el sentido contrario a esta afirmación.
- 7.2.3. Se insiste en la necesidad de establecer una mecánica de trabajo que nos permita estar informados internamente además de difundir la información institucional a través de los medios de comunicación social. Para ello se requiere que cada institución designe a una persona encargada de estar en contacto permanente con el comité de difusión, enviándole las publicaciones de sus escuelas y facultades así como los cambios que haya en ellas y las actividades culturales que realicen.

Igual petición se hace a los comités coordinador, de investigación y de asuntos académicos. El comité de difusión ha preparado un directorio de las personas de los diversos medios con quienes deberá estar en contacto y se propone difundir no sólo los actos generales de CONEICC, sino los que realicen las instituciones miembros. Se hará un calendario para el proceso de elaboración del Boletín CONEICC.

7.3. Comité de Investigación.

- 7.3.1. Se informó sobre el atraso que ha sufrido la publicación de las MEMORIAS, correspondientes a los Encuentros CONEICC '82 y '83, debido en gran parte, a la ausencia de Josep Rota y a serias dificultades personales del Coordinador de este Comité. Una vez acordado con Josep Rota que enviara durante el mes de abril, la Introducción a las Memorias del Encuentro CONEICC '82, se estableció el siguiente cronograma:
- Abril: Selección y transcripción mecanográfica de las lponencias, así como de las respectivas Introducciones y Notas.

Mayo-Junio: Impresión.

Julio-Agosto: Distribución.

Se acordó que la edición estuviera a cargo del TICOM, en su línea de cuadernos, con miras a seleccionar los mejores trabajos de los Encuentros '82, '83 y '84 y publicarlos posteriormente en forma de libro.

Asimismo, se comprometió cada uno de los miembros de CONEICC a distribuir entre sus alumnos dichas MEMORIAS (en promedio, un ejemplar por cada 3 a 4 alumnos).

- 7.3.2. Se propuso que el Comité de Asuntos Académicos distribuya cada año un Directorio de Investigaciones y de Investigadores, con objeto de identificar las principales líneas de investigación de las Universidades.
- 7.3.3. Se propuso a la asamblea que cada institución tome a lo largo - de este año un tema de investigación que apoye y refuerce el interés de profesores y estudiantes por el Encuentro CONEICC '84. En concreto, se sugiere que se realicen investigaciones sobre - las nuevas tecnologías de información (telemática, comunicación a distancia, comunicación vía satélite...), y la brecha que se - para a los países desarrollados de los subdesarrollados. Se -- pretende con ésto, elaborar un diagnóstico de la situación ac- - tual y proponer recomendaciones o sugerencias, para que, de al- - guna manera, se tome en cuenta esta situación en la enseñanza - de la Comunicación en México.
- 7.3.4. Javier Esteinou informó que envió 3 ejemplares de Cuadernos del TICOM, así como el Boletín Documental y el Boletín NOTICOM a to - das las universidades y personas que lo solicitaron. Asimismo -- solicitó se le envíen trabajos e investigaciones realizados por miembros del CONEICC, con miras a enriquecer el acervo documen- - tal del TICOM, en donde se continúa el proceso de clasificación y sistematización del material.

Finalmente, anunció que ya cuenta con autorización oficial para publicar las MEMORIAS DE LOS Encuentros CONEICC '82 y '83. Del - total de ejemplares se donarán 300 al CONEICC, y no se le cobra - rá a éste nada por la impresión de las MEMORIAS.

7.3.5. ENCUENTRO CONEICC '84

- El tema propuesto es La brecha Tecnológica Norte-Sur y su impac- - to en la enseñanza de la Comunicación. Con el fin de analizar - el impacto de las nuevas tecnologías en la enseñanza de la comu- - nicación. Los objetivos que se persiguen son la elaboración -- del diagnóstico de los principales avances en la tecnología y - la elaboración de propuestas para las universidades.

Los temas del encuentro serán los siguientes.

1. Tecnologías actuales en los países desarrollados.
Ponente: Josep Rota.
Comentarista: Pablo Casarès.
2. Análisis de las nuevas tecnologías de comunicación en México.
Ponente: Fátima Fernández.
Comentarista: Javier Esteinou.

3. Actitud de la escuelas de comunicación frente a las nuevas tecnologías.

Ponente: Raúl Fuentes.

Comentarista: Angel Saíz.

Fecha: 25, 26 y 27 de octubre de 1984.

Mecanismo: Una ponencia básica por día y diversificación en grupos de trabajo de 20 a 25 personas cada uno, se elaborará un reglamento detallado sobre los mecanismos y papel de coordinador de mesa y relator con el fin de obtener los mejores resultados de las discusiones.

Sede: Se informa que a pesar de haberse propuesto originalmente a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, el comité de investigación conjuntamente con Ma.Teresa Zazueta, evaluaron -- los problemas económicos que representa para quién desee asistir, por los elevados costos del transporte hasta Culiacán, razón por la cual se propone que sea en Guadalajara y concretamente en la UNIVA que acepta ser la sede. *Acuerdo 5*

Calendarización: En esta ocasión, se hará una calendarización formal en la que se intentará ser muy estrictos para lo cual deberán enviarse las convocatorias y material de difusión a más tardar en junio y julio. El límite para las inscripciones será el 30 de septiembre.

Se solicitará a los ponentes envíen su trabajo en julio para que puedan ser distribuidos para su estudio.

Costo de inscripción:

Profesores de Instituciones miembros de CONEICC.	3,500.00
Profesores de Instituciones no miembros de CONEICC.	5,000.00
Estudiantes de Instituciones miembros de CONEICC.	1,800.00
Estudiantes de Instituciones no miembros de CONEICC.	2,500.00

El número deseable de participantes es de 500.

Financiamiento: Se tramitará el financiamiento para el encuentro a través de la fundación Konrad Adenauer.

Acuerdo XVII ⁶ ~~7~~. - Por unanimidad se aprueba en lo general la propuesta del Encuentro CONEICC '84 y se asume el compromiso de -- promoverlo.

- 7.3.6 En virtud de haber tomado la decisión de realizar el encuentro CONEICC '84, en Guadalajara se propone al ITESO como la sede de la XVIII Asamblea el día 24 de octubre de 1984 y posponer a la Asamblea XIX la sede de Culiacán a quién correspondería en esta ocasión.

Acuerdo XVII-~~7~~-⁷.- La XVIII Asamblea será en ITESO el día 24 de octubre de 1984.

7.3.7. El Comité coordinador propone al Comité de investigación estar en permanente contacto con los trabajos de publicación de las memorias con el fin de que, en caso de existir algún problema para su edición, esta tarea sea asumida por el propio CONEICC, bajo la siguiente proposición.

- Asumir como CONEICC la tarea editorial de las memorias, a través de un trabajo de selección y sistematización para publicarse en forma de libro. Autofinanciando la publicación, para lo cual se requiere del compromiso de cada una de las instituciones miembros de adquirir 20 ejemplares con el fin de preparar la inversión.

Acuerdo XVII-~~8~~-⁸.- Las instituciones se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que recole los trabajos de los encuentros CONEICC. En caso de tomarse la decisión de editar por cuenta propia. Votación: 30 a favor y 2 abstenciones.

7.4. Comité Coordinador.

7.4.1. Revisión de estatutos.

El comité coordinador solicita la autorización para convocar la reforma de estatutos en la próxima asamblea ya que considera oportuno revisar los artículos de miembros a título personal con el fin de proponer la creación de la categoría de miembro emérito, revisar los requisitos de admisión y la definición de asistencias a asambleas.

7.4.1.1. Rubén Jara, propone que en la revisión de los estatutos, en lo que se refiere a los miembros a título personal, se revisen los mecanismos que el CONEICC pueda emplear para garantizar la calidad profesional de los solicitantes, así como también la necesidad de permanente actualización de los currícula y áreas de interés ya que considera que éstas están sujetas a cambios, cosa que no sucede con las instituciones.

7.4.1.2. Se nombra una comisión que presente a la asamblea las propuestas de modificación de estatutos, quedando integrada por Angel Saiz, Horacio Guajardo y Luis Nuñez.

Acuerdo XVII-~~9~~-⁹.- Se aprueba presentar la propuesta de modificación de estatutos. (unanimidad).

7.4.2. FELAFACS.

Se reitera la solicitud de apoyo para la realización de la encuesta sobre la enseñanza de la comunicación en América Latina, y se informa que CONEICC facilitará el dinero para apresurar la investigación, mismo que será recuperado al entregar el informe.

7.4.3. Curso CIESPAL.

El curso de seguimiento del Seminario de planificación de la Investigación impartido por CIESPAL el año pasado, será ofrecida del 9 al 14 de julio de 1984. Sin embargo en esta ocasión, no podrá ser patrocinado por CIESPAL, quien únicamente asume los gastos del profesor Eduardo Contreras, por lo que se requiere conocer las posibilidades de cada institución participante para pagar pasaje y alojamiento de los profesores asistentes.

7.4.3.1. ITESO, UAMX, Universidad de Monterrey, Universidad Intercontinental, UNIVA, Universidad Latinoamericana, -- Universidad del Tepeyac y Escuela de Comunicación Social. Manifiestan su aceptación. ENEP-Acatlán, Universidad Iberoamericana, Universidad de Veracruz, deben consultar con las autoridades.

Acuerdo XVII-D.- Existiendo mayoría de Universidades participantes se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación.

7.4.4. El Comité Coordinador estudiará las posibilidades y conveniencias de inscribirse como miembro de AIERI.

7.4.5. Informe del tesorero.

ESTADO FINANCIERO

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1983 AL 29 DE MARZO DE 1984.

SALDO INICIAL	Inversión	\$ 400,000.00	
	Bancos	<u>69,000.00</u>	\$469,093.17
<u>INGRESOS:</u>			
Cuotas		107,450.00	
Pago adeudo UAM		8,000.00	
Interés		82,175.75	
Liquidación Encuentro CONEICC '83 (ISCYTAC).		<u>227,062.00</u>	<u>424,687.75</u>
	Saldo Bancos e Inversión.		\$893,780.92
<u>Menos:</u>			
Inversión A		400,000.00	
Inversión B		318,000.00	<u>718,000.00</u>
Saldo en caja al 29 de marzo de 1984.			<u><u>\$175,780.92</u></u>

RESUMEN:CAJA GENERAL:

Inversión A	400,000.00
Inversión B	318,000.00
Caja	<u>175,780.92</u>
TOTAL	<u><u>\$ 893,780.92</u></u>

Resultado Encuentro CONEICC '83:

Liquidación	\$ 227,062.00
<u>Menos:</u>	
Fondo	82,858.65
	<u>\$ 144,203.35</u>

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL
29 DE MARZO DE 1984.

	1982	1983	1984	TOTAL
- ESCUELA DE COM.SOCIAL DE SINALOA.			16,000.00	16,000.00
- ESCUELA DE PERIODISMO CARLOS SEPTIEM			16,000.00	16,000.00
- ISCYTAC			16,000.00	16,000.00
- ITESO				
- ITESM		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNAM, FCPS: (6,300 FELAFACS)	12,500.00	17,500.00	16,000.00	53,300.00
- UNAM, ENEP ACATLAN			16,000.00	16,000.00
- UNAM - XOCHIMILCO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD ANAHUAC			16,000.00	16,000.00
- UIA, MEXICO		1,000.00	16,000.00	17,000.00
- UIA, LEON			16,000.00	16,000.00
- UIA, LAGUNA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DE MONTERREY		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD DEL BAJIO			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD REGIOMONTANA		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- UNIVERSIDAD DEL NORESTE			16,000.00	16,000.00
- UNIVERSIDAD VALLE DEL BRAVO		17,500.00	16,000.00	33,500.00
- LIC. FRANCISCO GUTIERREZ			950.00	950.00
- MTR. LUIS NUÑEZ GORNES			950.00	950.00
- LIC. GUILLERMO MICHEL			950.00	950.00
- LIC. HORACIO GUAJARDO			950.00	950.00
- DR. JOSEP ROTA				
- LIC. MA. LUISA MURIEL		1,050.00	950.00	2,000.00
- MTRA. TATIANA GALVAN	750.00	1,050.00	950.00	2,750.00
- DR. RUBEN JARA			950.00	950.00

INGRESOS.

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
15.12.83	Pago cuota anual 1984 Dr. Josep Rota	950.00
15.12.83	Cuotas atrasadas U. Latinoamericana	18,500.00
16.01.84	Productos financieros	18,000.00
24.01.84	Complemento cuota 1983 ULA	14,500.00
	Traspaso ISCYTAC (encuentro CONEICC).	227,062.00
28.03.84	Productos Financieros	64,175.75
28.03.84	Pago adeudo UAM (Inscripción encuentro)	8,000.00
29.03.84	Pago adeudo UBAC (1981, 1982 y 1983) (Recibo 269)	40,000.00
29.03.84	Pago cuota 1984 ITESO - Recibo 271	16,000.00
29.03.84	Pago cuota 1983 UNE - Recibo 272	17,500.00

EGRESOS

Fecha	CONCEPTO	IMPORTE
12.12.83	Honorarios C.P. Vallejo año 1983	\$ 66,125.00
14.12.83	Diferencia a favor de Dr. Rota.	30,000.00
14.12.83	Abono a cuenta de inversiones	400,000.00
16.01.84	Abono a cuenta de inversiones	318,000.00

7.4.5.1. Cuotas 1985.

La propuesta del Comité Coordinador para las cuotas de 1985 se hace en consideración de que durante 1984 no se modificaron y es la siguiente:

Instituciones:

Pagando antes del 30 de junio	25,000.00
Pagando después del 30 de junio	27,500.00

Miembros a título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

7.4.5.1.1. Alejandra Flores propone que las cuotas se queden como están pues su institución difícilmente podrá hacer el pago de una cuota más elevada.

7.4.5.1.2. Angel Saiz retomando los argumentos de la representante de la Universidad de Monterrey sugiere que se apruebe el aumento de las cuotas y que los casos especiales sean tratados en asamblea, debido a que ya existen antecedentes de esto.

7.4.5.1.3. Francisco Prieto hace una tercera propuesta, que intenta establecer un punto intermedio entre el no aumento y un aumento significativo:

Instituciones.

Pagando antes del 30 de junio	20,000.00
Pagando después del 30 de junio	22,000.00

A título personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,200.00
Pagando después del 30 de junio	1,350.00

7.4.5.1.4. Se someten a votación las tres propuestas:

23 votos por la propuesta del Comité Coordinador.

1 voto por el no aumento

14 votos por la tercera propuesta.

Acuerdo XVII. ~~A~~. - Las cuotas para 1985 serán:

Instituciones:

Pagando antes del 30 de junio	25,000.00
Pagando después del 30 de junio.	27,500.00

A título Personal:

Pagando antes del 30 de junio	1,500.00
Pagando después del 30 de junio	1,650.00

8. Presentación del tema "LA INVESTIGACION DE LA COMUNICACION EN LAS ESCUELAS".

8.1. Raúl Fuentes hace la presentación del tema.

8.2. Se hacen comentarios:

8.2.1. Alejandra Flores organizará un Encuentro Regional en el noreste para analizar el tema de La Investigación en las Escuelas. En la próxima asamblea presentará un reporte para ver si puede servir como experiencia piloto y continuar estas reuniones regionales formando grupos de universidades que puedan solicitar al -- CONEICC, apoyo para cursos e investigaciones definidas en esos encuentros.

8.2.2. Fátima Fernández informa que el problema de la investigación en las universidades preocupa a la UNAM por lo que organizará un curso interno del 29 al 31 de mayo para evaluar este tema y preparar una Antología de textos. Propone para una próxima asamblea aplicar los resultados obtenidos en este curso de la UNAM, así como también pone a disposición de las Universidades la Antología que se elabore.

8.2.3. Angel Saiz propone el intercambio entre profesores de las universidades (en una especie de Claustro) para compartir experiencias docentes y de investigación.

8.2.4. Horacio Guajardo manifiesta su apoyo para que este tipo de discusiones académicas en las asambleas de CONEICC continúen.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1. Beatriz Solis reitera la invitación a los miembros de CONEICC a participar en el III Festival de Teleeducación Universitaria que será organizado por la UAM- en abril de 1985. Se hace entrega de las convocatorias.

9.1.1. Con respecto al Festival de ALATU, Lizi Monserrat y Consuelo -- Beas, profesoras de la UAM-X, proponen a CONEICC la consideración de un problema:

Las producciones de TV de los pasados dos festivales de teleducación, según los acuerdos de las asambleas de ALATU son propiedad de ALATU, quien a su vez cede los derechos a los países de origen para su comercialización y difusión. En el caso de México, 7 universidades (las 7 miembros de CONEICC), son propietarios de los derechos y cualquier convenio de difusión y comercialización, deberá hacerse bajo el acuerdo de las 7 universidades hasta hoy socias de ALATU, el problema actual es, que estas series están siendo exhibidas por el canal 8 de Televisa sin que exista el acuerdo de todas las Universidades (desconocen este asunto, por lo menos, la UAM-X, la UNAM, La U. de Monterrey, la UNIVA, y Univ. Regiomontana). La solicitud que hacen a CONEICC es que, como institución que las integra, las represente en la aclaración de este problema.

- 9.1.2. Se propone que para considerar los asuntos de ALATU, se forme una comisión con las 7 universidades miembros y sea en esta comisión donde se asuman acciones concretas.
- 9.1.3. CONEICC, a través de su Comité Coordinador, analizará los estatutos de ALATU para traer a la próxima asamblea las características que puede asumir como representante de las Universidades Mexicanas en ALATU.
- 9.1.4. Para el caso concreto presentado por la UAM-X, el Comité Coordinador servirá de intermediario para las gestiones frente a Televisa, por la exhibición de la serie sin la autorización de las Universidades buscando se apliquen las medidas consecuentes -- (para lo cual se entrega una carta firmada por las 7 universidades).

9.2. Centro de Documentación.

- 9.2.1. Raúl Fuentes informa de los avances del Centro de Documentación y entrega copia de los nuevos materiales clasificados en el Centro.

Se ha hablado con Javier Esteinou para que conjuntando la información existente en TICOM y en el Centro, se elabore un reporte sobre la investigación de la Comunicación en México.

- 9.3. Alejandra Flores informa que la Universidad de Monterrey ha modificado su plan de estudios y pide la oportunidad de comentarlo en la próxima asamblea.
- 9.4. Ma. Teresa Zazueta, de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, -- informa a la asamblea sobre la situación actual del problema vivido -- por su escuela. Para lo cual hace una breve historia del conflicto -- para enterar a los miembros nuevos de CONEICC. El estado actual del -- conflicto se encuentra estancado, el amparo sigue vigente y están sujetos a muchas presiones por lo que estará en permanente contacto con el Comité Coordinador para que en caso necesario, sea solicitado algún -- apoyo.

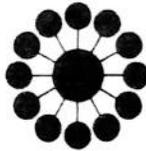
- 9.5. Carlos Lozano entrega material promocional para el encuentro de ANECO que se desarrollará en mayo 30, 1 y 2 de junio en la Universidad del Valle de Bravo.
- 9.6. Carlos Bonilla invita a los profesores de relaciones públicas a pertenecer a la Asociación Mexicana de Profesores en Relaciones Públicas. (AMPRORP). El preside el comité organizador, por lo que pueden ponerse en comunicación directa con él, para mayor información. (Se entregaron formas para inscripción).
- 9.7. Napoleón Glockner. Informa que del 9 al 14 de abril se llevará a cabo la Semana de la Comunicación Regional; Perspectivas y Alcances, e invita a los miembros de CONEICC a participar.
- 9.8. Angel Saiz informa que ENEP-Acatlán está cambiando su plan de estudios y está por editar tres volúmenes de antologías sobre metodología de la investigación.
- 9.9. Cristina Romo recuerda algunas de las tareas pendientes por realizar - en el período interasamblea.
- 9.9.1. Cartas de representación oficial de los miembros de CONEICC.
 - 9.9.2. Responder cuestionario de FELAFACS.
 - 9.9.3. Responder cuestionario de necesidades de formación de recursos humanos
 - 9.9.4. Promover el Encuentro CONEICC '84
 - 9.9.5. Enviar información al Comité de Difusión.

10. CLAUSURA.

Con la presencia de las autoridades de la Universidad Intercontinental, se dan por clausurados los trabajos de la XVII Asamblea, agradeciendo las atenciones ofrecidas por la Institución sede a todos los participantes.

levantó

BEATRIZ SOLIS.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA DE
CONEICC CELEBRADA EL DÍA 24
DE OCTUBRE DE 1984 EN EL ITESO
DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA,
JAL.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta y Amado Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Marcela López); ISCYTAC (Jaime Palacios); ITESM (Guadalupe Victorica); ITESM Unidad Noroeste (Luz Grisela Ramírez); ITESO (Raúl Fuentes, Carlos Luna y Cristina Romo); UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís) Universidad Anáhuac (Gastón Melo); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar); Universidad de las Américas (Reginald Clifford); Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva y Luis Ignacio Villagarcía); Universidad del Noreste (Martín Sánchez y Martha Villasana); Universidad del Noroeste - (Abelardo Ortíz); Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros); UIA (Antonio Paoli y Pablo Casares); UIA-Plantel Laguna (Sara Oranday y José Luis Diego); UIA Plantel León (Edilberto Hernández y Luis Fernando Brehm); Universidad Intercontinental (Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (Zuiri Yam y Martha Isabel Pasquel); UNAM-FCPS (Rafael Reséndiz, Fátima Fernández y Lucía Chávez); UNAM-ENEP-Acatlán - (Ángel Saiz); Universidad Regiomontana (Ángeles García); UNIVA (Cesáreo Hernández, Román Ramírez y Víctor Benavides).

A título Personal: Horacio Guajardo, Guillermo Michel, Luis Núñez y Josep Rota.

Observadores: José Luis Beraud (UAS).

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Nuevos miembros.
6. Revisión de Estatutos; miembros a título personal.
7. Informe de los Comités sobre el período 1982-1984.
8. Elección del Comité Coordinador y de coordinadores para los Comités Académico, de Investigación y de Difusión, para el período 1984-1986.
9. Plan de trabajo de los Comités para el período 1984-1986.
10. Informes y Varios.
11. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Rector del ITESO, Dr. Luis Morfín López, acompañado por el Mtro. Carlos - Ruiz Sahagún, Secretario Académico, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA.

2.1 Inciso 7.4.3.1. Acuerdo XVII-8 dice "... para el curso de seguimiento del Seminario Planificación de la Investigación." Debe decir: "...para el curso de seguimiento del Seminario Planificación e Investigación de Proyectos de Comunicación."

2.2 Fue aprobada con esta corrección.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

3.1 Acuerdo XVII-1 : Aceptación de la Universidad Iberoamericana plantel Golfo Centro como miembro de CONEICC. Cumplido.

3.2 Acuerdo XVII-2: Aceptación del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca como miembro de CONEICC. Cumplido.

3.3 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de Las Américas como miembro del CONEICC con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez de los estudios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e información sobre la integración de las áreas del plan de estudios. Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.

3.4 ACUERDO XVII-4: Aprobación en lo general del programa del III Encuentro CONEICC 1984. Cumplido.

3.5 ACUERDO XVII-5: Fecha y sede de la XVIII Asamblea. Se cumple con esta sesión.

3.6 ACUERDO XVII-6: Las instituciones miembros de CONEICC se comprometen a adquirir 20 ejemplares del libro que recopile las memorias de los encuentros. Pendiente hasta la edición del libro.

3.7 ACUERDO XVII-7: Presentar para la próxima asamblea propuesta de modificaciones a los estatutos. Se cumple en esta sesión.

3.8 ACUERDO XVII-8: Se acepta el ofrecimiento de CIESPAL para realizar un curso de seguimiento del seminario Planificación e Investigación del Proyecto de Comunicación. Cumplido. Se tuvo el curso en las fechas programadas.

3.9 ACUERDO XVII-9: Nuevas cuotas para los miembros de CONEICC. Cumplido.

4.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado por unanimidad.

5.- NUEVOS MIEMBROS.

5.1 Hacen solicitud de ingreso al CONEICC la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima y la carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Unidad Noroeste.

- 5.2 Salvador Silva Padilla, Director de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, informó que en este año se reformuló el Plan de Estudios de la carrera, ésta tiene una duración de ocho semestres y el título que se otorga es de Licenciado en Letras y Comunicación. En la actualidad la escuela cuenta con 22 profesores, dos de ellos de tiempo completo, y un Coordinador Académico. El número de alumnos inscritos es de 101.
- 5.3 Luz Grisela Ramírez, Directora de la Carrera de Comunicación Social del Tecnológico de Monterrey Unidad Noroeste, informó que la carrera surgió en 1981, cuenta actualmente con 70 alumnos y su perfil profesional se orienta hacia la administración de medios y la comunicación organizacional.
- 5.4 Raúl Fuentes, Coordinador del Comité Académico de CONEICC, informó que revisó la documentación entregada por los solicitantes y que ésta reúne los requisitos estipulados en los estatutos, por lo que se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO XVIII-1: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.

ACUERDO XVIII-2: Por unanimidad se acepta el ingreso a CONEICC de la Carrera de Comunicación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Unidad Noroeste.

6.- REVISION DE ESTATUTOS.

Luis Núñez, a nombre de la Comisión de Revisión de Estatutos dió lectura a las propuestas. (Anexo No. 1)

6.1 ACTUALIZACION:

La Comisión de Revisión de Estatutos se reunió y encontró que algunas de las reformas aprobadas en asambleas anteriores no se habían integrado al último documento entregado. Dichas reformas son las siguientes:

6.1.1 ARTICULO 4, FRACCION II

Dice:

"Impulsar, orientar y coordinar la investigación y la enseñanza de la Ciencia..."

Debe decir:

"Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias..." (Acuerdo XV-5).

6.1.2 ARTICULO 9, FRACCION I, INCISO C

Dice:

- c) "Los representantes designados por la Institución deberán desarrollar actividades relacionadas con la investigación y la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación de la misma, y presentar su Currículum Vitae".

Debe decir:

- c) Los representantes designados por la Institución ante el Consejo deberán formar parte activa de la misma y acreditar su nombramiento con una carta oficial firmada por las autoridades pertinentes y presentar Currículum Vitae. - (Acuerdo XV-7).

6.1.3 Existen algunas incongruencias en la referencia a números de - Artículos debido a que no se corrieron las numeraciones correspondientes ocasionadas por la supresión de algún artículo (Vgr. La supresión del artículo 13, Acuerdo XV-13).

6.1.4 ACUERDO XVIII-3: Por unanimidad se acuerda actualizar los Estatutos con estas observaciones.

6.2 Nuevas propuestas.

Se pidió a la Comisión la propuesta para la creación de los Miembros Eméritos y la revisión respecto a los Miembros a Título Personal. Sin embargo ésta fue más allá y propuso a la Asamblea las siguientes reformas:

6.2.1 ARTICULO 6

Dice:

"El Consejo estará integrado..."

PROPUESTA:

"El Consejo está integrado..."

ACUERDO XVIII-4: Aprobado por unanimidad.

6.2.2 ARTICULO 8.

Dice:

"Cada institución estará representada por un máximo de tres - miembros.

Los profesionales a que se refiere el artículo 6 que formen parte del Consejo a Título Personal, no podrán exceder del 25% del

total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros multiplicados por tres".

PROPUESTA:

Cada institución estará representada por un máximo de tres miembros.

Los profesionales a que se refiere el Artículo 6 que formen parte del Consejo podrán ser:

- a) Miembros a Título Personal; éstos no podrán exceder del 25% del total del número de personas con posibilidad de asistir a las reuniones del Consejo con carácter de representantes institucionales del mismo, lo que equivale al 25% del número de instituciones miembros, multiplicados por tres.
- b) Miembros Eméritos; su número no excederá de 5.

6.2.3 ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO D. (Propuesta)

- d) Ser aprobados por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

6.2.4 ARTICULO 9, FRACCION III (Propuesta)

- a) Ser profesional sobresaliente en la docencia, investigación y extensión de las Ciencias de la Comunicación y/o en sus relaciones con el Consejo.
- b) Ser propuesto en forma escrita y justificada por 10 miembros del Consejo.
- c) Ser aprobado por mayoría de dos tercios de la Asamblea.

6.2.5 ARTICULO 9 FRACCION III (Actual), INCISO C y D.

Dice:

- c) "Una vez aceptados como miembros asociados, deberán asistir a las asambleas y pagar las cuotas correspondientes.
- d) Asistir a las asambleas" (derogado según acuerdo XV-9).

PROPUESTA:

- C) Una vez aceptados como miembros asociados:
 - deberán asistir a las Asambleas:
 - deberán pagar las cuotas correspondientes, excepción hecha de los Miembros Eméritos.

- 6.2.6 Esta propuesta se prestó a discusión por falta de explicitación en cuanto a la categoría de Miembro Emérito por lo que se tomó el:

ACUERDO XVIII-5: Presentar, en la próxima asamblea, una propuesta más elaborada sobre la incorporación de Miembros Eméritos y sus características. (34 a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).

Se forma una comisión para elaborar la propuesta: Luis Núñez, - Angel Sáiz, Horacio Guajardo y Gastón Melo.

6.2.7 ARTICULO 14, FRACCION II.

Dice:

"II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente.
- b) Un Secretario de Actas y Acuerdos.
- c) Un Tesorero, y
- d) Dos Vocales.

PROPUESTA:

ARTICULO 14, FRACCION II:

II.- El Comité Coordinador estará integrado por:

- a) Un Presidente
- b) Un Vice-Presidente
- c) Un Secretario
- d) Un Tesorero, y
- e) Dos Vocales.

ACUERDO XVIII-6: Se acepta la propuesta con 30 votos a favor, 5 en contra y 7 abstenciones.

Se hacen comentarios sobre esta propuesta:

- Cristina Romo considera innecesario el puesto de vicepresidente pues sería burocratizar al Comité Coordinador.
- Se propone regionalizar los cargos de vicepresidente y presidente para cubrir mejor a nivel nacional las tareas, sin que esto quede en estatutos, que sea solamente acuerdo de asamblea.
- Se propone que se definan funciones para los vocales.

6.2.8 ARTICULO 18.

Dice:

"... para computar dicho quórum se tomará en cuenta que el total posible de Miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de Miembros a Título Personal".

PROPUESTA

"... Para computar dicho quórum, se tomará en cuenta el total posible de Miembros del Consejo, de acuerdo con el Artículo 8 del presente Estatuto".

6.2.9 ARTICULO 20. (Propuesta)

ARTICULO 20.- Son facultades y obligaciones del Vice-Presidente:

- I Apoyar al Presidente en sus funciones, fundamentalmente en aquellas de organización y representación.
- II Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los Miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de 6 meses.
- III Las demás que le confiera el Presente Estatuto y la Asamblea General.

ACUERDO XVIII-7: Se acepta la propuesta por 22 votos a favor y 10 abstenciones.

6.2.10 ARTICULO 21 (Actual 20)

Dice:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;
- III Sustituir al Presidente en su ausencia, previo aviso a los miembros del Comité Coordinador, cuando ésta no exceda de tres meses, y
- IV Las demás que le confieren el presente Estatuto y la Asamblea General.

PROPUESTA:

ARTICULO 21.- Son facultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos:

- I Levantar las actas de las sesiones que se celebren;
- II Llevar el archivo del Consejo;

III Sustituir en caso necesario al Vice-Presidente previo aviso a los miembros del Comité Coordinador;

IV Las demás que le confieran el presente Estatuto y la Asamblea General.

ACUERDO XVIII-8: Se aprueba la propuesta por 36 votos a favor y 4 abstenciones.

6.2.11 ARTICULO 25 (Actual 24)

Dice:

"Los Comités a que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 15, estarán formados por los miembros que la Asamblea designe, uno de los cuales será su Coordinador por elección de la propia Asamblea. Durarán en su cargo 2 años".

PROPUESTA:

ARTICULO 25.- Los Comités que se refieren las fracciones III, IV y V del Artículo 14, estarán formados por un Coordinador, que la Asamblea designe, y por los miembros del Consejo que decidan participar en los mismos. Durarán en su cargo 2 años.

ACUERDO XVIII-9: Se aprueba la propuesta con 37 votos a favor y 3 abstenciones.

6.2.12 ARTICULO 39 (Actual 38) FRACCION II.

Dice:

"II.- Quienes no asisten a tres Asambleas consecutivas, sean Ordinarias, sean Extraordinarias."

PROPUESTA:

"II.- Quienes no asistan a dos Asambleas Ordinarias consecutivas".

ACUERDO XVIII-10: No se modifica. 28 votos en contra, 6 a favor y 7 abstenciones.

ACUERDO XVIII-11: Incluir en la orden del día de la próxima Asamblea, un estudio sobre las membresías y avisar a las Instituciones y miembros a Título Personal que tengan tres ausencias consecutivas.

7.- INFORMES DE LOS COMITES.

7.1 COMITE ACADEMICO.

Raúl Fuentes da lectura a su informe como Coordinador de este Comité:
(Anexo No. 2)

7.1.1 CONSTITUCION DEL COMITE.

7.1.1.1 En la XIV Asamblea (UAM-X, noviembre de 1982), se eligió Coordinador del Comité a Raúl Fuentes y como miembros se integraron Javier Arévalo, Rocío Micher, Hugo Murialdo, Luis Nuñez, Consuelo García, Rosaelba Elizondo, Horacio Guajardo y Florence Toussaint.

7.1.1.2 En las tres asambleas subsiguientes se integraron como nuevos miembros:

7.1.1.2.1 En la XV Asamblea (UBAC, marzo de 1983), Ma. de Jesús Oros, Rubén Ortíz, Luis Fernando Brehm y Blanca Cortés.

7.1.1.2.2 En la XVI Asamblea (ISCYTAC, noviembre de 1983), Carlos Villarreal y Rosa Ma. Durand.

7.1.1.2.3 En la XVII Asamblea (U. Intercontinental, marzo de 1984), Marisela Olguín, Martha Villasana, Víctor Benavides, Oscar Alvarado, Carlos Luna, Eduardo Salazar, Carmen Avilés, Lucía Chávez, Pedro Hernández y Graciela Corro.

7.1.1.3 En total, participaron en las sesiones de trabajo del Comité en las asambleas 25 personas. De ellos, sólo el Coordinador estuvo presente las cuatro ocasiones y una persona más, en tres. 14 sólo asistieron una vez.

7.1.2 PLAN DE TRABAJO 1982-84 Y REPORTE DE CUMPLIMIENTO.

7.1.2.1 Elaboración de un directorio de recursos humanos de las instituciones miembros para ofrecer cursos con ellos. - (Cuestionario a cargo de Consuelo García y Rosaelba Elizondo), en coordinación con el Comité de Documentación y difusión.

El cuestionario nunca fue enviado a las instituciones.

7.1.2.2 Información sobre post-grados en comunicación a nivel internacional. (Recopilación a cargo de Rocío Micher).

Se recopiló la información, pero no se ha reportado.

- 7.1.2.3 Información sobre titulados, en vistas a elaborar un perfil del egresado. (Recopilación a cargo de Raúl Fuentes). Entregaron la información requerida: UNAM-FCPS, U. Latinoamericana, ISCYTAC, E. de Com. Social de Sinaloa, U. Veracruzana e ITESO. Algunos datos, - U. Iberoamericana y UAM-X. Sin poder abordar el objetivo por falta de información suficiente, se complementaron datos disponibles con otros del Centro de Documentación y de las encuestas de FELAFACS para la elaboración de dos reportes:

"Recuento de Tesis Mexicanas sobre Comunicación", entregado en la XVI Asamblea, e "Instituciones dedicadas a la Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría", entregado hoy.

- 7.1.2.4 Participaron, con el Comité de Investigación, en temas académicos a tratar durante las asambleas. (Coordinación a cargo de Hugo Murialdo).

El encargado no asistió a las asambleas subsiguientes; durante la XVI el tema no se trató por coincidir con el II Encuentro y en la XVII se incluyó en el orden del día un punto sobre la Investigación en las Escuelas de Comunicación.

- 7.1.2.5 Detección de necesidades de desarrollo y actualización de profesores, para preparar cursos. (Responsable Javier Arévalo).

Se elaboró y distribuyó un cuestionario para profesores. Sólo respondieron UNAM-FCPS, U. Iberoamericana, U. Latinoamericana, ITESO y UAM-X.

- 7.1.2.6 Participaron con CIESPAL para el curso de profesores - 1983. (Responsables Raúl Fuentes, Javier Arévalo y F. Toussaint). Se participó en la revisión del programa, la selección de candidatos y la determinación de profesoras auxiliares. El curso se llevó a cabo en Guadalajara del 26 de junio al 28 de julio de 1983, y un taller de seguimiento del 9 al 14 de julio de 1984.

7.1.3 OTROS TEMAS ABORDADOS:

- 7.1.3.1 Información actualizada sobre escuelas de Comunicación en México.

En la XVI Asamblea se distribuyó el Informe sobre "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina", realizado por FELAFACS para la UNESCO (1982). En la XVIII Asamblea se entrega el reporte -

"Instituciones dedicadas a la formación universitaria de comunicadores sociales en México (1984) niveles licenciatura y maestría". Está en preparación un reporte sobre la segunda etapa de la investigación de FELAFACS.

7.1.3.2 Recopilación de temas de tesis registrados.

Sólo la U. Latinoamericana y el ITESO entregaron la información requerida.

7.1.3.3 Revisión de la documentación de nuevos miembros.

En la XV asamblea, de la Universidad Valle de Bravo; en la XV, de la Universidad del Noreste y del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (aceptación pospuesta); en la XVII, del mismo Centro, la Universidad de las Américas y la U. Iberoamericana Plantel Golfo-Centro.

7.1.4 Raúl Fuentes, como responsable del Centro de Documentación, hace entrega de copias del catálogo actualizado del acervo. (Anexo No. 4).

7.1.5 La Asamblea manifiesta su reconocimiento al excelente trabajo desarrollado por Raúl Fuentes a cargo del Comité Académico y el Centro de Documentación, así como a todos los miembros de este comité que colaboraron en los trabajos.

7.2 Comité de Investigación. Guillermo Michel informa:

7.2.1 Organización de los encuentros CONEICC '83 y CONEICC '84, y agradece a Cristina Romo su colaboración en la organización del CONEICC '84, ya que por motivos personales el Coordinador Guillermo Michel no pudo hacerse cargo.

7.2.2 Las memorias del 1er. encuentro no han sido publicados hasta la fecha también por motivos personales (viajes de Josep Rota y accidente de Guillermo Michel).

7.2.3 Se aprovecha para informar sobre la organización del encuentro. CONEICC '84.

7.2.4 Javier Esteinou informa que como miembro del Comité de investigación ha asistido a las reuniones entre CONEICC y RTC., y presenta las propuestas que han surgido de éstas:

7.2.4.1 Iniciar tres proyectos de investigación, que serían de enriquecimiento para el desarrollo de ambas instituciones:

- I. Historia y situación de la Hora Nacional en el país.
- II. El sistema de Satélites Morelos y la transformación educativa de la nación.

III. Modelo de análisis de la programación televisiva para elaborar nuevas pautas de producción audiovisual. (Une dos proyectos).

Cada proyecto tendrá un coordinador que será el responsable de diseñar en conjunto con los intereses de ambos organismos, los lineamientos y objetivos que alcanzarán cada una de éstas.

Sin embargo, las tres propuestas deberán de cubrir, como máximo los siguientes 2 planos de análisis y trabajo:

- I. Definición del problema.
(Historia, iniciación, recursos, características - de funcionamiento, participación social, etc.).
- II. Propuestas alternativas para el empleo de dichos - recursos por parte del Estado y el CONEICC de 1984 a 1988.

7.3 Comité de Difusión.

Rubén Jara, coordinador del Comité, se disculpó de asistir, por lo que no se dió informe de este Comité.

- 7.3.1 Se hace un reconocimiento a Alejandro Avilés, miembro de este Comité por los esfuerzos realizados en el trabajo del boletín — CONEICC. Se le enviará una carta de reconocimiento e invitación a ser miembro a Título Personal, una vez retirado de la Dirección de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

7.4 Comité Coordinador.

- 7.4.1 Cristina Romo presentó su informe y dió lectura a un emotivo discurso de culminación como Presidente del Consejo. (Anexo No. 3)

Enfatizó los siguientes aspectos:

- 7.4.1.1 Incremento de la membresía de CONEICC en nueve instituciones.
- 7.4.1.2 Realización en noviembre de 1983 del II Encuentro de - CONEICC y preparación del III Encuentro.
- 7.4.1.3 Firma del Convenio con RTC.
- 7.4.1.4 Realización del reporte "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina" por encargo - de la FELAFACS.
- 7.4.1.5 Participación en un encuentro organizado por la Universidad Complutense de Madrid Sobre la Enseñanza de la Co municación.

- 7.4.1.6 Aportaciones económicas de la Fundación Konrad Adenauer para la realización de los Encuentros.
 - 7.4.1.7 Presencia en la FELAFACS y elección de la Presidenta de CONEICC para un período más como Directora de aquel organismo.
 - 7.4.1.8 Participación en un seminario para profesores de Comunicación organizado por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
 - 7.4.1.9 Curso para profesores sobre Investigación y Planificación de proyectos de Comunicación organizado en coordinación con CIESPAL.
 - 7.4.1.10 Mayor integración de Comités de CONEICC.
 - 7.4.1.11 Convenio CONEICC-ITESO para la custodia del Centro de Documentación.
 - 7.4.1.12 Inclusión en las Asambleas de asuntos académicos.
 - 7.4.1.13 Participación de CONEICC en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social.
- 7.4.2 La Asamblea hizo un reconocimiento unánime por el trabajo de Cristina Romo en la Presidencia de CONEICC.
- 7.4.3 Beatriz Solís dió lectura al convenio CONEICC-RTC., celebrado durante la gestión del actual Comité Coordinador.
- 7.4.4 Carlos Bonilla presentó su informe como tesorero. (Anexo No. 5).

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Inicial:Bancos:

Reporte Banco

Dr. Rota \$ 25,068.50

Diferencia

Dr. Rota 44,024.67

Total Bancos \$ 69,093.17

Inversiones 400,000.00 \$ 469,093.17

MAS:

INGRESOS:

Cuotas \$ 402,740.80

Encuentro 235,062.00

Interés Inversión 247,423 25 885,226.05

\$1,354,319.22

MAS:

Cantidad que prestó María Eugenia Rosas 4,671.60

\$1,358,990.82

Pasa a hoja #2.

C.O.N.E.I.C.C.

ESTADO FINANCIERO.

Del 15 de diciembre de 1983 al 23 de octubre de 1984.

Saldo Anterior:GASTOS DE OPERACION:

Gastos por comprobar (Lic. Romo)	\$ 296,995.57	
Honorarios (Sr. Vallejo y Srita. Solís)	93,550.00	
Viáticos	121,937.00	
Comisión Bancos	2,383.05	
No deducibles (Taxis, propinas, etc.)	30,540.00	
Atención comidas	4,629.75	
Papelería	8,326.25	
Honorarios (María Eugenia Rosas)	113,000.00	
Varios	7,534.00	
Correo y Telégrafos	1,548.00	
Embarque	<u>11,957.03</u>	<u>\$ 692,401.30</u>
		<u>\$ 666,589.52</u>

RESUMEN:

Saldo-Inversión	\$ 518,000.00
Inversión A Cta. CH.	144,108.45
Inversión B Cta. Ch.	4,480.57
	<u>\$ 666,589.02</u>
	=====

8.- ELECCION DE COMITE COORDINADOR Y COORDINADORES DE COMITE PARA EL PERIODO 1984-1986.

8.1 Se confirma la existencia de quórum (24 instituciones y 4 miembros a Título Personal), con un total de 43 votos.

8.2 Presidente.

Se propone como único candidato a Raúl Fuentes.

ACUERDO XVIII-12: Por mayoría fue elegido Raúl Fuentes para el cargo de Presidente de CONEICC para el período 1984-1986 (42 votos a favor, una abstención)

8.3 Vicepresidente.

Candidatos: Horacio Guajardo 23 votos.

Luis Núñez 20 votos

ACUERDO XVIII-13: Por mayoría se elige a Horacio Guajardo como Vicepresidente de CONEICC.

8.4 Secretario.

Candidatos: Ma. de Jesús Oros 13 votos

Carlos Luna 15 votos

Luis Núñez 15 votos

Debido al empate la votación se repite, quedando:

Carlos Luna 21 votos

Luis Núñez 20 votos

Anulados 21 votos

ACUERDO XVIII-14: Por mayoría se elige a Carlos Luna como Secretario de CONEICC.

8.5 Tesorero.

Se propuso como único candidato a Luis Núñez.

ACUERDO VIII-15: Por unanimidad se elige a Luis Núñez como Tesorero de CONEICC.

8.6 Vocales. (A partir de este momento se contabilizan 44 votos).

Candidatos: Beatriz Solís 20 votos

Angel Sáiz 13 votos

Angeles García 14 votos

Teresa Zazueta 18 votos

Ma. de Jesús Oros 20 votos

ACUERDO XVIII-16: Por mayoría se eligen vocales a Beatriz Solís y Ma. de Jesús Oros.

8.7 Comité de Asuntos Académicos.

ACUERDO XVIII-17: Por unanimidad se elige a Pablo Casares como Coordinador del Comité de Asuntos Académicos de CONEICC.

8.8 Comité de Investigación.

ACUERDO XVIII-18: Por unanimidad se elige a Javier Esteinou como Coordinador del Comité de Investigación de CONEICC.

8.9 Comité de Documentación y Difusión.

ACUERDO XVIII-19: Por unanimidad se elige a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC.

8.10 Integración de Comités:

8.10.1 Se integran al Comité Académico:

Víctor Benavides; Salvador Silva; Gastón Melo; Jaime Palacios; Reggie Clifford; Zuiri Yam; Martha Isabel Pasquel; Marcela López.

8.10.2 Se integran al Comité de Investigación:

Sara Oranday; Angel Sáiz; Graciela Corro; Ma. Teresa Zazueta; Fátima Fernández; Lucía Chávez; Román Ramírez; Guillermo Michel; Antonio Paoli; Angeles García; Guadalupe Victorica; Carmen de la Peza.

8.10.3 Se integran al Comité de Difusión:

Manuel Delgado; Eduardo Salazar; Cesáreo Hernández; Amador Zazueta; Héctor Gómez; Grisel Ramírez; José Luis Diego Fernández.

9.- PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES PARA EL PERIODO 1984-1986.

9.1 Se reunieron los integrantes de los Comités para elaborar el plan de trabajo para el período 1984-1986.

9.2 Plan de trabajo del Comité Académico:

9.2.1 Detección y sistematización de necesidades académicas de los miembros de CONEICC y elaboración de un inventario de recursos disponibles.

9.2.2 Actualización y difusión sobre postgrados en comunicación.

- 9.2.3 Investigación sobre el perfil profesional de los egresados de escuelas de comunicación en México.
 - 9.2.4 Investigación sobre tendencias temáticas de las tesis sobre - comunicación.
 - 9.2.5 Actualización y difusión de la información sobre perfiles profesionales y planes de estudio de las escuelas de comunicación en México.
 - 9.2.6 Apoyo al Comité Coordinador en lo relativo al financiamiento de la formación de recursos humanos.
 - 9.2.7 Programa de capacitación y actualización de los docentes.
- 9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación:
- 9.3.1 Edición de las memorias de los encuentros de CONEICC realizados hasta la fecha.
 - 9.3.2 Diseño de un mecanismo para apoyar y fomentar la investigación.
 - 9.3.3 Precisar las tareas de investigación dentro del convenio con - RTC.
 - 9.3.4 Programa de difusión de investigaciones realizadas.
- El Comité de Investigación tendrá una reunión en febrero para precisar las tareas y reportar el avance del trabajo.
- 9.4 Plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión:
- 9.4.1 Definir y precisar las funciones del Comité.
 - 9.4.2 Labores de Relaciones Públicas del CONEICC a través del Boletín del Consejo, la prensa y los boletines de las universidades miembros.
 - 9.4.3 Reforzar la comunicación interna entre los miembros de CONEICC.
 - 9.4.4 Acrecentar el Centro de Documentación y difundir sus servicios.
 - 9.4.5 Reforzar la comunicación entre CONEICC y las autoridades de las instituciones que forman parte de este Consejo. (Sobre este punto se pidió a los asistentes que anotaran en una hoja los nombres de los rectores y autoridades pertinentes de sus respectivas universidades).
- 9.5 Plan de trabajo del Comité Coordinador:
- 9.5.1 Dar seguimiento al convenio firmado con RTC y coordinar las actividades que se desprendan de ese convenio.

9.5.2 Con respecto a la Tesorería

9.5.2.1 Manejar la contabilidad del III Encuentro y hacer reporte a la Fundación Konrad Adenauer.

9.5.2.2 Revisar las cuotas de los miembros y actualizar su -cobro.

9.5.2.3 Recibir y actualizar los estados contables de manos de Carlos Bonilla, Tesorero saliente.

9.5.3 Establecer contacto con las instituciones educativas que otorgan reconocimiento a los estudios, así como con otras dependencias oficiales relacionadas con la formación de comunicadores y el ejercicio de la profesión, con el objeto de incrementar la presencia e influencia del CONEICC en la planeación y desarrollo de la enseñanza de la comunicación y su práctica a nivel nacional.

Para lograr lo anterior es indispensable como paso previo actualizar y analizar la información disponible y formular propuestas concretas.

9.5.4 Establecer contacto con instituciones que puedan apoyar las labores de la enseñanza de la comunicación, con el objeto de canalizar recursos económicos, técnicos y humanos a las escuelas miembros de CONEICC.

9.5.5 Mantener y ampliar las relaciones con organismos internacionales vinculados a la investigación y enseñanza de la comunicación. (FELAFACS, ALASEI, CIESPAL, etc.)

9.5.6 Promover la incorporación de nuevos miembros a CONEICC.

9.5.7 Regularizar la membresía (representantes institucionales) y profundizar la relación con las escuelas y las universidades de las que forman parte.

9.5.8 Establecer una mayor vinculación y coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del CONEICC.

9.5.9 Elaborar un proyecto para la instauración de un Premio CONEICC para trabajos sobresalientes en el campo de la investigación de la comunicación. La instauración de este premio puede vincularse al convenio con RTC.

9.5.10 En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, organizar y programar el tratamiento de temas de estudio en las asambleas.

9.5.11 Cumplir con las funciones que se deriven del carácter de institución coauspiciadora del Festival de ALATU a realizarse en la UAM-X en abril de 1985.

- 9.6 Se hizo una revisión de los asuntos pendientes de Asambleas anteriores (cfr. "Lista de acuerdos tomados en las asambleas XIV, XV, XVI y XVII y que están pendientes". Anexo No. 6)
- 9.6.1 Cuestionario sobre Recursos Humanos de las instituciones miembros.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.2 Información sobre postgrados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.3 Información sobre egresados.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.4 Publicación de memorias de los encuentros anteriores.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.5 Estudio sobre la colegiación.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.6.6 Programa de difusión.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.7 Edición del Boletín.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión.
- 9.6.8 Promover la realización conjunta de investigaciones entre los miembros de CONEICC.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 9.6.9 Programa de temas académicos a tratar en las asambleas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador. Se sugiere que el asunto sea trabajado en coordinación con el Comité de Asuntos Académicos a partir de una propuesta de éste.
- 9.8.10 Recopilación de temas de tesis registradas en las escuelas.
Incluido en el plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos.
- 9.8.11 Gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento de las escuelas de comunicación para ofrecer nuestro trabajo como organismo asesor.
Incluido en el plan de trabajo del Comité Coordinador.
- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

- 9.8.12 El Comité de Investigación estudie las motivaciones de los aspirantes a Ciencias de la Comunicación y elabore un listado de problemas comunes:

Comentarios:

- Existe verdadera necesidad de obtener información sobre este aspecto; sin embargo, el tema es difícil de abordar e implica la movilización de recursos no fácilmente disponibles.
- Este estudio puede vincularse con la investigación sobre los perfiles profesionales de los egresados.
- Se podría elaborar un proyecto de investigación que incluyera ambos aspectos y buscar fuentes de financiamiento.

- 9.8.13 Edición de antologías.

Fátima Fernández informó que en la FCPS de la UNAM se trabajó en la edición de una antología, que aparecerá publicada próximamente. Entregó el índice de la publicación. (Anexo No. 7).

Angel Sáiz informó que la UNAM-ENEP-Acatlán se trabaja también en un proyecto semejante.

10.- INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 10.1 Víctor Benavides, miembro del Comité Organizador del Tercer Encuentro CONEICC '84, pidió a los asistentes a la asamblea que van a participar en el Encuentro, apunten su nombre en una lista para agilizar el trámite de registro.
- 10.2 Alumnos egresados de la Escuela de Comunicación de la Universidad Latinoamericana están realizando sus tesis sobre un programa de Relaciones Públicas para una asociación civil. A sugerencia de Carlos Bonilla eligieron a CONEICC para realizar el estudio. Como parte de este trabajo solicitaron a la Asamblea autorización para repartir a los asistentes un cuestionario. La Asamblea autorizó la solicitud. (Anexo No. 8).
- 10.3 Comentarios sobre el convenio CONEICC-RTC:
- 10.3.1 El Comité de investigación analizó el convenio y encontró que no hay mucha claridad sobre las tareas convenidas.
- 10.3.2 Convendría que se discutieran más a fondo los términos y condiciones del Convenio. La asamblea requiere más información al respecto.
- 10.3.3 Las escuelas, previo estudio y análisis, podrían enriquecer el convenio con sugerencias y comentarios.

- 10.3.4 El convenio firmado con RTC corresponde en lo general al proyecto informado y discutido en la Asamblea XVI.
- 10.3.5 El convenio surgió a iniciativa de RTC. Bajo los términos - en que fue firmado, este convenio puede favorecer al CONEICC y a sus miembros.
- 10.3.6 Esta claro en el convenio que el CONEICC no se asume como parte ejecutiva, sino como impulsor y canalizador de actividades, en función de los intereses y posibilidades de los miembros - del Consejo.
- 10.3.7 Los miembros de CONEICC pueden revisar nuevamente el convenio y hacer nuevas propuestas, siempre y cuando no se salgan del espíritu de lo ya firmado.
- 10.3.8 No conviene retardar el asunto. El comité Coordinador en - coordinación con el Comité de Investigación, debe contar con un voto de confianza de la Asamblea para precisar términos y condiciones y dar seguimiento al convenio.
- 10.4 Angel Saiz informó que tuvo una entrevista con el Vice-Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona. Existe interés de esa universidad por estrechar el contacto con México y realizar algún evento sobre la enseñanza y el ejercicio profesional de la comunicación en ambos países. Se trabaja ya en la elaboración de una propuesta.
- 10.5 Carlos Luna informó que se trabaja en la implementación de una maestría de comunicación en el ITESO. Entregó a los asistentes información sobre el diseño curricular.(Anexo No. 9).
- 10.6 María Teresa Zazueta informó que siguen las agresiones contra la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. En estos momentos el Departamento de Educación del Estado presiona y amenaza para lograr el desistimiento del amparo interpuesto en contra de las acciones gubernmentales. Pide al CONEICC apoyo a la escuela en su lucha por mantener su autonomía.

Se hicieron comentarios:

- Las agresiones y presiones que sufre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, forman parte de un conjunto de medidas promovidas por el gobernador de la entidad, Antonio Toledo Corro, con el objeto de centralizar el control de la educación en ese Estado.
- El CONEICC debe brindar todo su apoyo a la defensa de la Escuela - de Comunicación Social de Sinaloa. Este apoyo puede concretarse en telegramas personales, inserciones pagadas en la prensa y cartas - institucionales.
- A este respecto, la Asamblea acordó enviar una carta al Gobernador Antonio Toledo Corro, firmada por todos los asistentes, en la que se exprese el apoyo del CONEICC a una solución justa y legal del - problema.

La carta fue redactada por Fátima Fernández y María Teresa Zazueta, y firmada por los asistentes a la Asamblea.

- 10.6 Carlos Bonilla invitó a los asistentes a participar en la Séptima Conferencia Nacional de Relaciones Públicas, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre de este año en la Cd. de México. El evento es organizado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Relaciones Públicas.
- 10.7 Guadalupe Victorica invitó al Simposio Internacional de Comunicación que se llevará a cabo en el Tecnológico de Monterrey los días 7 y 8 de noviembre. El simposio es organizado por la Sociedad de alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución.
- 10.8 José Luis Beraud informó que se realizará el Tercer Encuentro Nacional de la ANECO en la Escuela de Comunicación de la UAS, en la Cd. de Mazatlán. Se tratarán temas relativos a los planes de estudio de las escuelas, la comunicación participativa y las políticas nacionales de Comunicación. Invitó a los asistentes a participar en ese encuentro.
- 10.9 Beatriz Solís recordó a la Asamblea que del 15 al 20 de abril de 1985 se realizará el festival de la ALATU cuya sede es la UAM-X. El festival incluye: el concurso de videos, una muestra de tecnología educativa, un evento académico (ponencias y conferencias), presentación de programas fuera de concurso y presentación de trabajos estudiantiles. El evento está siendo coordinado por Lisy Montserrat y la organización se encuentra muy avanzada. Convocó a las instituciones miembros de la ALATU presentes en la Asamblea a tener una reunión para coordinar algunos aspectos relativos al festival, el viernes 26 de octubre a las 18:30 horas. Pidió a los asistentes que difundan la información sobre el festival y promuevan la asistencia y participación.
- 10.10 Fecha y sede de la próxima Asamblea.

De acuerdo a la programación de sedes, la próxima asamblea tocaría en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. Dadas las dificultades por las que atraviesa esa institución, se sugiere tener la asamblea en la Universidad del Tepeyac los días 30 y 31 de mayo de 1985.

ACUERDO XVIII-20: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea sea los días 30 y 31 de mayo de 1985 en la Universidad del Tepeyac.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Se agradeció a los asistentes su participación en la Asamblea y a las autoridades del ITESO y de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa institución su apoyo.

Levantaron Acta

BEATRIZ SOLIS

CARLOS LUNA CORTES



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XIX Asamblea de CONEICC
celebrada los días 30 y 31 de mayo
de 1985 en la Universidad del Tepeyac
de México, D.F.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Rodolfo Díaz F. y María Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio); ITESO (Raúl Fuentes N., Carlos Luna C. y Cristina Romo de R.); Universidad Anáhuac (Gastón Melo M.); UAM-X (Javier Esteinou y Beatriz Solís L.); Universidad de Colima (Manuel Delgado C. y Salvador Silva P.); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.); Universidad del Noreste (Marisela Olgún Ch. y Martha Villasana); Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F., Víctor Mendoza y María de Jesús Oros); UNIVA (Víctor Benavides P., Sergio Mancilla A. y Román Ramírez C.); Universidad de Monterrey (Victoria Esparza S.); UIA (Pablo Casares y Antonio Paoli); UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UIA Plantel León (Luis Fernando Brehm C., Héctor Gómez V. y Miguel A. Machiavelo R.); Universidad Intercontinental (María Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (María Zuri Yam); UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.); UNAM-ENEP-ACATLAN (Ángel Sáiz S.); Universidad Valle del Bravo-Unidad Nuevo Laredo (Carlos Lozano); Universidad Veracruzana (Alberto Juárez R., Dámaso Nájera S., Juan So to y Romeo Figueroa B.).

Miembros a título Personal: Tatiana Galván, Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez, Guillermo Michel y Luis Núñez G.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de Nuevos Miembros.
5. Estudio sobre la Membresía.
6. Proposición sobre miembros eméritos (Revisión de Estatuto).
7. Tema de Estudio.
8. Trabajo de los Comités.
9. Informe y Plan de Trabajo de los Comités.
10. Informes y asuntos varios.
11. Sede y fecha de la XX Asamblea.
12. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la XIX Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA Y REVISION DE ACUERDOS.

2.1 Se leyó el acta y se hicieron las siguientes correcciones:

- 2.1.1 Inciso 7.1.3.1. segundo párrafo debe decir: "... realiza do para la UNESCO y encargado a CONEICC por FELAFACS.
- 2.1.2 Inciso 8.10.3. Debe decir: "... Manuel Delgado, José - Luis Diego, Héctor Gómez, Cesáreo Hernández, Grisel Ramí rez, J. A. Robles, Eduardo Salazar, Martín Sánchez, Mar- tha Villasana y Amado Zazueta.
- 2.1.3 Inciso 10.4. Debe decir: "Angel Sáiz y Tatiana Galván..."
- 2.1.4 Inciso 6.2.10. Dice: "PROPUESTA: ARTICULO 21.- Son fa- cultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos: ..." Debe decir: "... Son facultades y obligaciones del Secretario: ...".
- 2.1.5 Incluir en la lista de asistencia a: Universidad de Mon- terrey (José A. Robles) y Héctor Gómez (UIA-León).

Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XVIII Asamblea.

2.2 Revisión de acuerdos:

- 2.2.1 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de las Améri cas como miembro de CONEICC, con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez oficial de los estu- dios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e in- formación sobre la integración de las áreas del plan de es- tudios.
Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.
- 2.2.2 Acuerdo XVII-6: Las instituciones de CONEICC se comprome- ten a adquirir veinte ejemplares de la memoria de los en- cuentros.
Pendiente hasta la edición de la memoria.
- 2.2.3 Acuerdo XVIII-1: Aceptación de la Escuela de Letras y Co- municación de la Universidad de Colima como miembro de - CONEICC.
Cumplido.
- 2.2.4. Acuerdo XVIII-2: Aceptación de la Carrera de Comunicación Social del ITESM Unidad Noroeste como miembro de CONEICC.
Cumplido.

- 2.2.5 Acuerdo XVIII-3 al XVIII-10: Modificación de estatutos.
(excepto el XVIII-5).

Pendiente la nueva edición de los estatutos con las modificaciones aprobadas.

- 2.2.6 Acuerdo XVIII-5: presentar una nueva propuesta sobre la -
incorporación de miembros eméritos.

Se cumple en esta sesión.

- 2.2.7 Acuerdo XVIII-11: Incluir en la próxima asamblea un estudio sobre las membresías y avisar sobre su situación a los miembros que están en condición estatutaria de baja para que regularicen su situación.

Cumplida la segunda parte del acuerdo. La primera se cumple en esta sesión.

- 2.2.8 Acuerdo XVIII-12 al XVIII-19: Elección del Comité Coordinador y de coordinadores de los comités de asuntos Académicos de Documentación y difusión y de Investigación.

Cumplidos.

- 2.2.9 Acuerdo XVIII-20: Lugar y fecha de la XIX Asamblea.

Se cumple en esta sesión.

3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por falta de coordinación entre las personas involucradas no se preparó el tema de estudio para esta Asamblea, por lo que este asunto se elimina del orden del día.

Con esta modificación fue aprobado y se establecieron los horarios de trabajo.

4.- INFORMACION SOBRE NUEVAS REPRESENTACIONES.

- 4.1 Universidad de Monterrey: Victoria Esparza S. para esta Asamblea.
4.2 UNIVA: Sergio Mancilla A. para esta Asamblea.
4.3 UIA-DF: Antonio Paoli, representante institucional.
4.4 Universidad Intercontinental: Renunció el director de la Escuela, Carlos Alvear Acevedo. Su lugar como representante institucional lo ocupará Francisco Ontiveros Herrera.
4.5 Universidad del Tepeyac: Luz María Cuevas F., representante institucional.
4.6 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa: Rodolfo Díaz F. para esta asamblea.
4.7 Universidad Veracruzana: Dámaso Nájera S., nuevo director de la -
Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Alberto Juárez Rodríguez y Juan Soto, representantes institucionales; Romeo Figueroa, suplente.

5.- ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

5.1 Raúl Fuentes informó que se envió invitación para hacer solicitud de ingreso a CONEICC a la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Chihuahua en Cd. Juárez y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Por razones de diversa índole, sólo la Universidad de Sonora aceptó la invitación y presenta solicitud de ingreso en esta asamblea.

Presentan solicitud, además, el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. y el Profesor Alejandro Avilés a título personal.

5.2 Presentación de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

Aquiles Fuentes informó que la escuela nació en el año de 1982; - de entonces a la fecha se ha venido trabajando en la consolidación de una infraestructura académica y escolar que garantice un buen nivel en las tareas educativas y de investigación. En la actualidad la escuela cuenta con 500 alumnos y una planta de 17 profesores, nueve de los cuales son de tiempo fijo. La institución desarrolla además varios proyectos de investigación entre los cuales destacan: Cultura vida cotidiana en la frontera, Diagnóstico sobre los medios de comunicación en Hermosillo y Cultura regional en Sonora. En estos momentos se trabaja también en la creación de un centro de Cultura y Comunicación que articule las líneas de investigación y apoye las labores de enseñanza. (Información más amplia y detallada en los archivos de CONEICC).

Beatriz Solís informó que la UAM-X avala la solicitud de ingreso de la Universidad de Sonora.

Se turnó la documentación entregada al Comité de Asuntos Académicos para su estudio y posterior propuesta de dictamen a la asamblea,

5.3 La presentación del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. se pospuso ante la ausencia en ese momento del representante de esa institución.

5.4 Raúl Fuentes leyó una carta del Prof. Alejandro Avilés en la que éste solicita su ingreso a CONEICC como miembro a Título personal.

Dada la trayectoria profesional del Prof. Alejandro Avilés y la calidad de su participación en el CONEICC como representante institucional de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García hasta el año pasado en que dejó la dirección de esa escuela, y con base en los estatutos de CONEICC (arts. 10 y 11), se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-1: Por unanimidad, la Asamblea acordó aceptar el ingreso a CONEICC del Prof. Alejandro Avilés como miembro a Título personal.

5.5 Dictamen y acuerdo sobre la admisión de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

El Comité de Asuntos Académicos informó que de acuerdo con la documentación entregada, la institución solicitante cumple con los requisitos para ser miembro institucional del CONEICC. Quedaría pendiente sólo el nombramiento institucional de los representantes.

Se hicieron comentarios:

- Es necesario que la solicitud de ingreso a CONEICC y el nombramiento de los representantes ante este Consejo sean presentados por la máxima autoridad de esa universidad.
- Independientemente de los procedimientos formales, no parece haber duda de la seriedad de la institución y la adecuación del trabajo que realiza con los objetivos de CONEICC.

ACUERDO XLIX-2: Por unanimidad la Asamblea acordó admitir a la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora como miembro institucional de CONEICC, y pedirle que cubra el procedimiento formal de solicitud y nombramiento de representantes tal como fue planteado anteriormente.

5.6 Presentación del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. José Luis Rivera informó que el instituto nació en 1982 y ofrece actualmente las carreras de Sociología, Educación y Ciencias de la Comunicación, ésta última con base en los planes de estudio de la FCPS de la UNAM, adaptados a las necesidades de la región. El Instituto es un organismo privado que se sostiene gracias al esfuerzo de sus profesores y a las bajas cuotas de sus alumnos. Cuenta con reconocimiento oficial del Estado de Yucatán. No tiene todavía egresados. (Información más amplia y detallada en los archivos de CONEICC).

Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su estudio y propuesta de dictamen a la asamblea.

6.- ESTUDIO SOBRE LA MEMBRESIA.

6.1 Representaciones institucionales:

La secretaría de CONEICC, entregó a la Asamblea el documento "Relación de la representación institucional de los miembros de CONEICC" (documento en archivo), realizado con base en las cartas oficiales de nombramiento de representantes institucionales en el Consejo. Ante el hecho de que un porcentaje significativo de quienes asisten a las asambleas no han presentado cartas oficiales de representación, se pidió a quienes se encuentran en este caso que regularicen su situación.

6.2 Decisión sobre ausencias a asambleas y aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas.

6.2.1 Estado de la cuestión.

Con base en los estatutos de CONEICC Art. 39 (Actual 38) deben ser dados de baja los miembros que no asistan a tres asambleas ordinarias o extraordinarias consecutivas. Ante la falta de precedentes y de políticas definidas a ese respecto, el Comité Coordinador, en su sesión del 19 de abril de este año, acordó enviar una carta a los miembros que están en condición de baja pidiéndoles que regularicen su situación asistiendo a esta asamblea, y pedir a la asamblea que tome las decisiones sobre las bajas que sean procedentes. No respondieron a esta invitación el Colegio de Postgraduados de Chapingo y María Luisa Muriel, miembro a título personal.

6.2.2 Se hicieron comentarios:

6.2.2.1 En ocasiones se pierde todo contacto con algunos de los miembros. Tal es el caso del Centro de Estudios Sociales de Oaxaca, del que no se ha vuelto a saber nada después de su admisión en la XVII asamblea.

6.2.2.2 No conviene tratar con el mismo rasero a los miembros institucionales y a los a título personal. En el caso de los primeros convendría ser un poco más flexibles, tratando de reestablecer la comunicación y analizar cada caso en lo particular.

6.2.2.3 Ahora que el CONEICC se encuentra ya consolidado, es posible, sin perjuicio para el Consejo, ser estrictos en la aplicación de los estatutos.

6.2.2.4 En el caso de los miembros de reciente ingreso que pierden el interés por el Consejo, el acuerdo de admisión puede ser revocado, o condicionado a la asistencia a las siguientes asambleas.

6.2.2.5 Condicionar la admisión a la asistencia implicaría una modificación de los estatutos.

6.2.2.6 Se dan casos en que las instituciones dejan de asistir regularmente no por negligencia o falta de interés, sino por problemas de carácter institucional, p.e. cambio de funcionarios. El CONEICC debe ser comprensivo ante estas situaciones.

- 6.2.2.7 La excesiva flexibilidad conlleva el riesgo de que el Consejo tenga miembros fantasmales.
- 6.2.2.8 Que se den de baja a los miembros que lo ameritan, pero que si lo solicitan se les admita nuevamente.
- 6.2.2.9 El Colegio de Postgraduados de Chapingo lleva - cuatro faltas consecutivas. María Luisa Muriel, cinco.
- 6.2.2.10 Luis Núñez comentó que habló con Alfonso Ortega del Colegio de Postgraduados y que no parece haber mayor interés de esa institución por permanecer en el Consejo. Habló también con María Luisa Muriel, quien dijo que pensaba asistir a esta asamblea.
- 6.2.3 Con base en estos comentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:
- ACUERDO XIX-3: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC al Colegio de Postgrdua-dos de Chapingo. (24 votos a favor, 13 abstenciones).
- ACUERDO XIX-4: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC a María Luisa Muriel. (28 votos a favor; 9 abstenciones)
- 6.2.4 Con respecto a la definición de políticas para la aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas, se hicieron comentarios:
- 6.2.4.1 Las opciones de fondo ante este problema son aplicar con rigor los estatutos o adoptar una política de flexibilidad en función de la naturaleza de cada caso.
- 6.2.4.2 Durante algún tiempo se estuvo posponiendo la decisión de dar de baja a quienes lo merecen; si existen los estatutos es para que se cumplan.
- 6.2.4.3 La existencia de los estatutos no anula la posibilidad de tomar acuerdos de asamblea sobre casos particulares. Al final de cuentas los estatutos los aprueba la propia asamblea.
- 6.2.4.4 El CONEICC es una institución viva. Esta vida no procede de los estatutos, sino de la actividad y compromiso de sus miembros.

- 6.2.5 De acuerdo con estos comentarios se tomó el siguiente -
acuerdo:

ACUERDO XIX-5: Por unanimidad la asamblea acordó que la comisión que ha estado estudiando la revisión de los estatutos (Horacio Guajardo, Luis Nuñez y Angel Sáiz) analice el problema y proponga a la asamblea una - propuesta de política para la aplicación de los estatutos en lo relativo a las ba
jas.

- 6.2.6 Se planteó la necesidad de que el Consejo mantenga un con
tacto más estable con sus miembros.

7.- PROPOSICION SOBRE MIEMBROS EMERITOS (REVISION DE ESTATUTOS).

7.1 Estado de la cuestión.

En la XVIII asamblea se acordó que la comisión de revisión de es
tatutos presentará para su discusión una propuesta más elaborada sobre la incorporación de miembros emé
ritos (ACUERDO XVIII-5).

La comisión tomando como base el sentir general de la asamblea - en aquella ocasión, decidió retirar esta propuesta. Considera, sin embargo, que el CONEICC debe tener entre sus objetivos el otorgar a aquellas personas o instituciones que lo merezcan por su desempeño en el campo de la enseñanza y la investigación de - la comunicación, un reconocimiento explícito a su labor. La co
misión propone por lo tanto que se añada a los estatutos en su artículo 4 un cuarto objetivo en los siguientes términos: "O
torgar reconocimientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, in
vestigación y/o extensión de las Ciencias de la Comunicación o en su re
lacion con el Consejo". Además un artículo 39 que diga: "L
a asamblea podrá, por mayoría de dos tercios, reconocer los mé
ritos de instituciones, personas o actividades a que se refiere el artí
culo 4, inciso IV".

7.2 Se hicieron comentarios:

7.2.1 Esta bien la idea de que el CONEICC otorgue reconocimien-
tos especiales; sin embargo, por su naturaleza, esta pro-
puesta no debe quedar como uno de los objetivos institucio
nales del Consejo.

7.2.2 El sentido de la propuesta es incorporar una nueva dimen-
sión al trabajo del Consejo y darle una mayor presencia
en la sociedad a través del juicio que pueda hacer sobre
labores sobresalientes.

7.2.3 La mejor manera de asumir la importancia de esta dimensión es incorporar la propuesta como objetivo institucional de CONEICC.

7.2.4 El CONEICC puede otorgar reconocimientos especiales independientemente de que explícitamente se contemple esta posibilidad en los estatutos. Basta para ello con acuerdos de asamblea.

7.2.5 De hecho la posibilidad de otorgar reconocimiento ya está contemplada indirectamente en los otros objetivos.

7.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-6: Por mayoría la asamblea acordó no incorporar la propuesta de otorgar reconocimiento en los estatutos como objetivo de CONEICC (5 votos a favor de la incorporación en estatutos, 24 votos en contra, 9 abstenciones.

ACUERDO XIX-7: Por mayoría la asamblea acordó otorgar reconocimientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, investigación y/o extensión de las Ciencias de la Comunicación o en su relación con el Consejo. (31 votos a favor. Una abstención).

8.- TRABAJO DE LOS COMITES.

8.1 Se reconstituyeron los comités con la incorporación de los nuevos asistentes a la asamblea.

8.2 Los comités sesionaron por separado.

9.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

9.1 Comité de Asuntos Académicos.

9.1.1 Dictamen sobre la admisión a CONEICC del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida A.C.

El Instituto cuenta con 8 profesores de tiempo completo, cuatro de los cuales se dedican a la carrera de Comunicación. Los estudios se basan en el currículum de la UNAM-FCPS y cuentan con reconocimiento oficial. El Instituto reúne los requisitos para ingresar al CONEICC. Faltaría solamente el nombramiento oficial de los representantes y la carta de presentación de un miembro de CONEICC.

9.1.2 Ante la nueva ausencia del representante del Instituto en la asamblea, se hicieron los siguientes comentarios:

- 9.1.2.1 Es necesario que los miembros de CONEICC, sobre todo los de reciente ingreso, asuman su compromiso con el Consejo,
- 9.1.2.2 Se puede tomar un acuerdo de aceptación del Instituto condicionado a que el representante llegue posteriormente a la asamblea.
- 9.1.2.3 Otra solución sería tomar la decisión en los puntos varios del orden del día.
- 9.1.2.4 El acuerdo de aceptación puede quedar condicionado a la presencia del Instituto en la próxima asamblea.

(En estos momentos hizo acto de presencia José Luis Rivera, representante del Instituto).

- 9.1.2.5 Condicionar la aceptación a la asistencia en la siguiente asamblea va en contra de los estatutos.
 - 9.1.2.6 El Instituto ha venido trabajando con mucho entusiasmo. Su ingreso a CONEICC puede apoyarlo académicamente.
- 9.1.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-8: Por mayoría, la asamblea acordó admitir al Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. como miembro institucional de CONEICC. (32 votos a favor, 1 abstención).

9.1.4 Plan de Trabajo del Comité de Asuntos Académicos:

- 9.1.4.1 Inventario de recursos humanos y necesidades de apoyo.

No ha habido acceso a información del CONACYT. - Se trabajará por lo pronto en la recolección de información de los miembros de CONEICC a través de una encuesta. Responsable: José Luis Rivera,

- 9.1.4.2 Información sobre postgrados de comunicación en América Latina.

Se rescató el material existente y se complementa con nueva información, incluyendo a Europa. Responsables: Luz María Cuevas y Juan Soto.

- 9.1.4.3 Investigación sobre el perfil del egresado.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto para su presentación a la Asamblea. Responsable: Aquiles Fuentes.

9.1.4.4 Sistematización de tesis.

No ha habido la respuesta esperada. Hasta ahora se ha trabajado con el material de las escuelas de la ciudad de México. Responsable: Zuiri Yam.

9.1.4.5 Programa de capacitación en docencia de la comunicación.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: Gastón Melo y Reginald Clifford.

9.1.4.6 Sistematización de los planes de estudio.

Se ha recopilado material. Responsable: Víctor Benavides.

9.1.4.7 Seminario de actualización de profesores.

Se elaboró una propuesta sobre un curso de investigación. Se trabajan posibles fuentes de financiamiento (Programa del curso en archivos de CONEICC). Responsable: Pablo Casares.

9.1.4.8 Sistema de enlace entre las escuelas para apoyos e intercambios académicos.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: María Teresa Zazueta y Dámaso Nájera.

9.1.5 Comentarios al plan de trabajo:

9.1.5.1 Para la realización del Cuarto Encuentro, el Comité de Investigación considera necesaria la participación del Comité de Asuntos Académicos.

9.1.5.2 Para la realización de algunos puntos del programa es necesaria la colaboración de todos los miembros del CONEICC. En especial aquellos que requieren datos de las escuelas; p.e. inventario de recursos humanos.

9.1.5.3 Para la realización de este inventario conviene considerar sólo a los profesores de planta.

9.1.5.4 Uno de los problemas existentes para la realización de los planes de trabajo es el poco contacto de los miembros de CONEICC en los períodos entre las asambleas. El Comité Coordinador debería asumir un papel más activo a este respecto. Tal vez un sistema regular de visitas a todas las escuelas miembros de CONEICC.

9.1.5.5 El Comité Coordinador se ha planteado el problema y prevee ya un sistema de trabajo más integrado.

9.1.6 Pablo Casares, coordinador del Comité de Asuntos Académicos entregó a las instituciones presentes un cuestionario sobre recursos humanos. Pide se devuelva contestado en la próxima asamblea.

9.2 Comité de Documentación y Difusión.

El Comité de Documentación y Difusión entregó el documento: "Informe sobre la reunión del Comité de Documentación y Difusión del -- CONEICC" (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.2.1 Centro de documentación:

- acrecentar el acervo.
- solicitar a las editoriales donación de textos.
- solicitar a los investigadores y escritores la donación de ejemplares de sus obras.
- promover su utilización difundiendo catálogo e información sobre la forma de uso y reseñando documentos.
- mantener al día el catálogo.
- intercambio de catálogos con otros centros.

9.2.2 Boletín informativo interno:

- objetivo: llegar a las autoridades, profesores y estudiantes de las instituciones miembros de CONEICC.
- tiraje de 1500 ejemplares, distribuyéndose un promedio de 60 ejemplares por institución.
- planeación del No. 1 Nueva Epoca: editorial, asamblea, encuentro, noticias, semblanzas, sección bibliográfica, registro histórico de miembros, comentario sobre M. Buendía, cuestionamiento del canal 7, reuniones de comités, próxima asamblea.

9.2.3 Publicación de textos:

- se propone la edición de textos de extensión mediana (50 a 100 cuartillas, más o menos) bajo el título de Cuadernos de CONEICC, en un formato de media hoja carta, Existe ya material publicable.
- Con un comité editorial formado por el presidente de CONEICC y los coordinados de comités.
- Tiraje de 1000 ejemplares con un costo aproximado, en pesos actuales de 180,000.

9.2.4 Varios:

- Que las universidades sedes de las asambleas tomen fotos de las sesiones.
- Cooperación de los miembros para dar a conocer el significado del logotipo de CONEICC.

- impresión de un certificado de membresía del CONEICC.
- próxima reunión del comité el 20 de julio en León, Gto.

9.2.5 Se hicieron comentarios:

- 9.2.5.1 Es necesario preveer la continuidad de los Cuadernos, lo cual implica iniciar la edición una vez que se tengan varios números seguros.
- 9.2.5.2 El CONEICC puede financiar de sus fondos el primer número. Con el producto de la venta se puede constituir un fondo editorial que vaya pagando los siguientes.
- 9.2.5.3 Conviene buscar otras fuentes de financiamiento, p.e. PRONAES.
- 9.2.5.4 Buscar alguna forma de retribución no sólo moral a los autores.
- 9.2.5.5 Los Cuadernos no están pensados como publicaciones periódicas.
- 9.2.5.6 Por la experiencia del TICOM, conviene trabajar la edición con cierta flexibilidad.
- 9.2.5.7 Necesario un voto de confianza al Comité editorial para que decida sobre todos los detalles de la edición.
- 9.2.5.8 Es necesario que el tesorero de CONEICC tenga injerencia en el Comité editorial en los aspectos económicos de las ediciones.
- 9.2.5.9 Con relación al Centro de Documentación, el — CONEICC está ya en condiciones de asignar un aumento sustancial en el presupuesto. Hasta ahora se han venido asignando \$25,000.00 anuales, el — presupuesto podría aumentarse a \$100,000.00, con cierta flexibilidad.

9.2.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

- ACUERDO XIX-9 Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de con - fianza al comité editorial para decidir so - bre los aspectos particulares.

ACUERDO XIX-9: Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de confianza al comité editorial para decidir sobre los aspectos particulares.

(repetido)

ACUERDO XIX-10: Por unanimidad la asamblea acordó aumentar el presupuesto para el Centro de Documentación a \$100,000.00 pesos anuales, aplicable con cierta flexibilidad según las necesidades concretas.

ACUERDO XIX-11: Por unanimidad la asamblea acordó que se impriman y se entreguen a los miembros de CONEICC certificados de membresía.

9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

9.3.1 El Comité entregó el documento "Comité de Investigación: Plan de trabajo 1984-1986". (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.3.1.1 Objetivos del Comité: a) Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC, y b) Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas de comunicación del CONEICC.

9.3.1.2 Proyectos de trabajo:

- Inventario nacional de investigadores de comunicación.
- Discusión y propuesta temática del contenido del IV Encuentro Nacional del CONEICC (se trata posteriormente como punto aparte).
- Difusión de trabajos de investigación.
- Impulso a proyectos de investigación institucionales sobre comunicación.
- Formación de profesores-investigadores.

9.3.2 Javier Esteinou entregó el documento: "Bibliografía descriptiva sobre medios masivos de comunicación en México 1970-1982", publicado por el TICOM.

9.3.3 Comentarios generales sobre el plan de trabajo.

9.3.3.1 Es necesario una mayor coordinación entre el comité de Investigación y el de Asuntos Académicos. Algunos puntos se cruzan.

- 9.3.3.2 Conviene incluso revisar y precisar las funciones de los comités de CONEICC en la mira d lograr un trabajo más integrado.
- 9.3.3.3 El Comité Coordinador se ha planteado ya este problema y trabaja una propuesta de solución.
- 9.3.3.4 Es necesario articular el conjunto de trabajos de investigación que se realiza en las escuelas.
- 9.3.3.5 El comité de Investigación, con la ayuda necesaria, puede emprender la tarea de editar un libro sobre la investigación de la comunicación en México.
- 9.3.4 Propuesta sobre el Cuarto Encuentro:
- 9.3.4.1 **Objetivo:** crear un espacio amplio de discusión don de se analice de qué manera la comunicación nacional puede contribuir a superar la crisis económica, política y social que actualmente vive el país en sus distintas regiones.
- 9.3.4.2 **Temática:**
- Las nuevas tecnologías de información y el proyecto de desarrollo regional.
 - La comunicación regional y la participación de la sociedad civil.
 - La comunicación personal en la crisis del sistema.
 - Las escuelas de comunicación y su respuesta ante la coyuntura actual.
 - El proyecto de participación cultural del CONEICC en los medios.
- 9.3.4.3 **Mecánica:**
- Cada uno de los temas se discutirá en una mesa de trabajo sobre una lista de preguntas preparada previamente. Las "ponencias" que se presenten en cada mesa deberán ser el fruto de un trabajo de investigación. Se espera de esta forma que el encuentro sea un taller en el que se presenten y discutan aportaciones originales. (Se entregaron listas de preguntas sobre algunos de los temas).
- 9.3.4.4 El Comité de investigación enfatizó los siguientes aspectos: -importancia de que se conozca el trabajo de investigación que se realiza en provincia.

- La mecánica diseñada enfatiza la participación real con base en trabajos de investigación previous.
- Los alumnos asistentes deben darse cuenta que la investigación consiste en aportar cosas nuevas y no en repetir lo que ya se sabe.

9.3.5 Comentarios sobre la propuesta del Cuarto Encuentro:

- 9.3.5.1 La mecánica funcionará siempre y cuando la gente empiece a trabajar sus participaciones desde ahora.
- 9.3.5.2 Se pueden organizar regionalmente miniencuentros preparatorios.
- 9.3.5.3 Es necesario un seguimiento sistemático de la preparación del Encuentro. En la próxima asamblea pueden revisarse los avances.
- 9.3.5.4 La organización no puede recaer exclusivamente en el Comité de Investigación; ésta debe asumirse como tarea de todo el consejo. Conviene nombrar un coordinador general que esté en condiciones de asumir la tarea.
- 9.3.5.5 El encuentro podría realizarse en la ciudad de León, bajo la organización de la UIA.

9.3.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO XIX-12: Por unanimidad la asamblea aprobó en lo general el diseño del Cuarto Encuentro CONEICC.

ACUERDO XIX-13: Por unanimidad la asamblea acordó que el encuentro sea organizado por la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles y bajo la coordinación general de Beatriz Solís.

9.3.7 Con respecto al lugar y la fecha, la asamblea, en votación indicativa, se inclinó por que el encuentro se lleve a cabo en la ciudad de León a finales del mes de marzo de 1986.

9.4 Plan de trabajo del Comité Coordinador:

9.4.1 Seguimiento del convenio CONEICC-RTC.

Se entregó a RTC todo el material sobre el Tercer Encuentro. Se trabaja ya en la impresión. Se espera que ésta esté lista en octubre de este año. El tiraje será de 3000 ejemplares y el producto de la venta se destinará a un fondo editorial de CONEICC. Por otra parte, están pendientes las cuestiones relativas al premio a las labores de investigación y docencia y a la renovación del convenio ante su vencimiento en julio de este año.

9.4.2 Tesorería.

Luis Núñez, tesorero de CONEICC informó sobre el estado financiero al 30 de mayo de 1985 (documento en archivo).

9.4.3 Vinculación con instituciones oficiales de reconocimiento.

Se trabaja en una solicitud para obtener de CONACYT reconocimiento a CONEICC como institución de investigación. A este respecto es necesario coordinarse con el Comité de Investigación para preparar información sobre los currícula de investigadores de CONEICC. Se ha establecido también contacto con el Depto. de Relaciones Internacionales de la SEP con el objeto de buscar apoyo económico para becas en el extranjero.

9.4.4 Incorporación de nuevos miembros.

Se trató ya en la asamblea (cfr. 5.1. de esta acta).

9.4.5 Revisión de la membresía.

Se trató ya en la asamblea. (Cfr. 6. de esta acta).

9.4.6 Preparación de temas de estudio para las asambleas.

Se informó ya sobre el caso de esta asamblea (cfr. 3. de esta acta). El Comité Coordinador considera que este punto no debe descuidarse por lo que procurará una mayor coordinación entre los responsables.

9.4.7 Co-auspicio Alatu.

Se cumplió con las funciones de institución co-auspiciadora del festival en los términos previstos.

9.4.8 Coordinación con los otros comités de CONEICC.

Se organiza una reunión del Comité Coordinador y los otros comités para dar coherencia a las actividades que se realizarán para celebrar los 10 años del Consejo, y para elaborar un plan global de trabajo. Esta reunión será en el mes de julio del presente año. Se espera de esta forma no dispersar las iniciativas e iniciar una serie de actividades permanentes como seminarios, sesiones de análisis, asesorías sobre problemas específicos de los miembros del Consejo.

9.4.9 Nuevas cuotas para el año 1986.

9.4.9.1 Estado de la cuestión:

Considerando el rezago que ha sufrido el aumento de cuotas en los últimos años en relación al incremento general de los precios, el Comité Coordinador - propone a la asamblea que para 1986 las cuotas aumenten en un 60 por ciento en relación a las de 1985. Esto es: de \$25,000.00 a \$40,000.00 para las instituciones, y de \$1,500.00 a \$2,400.00 para los miembros a título personal. Se espera de esta forma tener fondos suficientes para hacer frente a los gastos que se desprendan de la celebración de los diez años, y para cubrir las actividades previsibles dentro del plan global de trabajo. (Cfr. 9.4.8. de esta acta). El "recargo" para los pagos que se hagan en la segunda mitad del año se propone que quede - igual (10 por ciento) y se conserva la política de tratar los casos especiales de forma particular.

9.4.10 Se hicieron comentarios:

- 9.4.10.1 Con base en el informe del estado financiero se - desprende que la situación económica del Consejo no es mala. No se justifica por tanto un aumento de esa magnitud.
- 9.4.10.2 El aumento de las partidas presupuestales de las instituciones miembros del CONEICC se establece - generalmente con base en el incremento del salario mínimo, no de la inflación.
- 9.4.10.3 Un aumento del 40 por ciento a las cuotas es más razonable.
- 9.4.10.4 Por otra parte, si las cuotas tienen vigencia de un año, por qué sancionar con un recargo a los - miembros que paguen en la segunda mitad del período.

9.4.11 Con base en estos comentarios se tomaron los siguientes -- acuerdos:

ACUERDO XIX-14: Por mayoría la asamblea acordó que las cuotas para 1986 sean de \$35,000.00 para las instituciones y \$2,100.00 para los miembros a título personal. (26 votos a favor, 13 - en contra y una abstención.).

ACUERDO XIX-15: Por unanimidad la asamblea acordó posponer la decisión sobre los "recargos" hasta que se aclare, previa revisión de las actas y acuerdos correspondientes, el sentido y las razones de esta medida.

ACUERDO XIX-16: Que se proponga en asamblea un proyecto de políticas para el aumento de las cuotas.

9.4.12 A propósito de los acuerdos anteriores, se sugirió que en este tipo de decisiones se vote institucionalmente.

10.- INFORMES Y VARIOS.

- 10.1 Una representante de IMEVISION informó que esa institución está en la mejor disposición de recibir y transmitir a través del canal 22 de la ciudad de México la producción universitaria de cine y televisión; ésto con el objeto de brindar a los productores universitarios la oportunidad de difundir masivamente sus programas, y de sensibilizar al público sobre otro tipo de programación. Las instituciones interesadas pueden hacer llegar sus programas a IMEVISION a través del Comité Coordinador de CONEICC.
- 10.2 María Teresa Zazueta de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa informó que nunca se recibió respuesta de la carta enviada por — CONEICC al Gobernador Toledo Corro, en la que se apoya una solución justa a los problemas que sufre esa escuela en su relación con el gobierno del estado (cfr. 10.6. Acta XVIII). Los problemas persisten, aunque se vislumbran ya algunas perspectivas de solución favorables a la Escuela.
- 10.3 Cambios en las instituciones:
 - 10.3.1 UNAM-ENEP-ACATLAN: Agustín Valera Mengueta, nuevo jefe del Departamento de Comunicación y Educación. En buena disposición de mantener la relación con el CONEICC.
 - 10.3.2 Universidad Intercontinental: renunció Carlos Alvear Acevedo a la dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, lo sustituya Francisco Ontiveros.
 - 10.3.3 Universidad Latinoamericana: Juan Adaque Contreras, nuevo director de la Escuela de Comunicación y Relaciones Públicas.
- 10.4 Eventos académicos:
 - 10.4.1 Universidad del Noreste: Simposio "La comunicación y las relaciones públicas en la actualidad". 12, 13 y 14 de junio en la ciudad de Tampico.

- 10.4.2 Universidad de Colima: Programa de Culturas Contemporáneas; incluye varios seminarios a lo largo del año (J. Martín Barbero, G. Murdock, M. de Moragas, Jorge González, Mabel Piccini y otros). Se entregó programa.
- 10.4.3 UAM-X: Taller de trabajo con Jesús Martín Barbero sobre lo "popular urbano" los días 10 y 11 de junio.
- 10.5 El 29 de julio se abren los cursos de Maestría en Comunicación del ITESO. La maestría se especializa en la investigación, planificación y docencia de la comunicación. Se entregó programa.
- 10.6 A propósito del primer aniversario de la muerte de Manuel Buendía, CONEICC publicó un desplegado en el Excelsior.
- 10.7 Beatriz Solís informó que el festival de ALATU de 1987 tendrá como sede a la UNAM, pidió a los miembros de ALATU presentes en la asamblea que se pongan en contacto con los organizadores para coordinar algunos asuntos relativos al festival.

11.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

De acuerdo a la lista de sedes establecida, la próxima asamblea corresponde organizarla a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta manifestó que esa Escuela se encuentra en condiciones y en la mejor disposición de asumir el compromiso, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-17: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea (No. XX) se realice en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán los días 24 y 25 de octubre del presente año.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

La Lic. Ma. de Jesús Oros, a nombre del vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, clausuró los trabajos de la Asamblea.

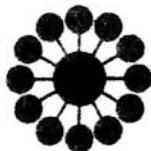
Se agradeció a los asistentes su participación y a la Universidad del Tepeyac su apoyo para la organización de esta asamblea.

PRESIDIO:

LEVANTO:

Raúl Fuentes Navarro.

Carlos Luna Cortés.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XX Asamblea de CONEICC celebrada los días 24 y 25 de octubre de 1985 en la Escuela de Comunicación Social, en la ciudad de Culiacán, Sin.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Patricia Fabela, Hana Okamura y María Teresa Zazueta Z.), Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-UNAM-Acatlán (Angel Sáiz S.), ISCYTAC (Jorge A. Torres V.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andra de), ITESM Unidad Noroeste (María Dolores Acosta), ITESO (Raúl Fuentes N. Carlos Luna C. y Cristina Romo G.), UAM-X (María del Carmen de la Peza, Javier Esteinou y Beatriz Solís L.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Martha Villasana), Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros), UNIVA (Francisco Amezcua, Román Ramírez C. y Víctor Benavides), Universidad de las Américas (Reginald Clifford), Universidad Iberoamericana (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), Universidad Iberoamericana Plantel León (Luis Fernando Brehm, Héctor Gómez V. y Miguel Angel Machiavelo), Universidad Intercontinental (María Gracie la Corro), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.) UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo).

Miembros a Título Personal: Alejandro Avilés, Horacio Guajardo y Francisco Gutiérrez G.

Como observador: Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud).

0.1 Se estableció el quorum

0.2 Se disculparon: Luz Grisel Ramírez (ITESM Unidad Noroeste) y Luis Núñez G. (título personal).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del acta y revisión de acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.- Propuesta para la celebración del X Aniversario.
- 6.- Informe sobre la Organización del IV Encuentro.
- 7.- Tema de estudio.
- 8.- Trabajo de los Comités.

- 9.- Informe y Plan de trabajo de los comités.
- 10.- Informes y Asuntos Varios.
- 11.- Clausura de la Asamblea.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Cuitláhuac Rojo, encargado de Prensa y Difusión del Gobierno del Estado, en representación del gobernador de Sinaloa, Antonio Toledo Corro, inauguró los trabajos de la XX Asamblea de CONEICC.

2.- CORRECCIONES AL ACTA.

- 2.1 Incluir en la lista de asistencia a ISCYTAC (Jorge A. Torres).
- 2.2 Inciso 9.2.5.4. Dice: "Buscar alguna forma de retribución no solo moral a los autores". Debe decir: "Buscar alguna forma de retribución económica a los autores".
- 2.3 Inciso 9.4.2. Dice: "... (documento en archivo)". Debe decir: "... (Documento en anexo)". (Se repartieron copias del estado financiero para anexarlas a las actas).
- 2.4 Inciso 10.1. Dice: "Una representante de IMEVISION..." Debe decir: "Sara María de los Reyes, representante de IMEVISION..."
- 2.5 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XIX Asamblea.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XIX-1: Admisión del Prof. Alejandro Avilés como miembro de CONEICC a título personal. Cumplido.
- 3.2 ACUERDO XIX-2: Admisión a CONEICC de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Cumplido.
- 3.3 ACUERDO XIX-3: y XIX-4: Baja de CONEICC del Colegio de Postgr duados de Chapingo y de María Luisa Muriel, respectivamente. Cumplidos.
- 3.4 ACUERDO XIX-5: Proponer políticas para la aplicación de los es tatutos en su capítulo de bajas. Pendiente.
- 3.5 ACUERDO XIX-6: No incorporar como objetivo institucional en los estatutos la propuesta de otorgar reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.6 ACUERDO XIX-7: Abrir la posibilidad de otorgar mediante acuer do de asamblea reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.7 ACUERDO XIX-8: Admisión a CONEICC del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Cumplido.

- 3.8 ACUERDO XIX-9: Aprobación en lo general de la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos de CONEICC. Cumplido. Se editó ya un primer número con un trabajo de Manuel Martín Serrano.
- 3.9 ACUERDO XIX-10: Aumento del presupuesto para el Centro de Documentación. El tesorero informará sobre este acuerdo al presentar los estados financieros.
- 3.10 ACUERDO XIX-11: Imprimir y entregar a los miembros de CONEICC - certificados de membresía. Pendiente. A cargo del Comité de Documentación y Difusión.
- 3.11 ACUERDO XIX-12: Aprobación en lo general del diseño del IV Encuentro. Cumplido. Sobre el diseño aprobado se trabaja en la organización del Encuentro.
- 3.12 ACUERDO XIX-13: Nombramiento de la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles como institución organizadora del IV Encuentro, y de Beatriz Solís como coordinadora del Comité Organizador. Cumplido. Se trabaja en la organización.
- 3.13 ACUERDO XIX-14: Aprobación de las cuotas de membresía para 1986. El acuerdo entra en vigencia el próximo año.
- 3.14 ACUERDO XIX-15: Posponer la decisión sobre los "recargos" a las cuotas previa revisión del asunto. Pendiente.
- 3.15 ACUERDO XIX-16: Proponer política de aumento de cuotas. Pendiente.
- 3.16 ACUERDO XIX-17: Fecha y sede de la próxima asamblea. Se cumple en esta sesión.

4. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 4.1 Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Nombramientos de José Luis Rivera Paz, Omar Garfias Reyes y Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, como representantes institucionales ante COENICC.
- 4.2 Universidad Latinoamericana. Yolanda Marín Fagoaga, representante institucional en sustitución de María Zuiri Yam M.
- 4.3 ITESM, Unidad Noroeste Obregón. María Dolores Acosta Martínez, en representación de Luz Grisela Ramírez para esta asamblea.
- 4.4 Universidad del Noreste. Ratificación de Marisela Olguín Chirinos y Martha Villasana Martínez y nombramiento de Rosario Echazarreta Montaña, como representantes institucionales.
- 4.5 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. Patricia Fabela, representante para esta asamblea.
- 4.6 Se insistió en que los nombramientos de representantes ante CONEICC sean hechos por las autoridades máximas de las instituciones.

5.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 5.1 Dado que no hay solicitudes de ingreso en esta ocasión, se suprime el punto Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.2 Como tema de estudio Javier Esteinou presentará un trabajo sobre el comportamiento de los medios de difusión durante la emergencia provocada por los sismos de septiembre.
- 5.3 Con estas modificaciones fue aprobado el orden del día. Se esta-blecieron tiempos.

6.- PROPUESTAS PARA LA CELEBRACION DEL X ANIVERSARIO.

6.1 Estado de la cuestión.

Se trata de recoger el sentir de los miembros de CONEICC respecto de la mejor manera de celebrar el décimo aniversario del Consejo, en el entendimiento de que ésta es oportunidad no sólo de festejo, sino también de reflexión académica y política sobre el significado de CONEICC y de su presencia en la sociedad.

6.2 Propuestas.

- 6.2.1 Hasta ahora, el Comité Coordinador trabaja las siguientes líneas. apoyo al comité organizador del IV Encuentro, edición de un libro sobre la historia de CONEICC, premios y -- reconocimientos, elaboración de un programa audiovisual y reconocimiento a miembros fundadores.
- 6.2.2 En el Comité de Documentación y Difusión han surgido algunas ideas, entre ellas: sello conmemorativo para utilizar en la papelería del Consejo, trabajar con especial atención la labor de prensa y difusión, y diplomas de membresía.
- 6.2.3 Recuperar el contenido del II Seminario de Comunicación organizado por la Anáhuac, seminario del que surgió la idea del CONEICC.
- 6.2.4 Difundir en prensa un documento sobre la trayectoria y presencia del CONEICC en la sociedad civil.
- 6.2.5 Dentro del marco del IV Encuentro tener una charla con los fundadores de CONEICC.
- 6.2.6 Montar una exposición gráfica sobre la historia y actividades de CONEICC para presentarla en el IV Encuentro.
- 6.2.7 Elaborar un documento sobre el significado de CONEICC para sus miembros a partir de la reflexión de cada uno de éstos.

- 6.2.8 Centrar la reflexión sobre el sentido de CONEICC al inicio de su segunda década.
 - 6.2.9 Reflexión crítica sobre la historia de CONEICC en relación al desarrollo de la enseñanza y la investigación de la comunicación en el contexto mexicano.
 - 6.2.10 Con respecto a las fechas se aclaró que la asamblea constitutiva fue en junio de 1976 y la primera asamblea ordinaria en octubre del mismo año; sin olvidar los dos años anteriores de gestación. En este sentido la celebración del décimo aniversario corresponde a todo el año de 1986.
 - 6.2.11 No hay necesidad de concentrar todas las actividades de celebración durante el IV Encuentro. No hay que olvidar que está también la segunda asamblea de 1986.
 - 6.2.12 Algunas actividades pueden integrarse, p.e. la edición del libro y la participación de los fundadores.
 - 6.2.13 El conjunto de actividades y participaciones, en especial las del IV Encuentro, podrían sistematizarse como materia prima de reflexión para la segunda asamblea del año.
 - 6.2.14 Se percibe en general la necesidad de los miembros de CONEICC de reflexionar críticamente y definir pautas de renovación. En este sentido el programa de la celebración podría estructurarse sobre el eje del análisis y la prospectiva.
 - 6.2.15 Demasiado énfasis en los aspectos académicos, no hay que olvidar que el X aniversario es también un motivo de fiesta.
- 6.3 Propuestas organizativas.
- 6.3.1 No constituir más comisiones, canalizar las propuestas dentro de las funciones y actividades de los comités.
 - 6.3.2 La recuperación histórica y la reflexión sobre el significado de COINEICC pueden recogerse dentro del trabajo de la mesa IV del Encuentro.
 - 6.3.3 Existe consenso general sobre el sentido y contenido de la celebración. Los aspectos operativos de la organización - pueden trabajarse directamente en los comités dentro de un plan de trabajo integrado y coordinado.

7.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACION DEL IV ENCUENTRO.

7.1 Contenido académico:

- 7.1.1 Beatriz Solís repartió entre los asistentes convocatorias para el IV Encuentro; informó que en fecha próxima llegarán más ejemplares a las instituciones para ser difundidas entre los profesores y los alumnos.
- 7.1.2 Se avanza también en la organización de las distintas mesas de trabajo. Sobre este aspecto los coordinadores de mesa tendrán una reunión en la ciudad de México para coordinar el trabajo y revisar los avances.
- 7.1.3 Se insistió en la necesidad de que se promueva intensamente el Encuentro y de que se empiece a trabajar en la elaboración de las ponencias.

7.2 Infraestructura y organización.

- 7.2.1 El Encuentro se realizará en el nuevo campus de la Universidad Iberoamericana Plantel León. El campus tiene un patio donde cómodamente se pueden acomodar 1,000 personas, y salones suficientes para las mesas de trabajo. Las instalaciones están totalmente disponibles para el Encuentro.
- 7.2.2 La ciudad de León cuenta con buena infraestructura hotelera. Se tiene ya contacto con algunas cadenas de hoteles y se enviará oportunamente información sobre tarifas.
- 7.2.3 Bajo el criterio de que es necesario abrir espacio suficiente para la convivencia informal, se contempla el siguiente programa de actividades.
 - Miércoles 19 de marzo: trabajo académico por la mañana y la tarde, brindis por la noche en las instalaciones del campus.
 - Jueves 20: trabajo académico por la mañana. Comida en un rancho de Silao y visita a Guanajuato por la tarde y noche.
 - Viernes 21. trabajo académico por la mañana. Conclusiones y relatoría por la tarde. Baile en la noche.
- 7.2.4 El programa de trabajo, como ha sido planteado, permite, además de la ponencia base y de la sesión de conclusiones y relatoría, un tiempo estimado de doce horas para las mesas de trabajo.
- 7.2.5 Cuotas: \$6,000.00 y \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones miembros de CONEICC; y \$7,000.00 y \$5,000.00 para asistentes de instituciones no miembros de CONEICC.

7.3 Aclaraciones y comentarios.

- 7.3.1 Difícil calcular el costo global de la asistencia al En cuentro por alumno no residente en la ciudad de León. - El costo promedio podría ser el siguiente: hospedaje: \$15,000.00; alimentación: \$10,000.00; transporte: ----- \$25,000.00; inscripción: \$4,000.00. Total: \$54,000.00. El costo podría reducirse si el hospedaje se organiza en casas de los alumnos.
- 7.3.2 Está previsto el transporte de la ciudad al campus, del campus a la ciudad y para las actividades comunes (comida en Silao, visita a Guanajuato y fiesta de clausura).
- 7.3.3 Los traslados, comidas y festejos para una cantidad considerable de asistentes implican la movilización de muchos recursos materiales, humanos y de organización y -- pueden originar problemas operativos difíciles de resolver. Sin embargo, vale la pena correr los riesgos en -- aras de la convivencia. Si se quiere evitar la dispersión física de los asistentes es necesario organizar actividades en común.
- 7.3.4 La cuota de inscripción da derecho a la participación en las actividades académicas del encuentro, brindis de bienvenida, transporte y comida en Silao, transporte de ida y vuelta a Guanajuato, entrada al baile de clausura y traslados ciudad-campus. Visto así, la cuota es realmente -- barata.
- 7.3.5 Es necesario tener claridad, independientemente de que se explicita a los asistentes, sobre todo aquello que implica gastos tanto para CONEICC como para la institución sede.

7.4 Acuerdo sobre cuotas.

ACUERDO XX-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que las cuotas de inscripción al IV Encuentro CONEICC sean de \$6,000.00 y ----- \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones miembros de CONEICC, y de \$7,000.00 y \$5,000.00 para -- profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones no miembros de CONEICC.

7.5 Estimación de asistencia.

Con el objeto de tener información un poco más confiable sobre el número probable de asistentes al Encuentro, las instituciones presentes en la asamblea hicieron la siguiente estimación.

- UNIVA	50
- UAM-X	50
- ITESM U. Noroeste ..	10

.. E.C.S. de Sinaloa	30
- U. del Bajío	160
.. U. del Noreste	25
- E.P. Carlos Septián.....	50
.. U. A. de Sinaloa	35
- U. Intercontinental	10
.. U. del Tepeyac	15
.. UIA-México	60
- UIA-León	100
.. ISCYTAC	20
- U. de las Américas	10
.. UNISON	25
- ITESO	50
	<hr/>
TOTAL	700

7.6 Beatriz Solís, coordinadora del Encuentro, pidió a los asistentes le indiquen a qué dirección conviene enviar carteles de promoción y convocatorias. Pidió también se le informe sobre los avances en la preparación de las ponencias para las mesas de trabajo.

8.- TEMA DE ESTUDIO.

Javier Esteinou presentó el trabajo "Los Medios de Comunicación en la reconstrucción nacional" (documento en archivo).

Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea aclararon y comentaron el contenido de la exposición.

9.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Previa incorporación de los nuevos representantes ante CONEICC a los comités, éstos sesionaron por separado.

10.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1 Comité de Asuntos Académicos.

10.1.1 Inventario de recursos humanos.

Se estableció contacto con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM el que ofreció información sobre recursos humanos dedicados a la investigación. Esta información complementará la que se dispone de las instituciones miembros de CONEICC.

10.1.2 Información sobre postgrados.

Se cuenta con información sobre postgrados de España, Francia, Estados Unidos y América Latina. Se trabaja

actualmente en la organización y sistematización de los datos disponibles. Se presentará un primer reporte para la siguiente asamblea.

10.1.3 Investigación sobre el perfil del egresado de las carreras de comunicación.

Está prácticamente terminado el diseño de la investigación. Ha resultado difícil definir criterios operativos para la clasificación de los tipos de ejercicio profesional. Se buscará financiamiento para el estudio en coordinación con el Comité Coordinador y el Comité de Investigación.

10.1.4 Sistematización de temas de tesis.

Se sigue recolectando y sistematizando la información proveniente de las escuelas. Para la próxima asamblea estará listo el producto.

10.1.5 Programa de actualización y capacitación de profesores.

Se ha perdido contacto con el encargado de esta tarea. Se contempla, una vez asignado un nuevo responsable, re tomar el trabajo y avanzar, por una parte, en la recuperación y continuidad del curso ofrecido por CIESPAL en 1983 y, por la otra, promoviendo en las instituciones un proceso de estudio y discusión a partir de las antologías que han aparecido recientemente y de las que están por aparecer.

10.1.6 Sistematización de planes de estudio.

No se ha avanzado sustancialmente por problemas en la continuidad en el trabajo y ausencia del responsable.

10.1.7 Mecanismo operativo de intercambio académico.

Se trabaja en ello. Se presentará un proyecto en la próxima asamblea.

10.1.8 Coordinación de la mesa No. 4 del IV Encuentro.

Se han resuelto los aspectos básicos de la planeación académica de la mesa. Se han solicitado algunas colaboraciones y se esperan ponencias.

10.2 Comentarios al informe del Comité de Asuntos Académicos.

10.2.1 FELAFACS puede canalizar apoyo económico para programas de capacitación de profesores. Habría que considerar esta posibilidad.

- 10.2.2 Existe en la UNAM una dependencia que maneja el intercambio académico. Se podría conseguir allí información útil sobre esta cuestión.
- 10.2.3 En la convocatoria a esta asamblea se envió un listado de la información que pueden proporcionar las escuelas y que es necesaria para el cumplimiento de algunos puntos del plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos. Pocas instituciones respondieron a esta solicitud. Este ha sido un problema recurrente desde hace ya mucho tiempo. Hace falta asumir el compromiso de una mayor colaboración en estas tareas, en la conciencia de que el trabajo que se realiza es en beneficio de todos los miembros del Consejo.

10.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

10.3.1 Inventario Nacional de Investigadores.

Se trabaja en la elaboración del inventario. Hasta ahora se tiene información de 19 investigadores y de las líneas que desarrollan. La información recabada puede ser muy útil, tanto para los intercambios académicos, como para la detección y sistematización de los temas de investigación y los vacíos existentes. Los datos obtenidos se pusieron a disposición del Comité de Documentación y Difusión como material para el Boletín de CONEICC.

10.3.2 Edición de las ponencias del I y II Encuentro.

El TICOM se hará cargo de la edición de las memorias del I y II Encuentro. Se ha recuperado la mayor parte del material, existen, sin embargo, algunos originales que no han podido ser rescatados (se leyó la lista de las ponencias existentes para detectar las faltantes). La edición implicará presupuesto para mecanografía y revisión. A mediano plazo podría realizarse una segunda edición de las memorias en formato de libro con la colaboración de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

10.3.3 Organización académica del IV Encuentro (mesas de trabajo).

Con el objeto de garantizar un mínimo de ponencias de investigadores que garantice un buen nivel de discusión en las mesas de trabajo, se ha estado pidiendo la colaboración expresa de algunas personas, hasta el momento se tienen ya apalabradas ponencias para todas las mesas de trabajo. Ante la imposibilidad de que CONEICC financie transporte y viáticos de los ponentes, se prevee que algunas personas interesadas en participar tengan dificultades para asistir al Encuentro.

- 10.3.4 Se trabajó en la solicitud para que CONEICC obtenga reconocimiento de CONACYT como institución de investigación. La forma ya contestada será entregada al Comité Coordinador.
- 10.4 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité de Investigación.
- 10.4.1 Es necesario definir criterios operativos para la organización de las mesas de trabajo y la coordinación de las participaciones, esto implica establecer tiempos para las ponencias y un mecanismo ágil para su distribución y programación.
- 10.4.2 Las ponencias se distribuirán temáticamente y no se harán distinciones entre la participación de los alumnos y los profesores.
- 10.4.3 No se tiene establecido un máximo de ponencias por mesa de trabajo. En todo caso de lo que se trata es de garantizar un mínimo. Según el número de participaciones, cada mesa organizará los tiempos para la exposición y el diálogo.
- 10.5 Informe del Comité de Documentación y Difusión.
- 10.5.1 Centro de Documentación.
- Está listo ya el segundo anexo del catálogo del Centro de Documentación. (Se distribuyeron ejemplares entre los asistentes).
 - El catálogo general del centro se encuentra agotado. Se hará una segunda edición una vez que estén listos los índices por tema y título de las obras.
 - Se imprimieron 500 carteles promocionales del centro (se repartieron 15 carteles a cada institución de las presentes en la asamblea). Se trata de que el cartel esté en lugares visibles de las instituciones y de que, en caso necesario, se esté reponiendo permanentemente. La promoción del uso del centro será eficaz si el cartel es respaldado con información más detallada que pueda proporcionarse en las distintas escuelas.
 - Se trabaja en la sistematización del material del centro por temas específicos. Los alumnos pueden incorporarse a esta labor ya sea a través de servicio social, o como trabajo de tesis.

- 10.5.2 Se publicó ya el primer número del Boletín de CONEICC en su nueva época. La edición constó de 1500 ejemplares, los que se enviaron para su circulación a las escuelas y a los rectores de las universidades miembros de CONEICC. Se trabaja ya en la preparación del segundo número.
- 10.5.3 Se inició la edición de los Cuadernos CONEICC con la publicación del trabajo "La producción de Comunicación Social" de Manuel Martín Serrano. El tiraje fue de 1000 ejemplares y tendrá un precio de \$ 800.00 por ejemplar (según acuerdo anterior de la asamblea, se repartieron ejemplares a las instituciones para su venta). El Comité Editorial está en espera de nuevo material para continuar con la edición de los cuadernos.
- 10.5.4 Está impreso ya el diploma de membresía para entregarse a los miembros de CONEICC. La entrega será en alguna de las asambleas del próximo año. (Se pidió a los asistentes que comuniquen al Comité de Documentación y Difusión el nombre con el que deben aparecer los diplomas).
- 10.5.5 Dentro de las actividades del décimo aniversario de CONEICC, se trabaja, en coordinación con el Comité Coordinador, en las siguientes tareas. Edición del libro sobre la historia del Consejo, reconocimiento a miembros fundadores, sello de aniversario, prensa y difusión, y la elaboración de un programa audiovisual.
- 10.6 A propuesta del Comité de Documentación y Difusión, se constituyó una Comisión de Prensa y Difusión del décimo aniversario integrada por: Horacio Guajardo (Coordinador), Beatriz Solís, Francisco Prieto, Fátima Fernández, Jesús Pavlo Tenorio y Alejandro Avilés.
- 10.7 Se insistió en la necesidad de colaborar para la elaboración del programa audiovisual mediante la entrega de fotografías y material gráfico sobre la historia del Consejo y la actividad de las instituciones miembros.
- 10.8 Se hizo un reconocimiento explícito a la labor realizada por el Comité de Documentación y Difusión.
- 10.9 Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.
 - 10.9.1 Convenio con RTC.

En julio de este año se venció el convenio CONEICC-RTC. Hasta ahora RTC no ha definido oficialmente su posición sobre la renovación del convenio, tampoco ha dado trámite a la impresión de la memoria del III Encuentro ni respondido a la solicitud de apoyo para los premios de los concursos de tesis e investigación. Ante esta situación el Comité Coordinador, según acuerdo interno, -

envió una carta a Jesús Hernández Torres en la que se pide la devolución del material de la memoria y se hace patente la voluntad de CONEICC por mantener el diálogo y buscar nuevas formas de colaboración. No ha habido respuesta a la carta. Se sabe, sin embargo, de manera extraoficial que los originales de la memoria están disponibles para su retiro.

10.9.2 Edición de la memoria del III Encuentro.

La UAM-Xochimilco está dispuesta a firmar un convenio con CONEICC para la coedición de la memoria del III Encuentro. El Comité Coordinador y la UAM-X trabajan en la definición de los términos del convenio. Se espera que la edición esté lista para marzo de 1986.

10.9.3 Concurso de tesis profesional.

Ante la falta de apoyo de RTC, CONEICC asumirá por completo la organización y premiación del concurso. Se trabaja actualmente en la redacción de la convocatoria y en los detalles organizativos. No se contempla ya una premiación económica, sino alguna forma explícita y formal de reconocimiento a la calidad de los trabajos que estimule la recepción profesional. El proyecto de la convocatoria se discutirá con los comités de CONEICC y se publicará antes del Encuentro de marzo.

10.9.4 Se hizo una nueva edición de los estatutos la cual incorpora las modificaciones hechas en las últimas asambleas (se repartieron ejemplares).

10.9.5 Tesorería.

Horacio Guajardo, en representación de Luis Núñez, tesorero de CONEICC, presentó el informe financiero.

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
1.- Cta. de Cheques 332239-4 Comermex, México, D.F.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	240,294.89	
Traspaso de Cta. 28-05644-8 Banco Internacional, México, D.F.	4,480.47	
Gastos representación Comité Coord.		6,500.00
Pago Inserción Excélsior		62,790.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad.		30,276.27
Fotocopias		1,430.00
Traspaso a Centro de Documentación		4,000.00
Papelería y fotocopias		4,493.25
Comisiones bancarias		1,241.22
Gastos por comprobar B. Solís		40,000.00
Compra de dólares		122,275.00
Pago honorarios del contador		69,575.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad.		200,000.00
Cuota Fco. Gutiérrez 1984/85.	2,450.00	
Cuota U. Veracruzana 1984/85	42,500.00	
Cuota Tatiana Galván 1982/83/84/85	4,250.00	
Cuota UIA Laguna 1985	25,000.00	
Cuota UDEM 1985	25,000.00	
Venta de Catálogos	4,000.00	
Cuota Alejandro Avilés 1985	1,500.00	
Cuota U. Valle del bravo 1983/84	33,500.00	
Cuota U. del Noreste	25,000.00	
Cuota U. Latinoamericana 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Com. Soc. Sinaloa 1984/85	42,500.00	
Cuota U. del Bajío 1985	25,000.00	
Cuota UIA León 1985	25,000.00	
Cuota U. Intercontinental 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Per. C.S.G. 1985	25,000.00	
Cuota U. del Tepeyac 1985 y adeudo '84	26,500.00	
Cuota Guillermo Michel 1985	1,500.00	
Cuota U. de Sonora 1985	25,000.00	
Cuota UNAM, ENEP/ACATLAN 1985	25,000.00	
Cuota UAM-X 1985	25,000.00	
Cuota UIA, México 1985	25,000.00	
	<hr/>	
TOTALES.....	703,475.36	542,580.74
	<hr/>	
Saldo en libros...	160,894.62	
	<hr/>	

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
2.- Cta. de Cheques 3016622-011 Bancreser, Guadalajara, Jal.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	95,487.23	
Papelería y fotocopias		4,321.00
Compra de Libros C. de Documentación		28,682.50
Reposición de caja	30,276.27	
Venta de catálogos	7,000.00	
Diseño Boletín informativo		18,000.00
Papelería Boletín		25,875.00
Impresión Boletín		35,670.00
Envíos Boletín		13,165.00
Portafichero C. de Documentación		5,727.00
Comisiones Bancarias		211.93
Reposición de caja	200,000.00	
	=====	
TOTALES:.....	332,763.50	131,652.43
	=====	
Saldo en libros.....	201,111.07	
	=====	

CAPITAL TOTAL EN MONEDA NACIONAL. BANCOS.

1.- Cuenta 332239-4 Comermex, México, D.F.	160,894.62	
2.- Cuenta 3016622-011 Bancreser, Guad. Jal.	201,111.07	
3.- Cuenta CETES 50526 Soc. Bur. Mex.	2,166,409.83	
	=====	
TOTAL.....	2,528,415.52	M.N.
	=====	

CAPITAL TOTAL EN DOLARES U.S. CY.

1.- Caja de Seguridad, Bancreser, GDL.	2,965.00	
2.- Caja de Seguridad, Comermex, Méx.	365.00	
	=====	
TOTAL.....	3,330.00	U.S. Dls.
	=====	

Mtro. Luis Núñez Gornés
Tesorero.

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL 23 DE OCTUBRE DE 1985.

INSTITUCION	1982	1983	1984	1985	TOTAL
1.- ISCYTAC			1,500.00	27,500.00	29,000.00
2.- ITESM, Monterrey		17,500.00	17,500.00	27,500.00	62,500.00
3.- UNAM, FCPS/CU				27,500.00	27,500.00
4.- U. del Valle Atemajac			17,500.00	27,500.00	45,000.00
5.- U. Regiomontana		17,500.00		27,500.00	45,000.00
6.- U. del Valle del Bravo		1,500.00		27,500.00	29,000.00
7.- U. de las Américas			17,500.00	27,500.00	45,000.00
8.- UIA, Puebla			17,500.00	27,500.00	45,000.00
9.- C. Est. Sup. Oaxaca			17,500.00	27,500.00	45,000.00
10.- U. del Noroeste					
	12,500.00	17,500.00	17,500.00	27,500.00	75,000.00
11.- ITESM U. Noroeste				27,500.00	27,500.00
12.- U. de Colima				27,500.00	27,500.00
13.- Inst. C. Sociales Mérida				25,000.00	25,000.00
14.- Dr. Josep Rota				1,700.00	1,700.00
15.- Dr. Rubén Jara				1,700.00	1,700.00

Total de adeudos por concepto de cuotas al
 23 de octubre de 1985..... 531,400.00

N.B. Las Instituciones y miembros no incluidos en esta lista, están al corriente de sus pagos.

Mtro. Luis Núñez Gornés,
 Tesorero.

10.9.6 Libro sobre la historia de CONEICC.

Con motivo del décimo aniversario, se trabaja en la preparación de un libro sobre la historia de CONEICC. El libro constará esencialmente de una crónica histórica - del Consejo y de una sistematización de la dinámica y - actividad de CONEICC realizada a partir de las actas de las asambleas.

10.9.7 Coordinación de las actividades del décimo aniversario.

Se trató ya en asamblea.

10.10 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité Coordinador.

10.10.1 Las universidades miembros de CONEICC podrían aportar dinero en efectivo para incluir también un apoyo económico en la premiación de las tesis. Las aportaciones que hubiera tendrían que establecerse antes de la publicación de la convocatoria.

10.10.2 En principio el concurso incluye sólo tesis profesional de licenciatura. No habría, sin embargo, objeción para discutir la inclusión de otras modalidades de recepción profesional.

10.10.3 La inscripción al concurso de tesis profesionales debería ir avalada institucionalmente.

10.10.4 Por ahora se contempla sólo el concurso de tesis profesionales, los concursos de investigación y el reconocimiento a las labores docentes se estudiarán más adelante.

10.10.5 Es muy importante la elaboración de una estrategia para la difusión de la convocatoria del concurso.

10.10.6 Dada la cantidad de actividades y tareas de CONEICC para el próximo año, es indispensable que exista una mayor - coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del Consejo.

11.- INFORMES Y VARIOS.

11.1 Nombramientos en las instituciones.

11.1.1 Serafín González, director del Departamento de Educación y Comunicación de la ENEP-Acatlán.

- 11.1.2 María de Lourdes Gómez Castelazo, directora de la División de Humanidades de la ENEP Acatlán.
 - 11.1.3 Gerardo Campo, director de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Anáhuac.
 - 11.1.4 Yolanda Marín, directora de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Latinoamericana.
 - 11.1.5 Raúl Fuentes, director por un segundo período de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO.
 - 11.1.6 Carlos Ruíz Sahagún, director de la Maestría en Comunicación del ITESO.
 - 11.1.7 Renato Sobreviñas, director del recién fundado Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas.
- 11.2 Actividades institucionales.
- 11.2.1 ISCYTAC: Congreso de ANECO el 6, 7 y 8 de noviembre de este año. Buena oportunidad para promover el IV Encuentro.
 - 11.2.2 Universidad del Tepeyac: IV muestra anual de los trabajos de los alumnos, del 11 al 15 de noviembre del presente año.
 - 11.2.3 UNISON: a partir del mes de septiembre entró en vigencia el nuevo plan de estudios. El plan enfatiza los aspectos regionales de la comunicación.
 - 11.2.4 Universidad de las Américas: se reestructura el plan de estudios. Esta reestructuración contempla las siguientes líneas: Medios masivos, Investigación, Comunicación Educativa y Comunicación y Cultura.
 - 11.2.5 ITESM Unidad Noroeste: Se organiza un ciclo de conferencias y un programa de cursos intensivos en diversas áreas de la Comunicación Social. La colaboración docente para estos cursos es bien recibida.
 - 11.2.6 Universidad Latinoamericana: se trabaja en la revisión del plan de estudios con la idea de reforzar y profundizar en la línea de Relaciones Públicas.
 - 11.2.7 UNAM-FCPS: el 13, 14 y 15 de noviembre de este año se realizará un seminario para discutir problemas generales de la comunicación. El seminario pretende lograr una mayor integración de los profesores de esa institución y sentar las bases para la renovación de los planes de estudio.

- 11.2.8 UAM-X. el 30 de octubre la AMIC ofrecerá una mesa redonda para analizar el comportamiento de los medios masivos durante la emergencia provocada por los temblores de septiembre.
- 11.2.9 U. Autónoma de Sinaloa: Se trabaja en la reestructuración de los planes de estudio. El proceso de la reestructuración contempla un diagnóstico amplio de las necesidades de comunicación, para lo cual se están realizando consultas con los diversos sectores sociales.
- 11.2.10 UIA-México: Debido a los sismos de septiembre se pospusieron los festejos de la celebración del XXV aniversario de la universidad. El departamento de comunicación organiza para la fecha del aniversario, un intercambio de las experiencias que han tenido los profesores, alumnos y egresados a propósito del estado de emergencia provocada por los terremotos.
- 11.2.11 Esta por terminar el primer cuatrimestre de la Maestría en Comunicación del ITESO. La inscripción para este cuatrimestre fue de 11 alumnos. Se abrirá nuevo ingreso en julio de 1986.

11.3 FELAFACS.

- 11.3.1 En abril o mayo de 1986 se realizará el V Encuentro Latinoamericano de Comunicación Social en la ciudad de Bogotá, Colombia. Se llevará a cabo, también en las mismas fechas, la asamblea ordinaria de FELAFACS en la que se revisarán los estatutos, habrá elecciones para integrar el Consejo Directivo y se discutirá el proyecto de publicaciones.
- 11.3.2 En septiembre se llevó a cabo en Lima, Perú, una reunión de expertos para discutir el reporte elaborado por FELAFACS sobre la formación de comunicadores sociales en América Latina. Los resultados de esa reunión se publicarán próximamente y constituyen muy buen material para ser estudiado en CONEICC. De México asistieron a esa reunión, Pablo Casares, Raúl Fuentes, Cristina Romo y Beatriz Solís.
- 11.3.3 FELAFACS trabaja en la elaboración de una bibliografía básica de comunicación para América Latina. Existe la posibilidad de conseguir apoyo económico para proveer, con base en esa bibliografía, bibliotecas para las escuelas de comunicación de la región.

11.4 ALATU.

En 1987, con sede en la UNAM, se realizará el IV Festival de ALATU, festival que concierne indirectamente a CONEICC dado que

la mayoría de las instituciones mexicanas miembros de ALATU pertenecen también al consejo. En comparación con el III festival se siente en esta ocasión poco interés de las instituciones involucradas. Probablemente esté, detrás de ello, la ambigüedad en la propia identidad institucional de ALATU y la poca claridad de sus objetivos. La capacidad que pueda desarrollar la ALATU para responder efectivamente a las necesidades regionales de la tele-educación universitaria, dependerá esencialmente del sentido que puedan construir las instituciones miembros sobre su propia presencia en la asociación.

11.5 Comentarios finales sobre el IV Encuentro.

11.5.1 Fátima Fernández manifestó su disposición para proporcionar información y asesorar en lo que sea necesario la elaboración de los trabajos para el encuentro.

11.5.2 No se trata de producir ponencias formales de corte académico, sino de comunicar la experiencia, conocernos y encontrarnos a partir de nuestros proyectos y de nuestro trabajo.

11.5.3 El encuentro puede ser una buena oportunidad para producir participativamente un diagnóstico sobre la realidad de la comunicación en México y la forma como se abordan y enfrentan los problemas. Este diagnóstico puede sentar las bases para definir retos, líneas de investigación y proyectos concretos de trabajo.

11.6 Cristina Romo recordó algunos de los pendientes relacionados con las tareas del Comité de Documentación y Difusión.

11.6.1 Enviar fotos y materiales gráficos al Comité a más tardar en diciembre de 1985.

11.6.2 Pagar los ejemplares entregados de primer número de los Cuadernos de CONEICC.

11.6.3 Recuperar recortes de prensa sobre lo que se informe a propósito del IV Encuentro y demás actividades relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación.

11.6.4 Enviar al Comité los boletines internos de las instituciones en lo que se trate algún aspecto relacionado con el CONEICC.

11.6.5 Enviar noticias de interés para el Boletín informativo de CONEICC.

- 11.6.6 Preparar materiales sobre lo que se produce en las escuelas que puedan ser de interés para su venta o muestra en el encuentro.
- 11.6.7 Promover, según las posibilidades de cada institución, el IV Encuentro en las prensas locales.

12.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

Dada la circunstancia del Encuentro, se propuso que la próxima asamblea se realice en la ciudad de León con sede en la Universidad del Bajío. Eduardo Salazar, representante ante CONEICC de esa institución, aceptó la propuesta. Se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO XX-3. Por unanimidad la Asamblea acordó que la próxima asamblea se realice en la Universidad del Bajío el día 18 de marzo de 1986.

13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

María Teresa Zazueta, Directora de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, agradeció la asistencia de los participantes y declaró clausurados los trabajos de la Asamblea.

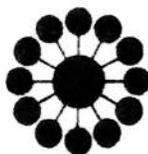
Se hizo un agradecimiento explícito a María Teresa Zazueta y a los alumnos y Profesores de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, por la organización de la Asamblea y la hospitalidad que manifestaron con los asistentes.

Presidió

Levantó

LIC. RAUL FUENTES NAVARRO.

MTR. CARLOS EDUARDO LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXI Asamblea de CONEICC
Celebrada el día 18 de marzo de 1986
en la Universidad del Bajío de la -
Ciudad de León, Gto.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Manuel Pérez Miranda y - Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN UNAM (Angel Sáiz Sáez), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andrade), ISCYTAC (Jorge A. Torres), ITESM Campus Obregón (Grisel Ramírez), ITESM Campus León (Alejandro Ramírez y Héctor Gómez), ITESO (Raúl Fuentes, Carlos E. Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Gerardo E. Ocampo), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad Autónoma de Coahuila (Elsa Flores de Rubio), Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud), Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva, Anabelle Unanue), Universidad del Bajío (Javier Hernández Lozano y Eduardo Salazar), Universidad del Noreste (Marisela Olguín), UNIVA (Víctor Benavides y Gerardo Villalobos), Universidad de las Américas (Gabriel - González Molina), Universidad de Monterrey (Edna Romo), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo), UIA-México (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), UIA-Laguna (José Luis Diego y Sara Oranday), UIA-Golfo Centro (Rubén Hernández y Alfredo Naime P.), UIA-León (Miguel Angel Machiavelo), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.), FCPS-UNAM (Lourdes Romero, Rafael Resendiz y Fátima Fernández), Universidad Regiomontana (Consuelo - Yarto), Universidad Veracruzana (Dámaso Nájera y Juan Soto).

Miembros a Título Personal:

Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez G, Guillermo Michel S. y - Luis Núñez Gornes.

Como observador:

Universidad Autónoma de Chihuahua (Miguel Quijano M.)

0.1. Se estableció el quórum.

0.2. Se presentó a Heinz Gravenkoetter, representante de la Fundación Konrad Adenauer.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de nuevos miembros.
- 5.- Políticas de aplicación del Estatuto (bajas).
- 6.- Cuotas.
- 7.- Convocatoria al Concurso de Tesis.
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Informes y Plan de Trabajo de los Comités.
- 10.- Informes y Asuntos varios.
- 11.- Sede y fecha de la XXII Asamblea.
- 12.- Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. José Régules Fajardo, Srio. de la Universidad del Ba
jío, en representación del Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campó,
Rector de la misma, dio la bienvenida a los asistentes e inau
guró los trabajos de la XXI Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA DEL ACTA DE LA XX ASAMBLEA.

- 2.1. Inciso 11.1.3. Dice: "Gerardo Campo..." Debe decir: "Ge-
rardo Ocampo...".
- 2.2. Inciso 11.1.4. Dice: "Yolanda Marín, directora..." Debe
decir: "Yolanda Marín, Coordinadora...".
- 2.3. Inciso 11.2.10. Dice: "...celebración del XV aniversario
..." Debe decir: "...celebración del XXV aniversario...".
- 2.4. Con estas correcciones fue aprobada el Acta de la XX A-
samblea.

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Aprobación de cuotas de inscripción para -
el IV Encuentro. Se cumple durante el Encuentro.
- 3.2. ACUERDO XX-2: Fecha y sede de la próxima Asamblea.
Se cumple con esta sesión.

4. REVISION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 5.1. Universidad Regiomontana. Representantes institucionales: José Manuel Vega Prado, Alejandro Fernández y Consuelo Yarto W.
- 5.2. Universidad de Monterrey. Representantes institucionales: Edna A. Romo y Salvador Aburto M.
- 5.3. UNIVA. Para esta Asamblea: Gerardo Villalobos.
- 5.4. Universidad de las Américas. Representante institucional: Gabriel González Molina.
- 5.5. Universidad de Colima. Representantes institucionales: Salvador Silva P., Manuel Delgado C. y Anabelle Unanue R.
- 5.6. ENEP-UNAM Acatlán: Hermelinda Osorio C., representante institucional.

6. NUEVOS MIEMBROS.

- 6.1. Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo.

- 6.1.1. Elsa Flores de Rubio, Directora de la Escuela, hizo la presentación de la institución:
Con sede en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila inicia sus actividades en agosto de 1980.

En la actualidad cuenta con 216 alumnos y 2 generaciones egresadas. Su planta docente está formada por 23 maestros y entre sus instalaciones se encuentran los laboratorios de Fotografía, Audiovisuales, Radio, Cine, Televisión y Prensa; así como una biblioteca.

Ante la necesidad de elevar el nivel académico de la institución se está llevando a cabo la revisión del plan de estudios el cual hasta este momento es de cuatro años y sin ninguna especialidad.

- 6.1.2. El ITESM Unidad Obregón y el ISCYTAC apoyan la solicitud. Pendiente la carta formal de apoyo.
- 6.1.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.2. Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.
 - 6.2.1. Alejandro Ramírez, Director General del ITESM Unidad León hizo la presentación:

La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León, inició sus actividades en agosto de 1983.

El Plan de estudios de la carrera, al igual que - las demás carreras del sistema del ITESM, ofrece una formación amplia con énfasis en los aspectos administrativos y organizacionales de la Comunicación.

La Escuela cuenta en la actualidad con tres profesores de planta y 12 por asignatura. Tienen una población estudiantil de 60 alumnos y no ha egresado todavía la primera generación.

Para apoyar su formación profesional, los alumnos disponen de laboratorios de radio, televisión, fotografía y periodismo.
 - 6.2.2. La UBAC apoya la solicitud. Pendiente la carta - formal de apoyo.
 - 6.2.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.3. Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
 - 6.3.1. José Luis Beraud, representante de la institución, hizo la presentación:

La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la - U.A.S., dependiente de la Escuela de Ciencias Sociales, fue fundada en el año de 1974. Cuenta en la actualidad con 460 estudiantes y una planta de 10 profesores de tiempo fijo, además de una cantidad variable de maestros por asignatura.

La carrera se cursa a lo largo de 10 semestres y - ofrece una formación general en el campo de la comunicación con énfasis en la investigación. Entre las líneas de investigación que se desarrollaron - en la carrera se encuentran las siguientes: Estudios de las actitudes políticas, análisis de los

efectos de la comunicación social, impacto de las nuevas tecnologías y el manejo estatal de la comunicación masiva; todas ellas con énfasis en sus aspectos regionales.

Con base en los resultados y la dinámica imprimida a las actividades de investigación, se han iniciado en la institución los estudios preliminares para la instauración de una maestría en comunicación.

6.3.2. La FCPS de la UNAM apoya la solicitud, Pendiente - la carta formal de apoyo,

6.3.3. Se turnó la documentación entregada al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.

7. POLITICA DE APLICACION DEL ESTATUTO EN SU CAPITULO DE BAJAS.

7.1. Horacio Guajardo, miembro de la Comisión encargada de hacer una propuesta a la Asamblea sobre política de bajas, comisión integrada, además de él, por Argel Sáiz y Luis Núñez, planteó que la propuesta que se presenta recoge los comentarios hechos durante la XIX Asamblea, y se basa en el supuesto de que la participación y representación de las escuelas en CONEICC es condición para el desarrollo y enriquecimiento de este Consejo.

La propuesta que presenta la Comisión consiste en reformular el Artículo 39 del Estatuto, en los siguientes términos: integrar los incisos IV y V del Artículo con la redacción "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto", y añadir un nuevo inciso V con la redacción: "Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."

7.2. Comentarios.

7.2.1. Dada la seriedad con que debe discutirse lo relativo a las bajas, no conviene una aplicación automática del Estatuto, sino el análisis de cada caso en lo particular.

7.2.2. En apoyo a la propuesta anterior se recordó que el reglamento que alguna vez existió al respecto de las bajas nunca funcionó adecuadamente.

7.2.3. CONEICC debe ser un organismo en el que sus miembros participen activamente. Cuando sea necesario toca dar de baja a los miembros que sólo lo son de nombre.

- 7.2.4. La propuesta que presenta la Comisión no modifica las causas de las bajas, sino que precisa un procedimiento.
 - 7.2.5. Con respecto a las cuotas, hasta ahora se ha aplicado la política de tratar cada problema en lo particular.
 - 7.2.6. El Comité Coordinador, antes de presentar a la Asamblea una propuesta de baja, debe procurar que los miembros que se encuentren en el caso regularicen su situación.
 - 7.2.7. La Asamblea puede definir procedimientos sin modificar necesariamente el Estatuto. En este caso, sin embargo, dada su importancia, sí conviene incluir en el Estatuto el procedimiento propuesto.
- 7.3. ACUERDO XXI-1. Por mayoría, la Asamblea acordó modificar el Artículo 39 del Estatuto en sus incisos IV y V, en los siguientes términos:

IV "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto".

V "Cada caso será resuelto pro la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."

(33 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención).

8. POLITICA DE AUMENTO DE CUOTAS.

8.1. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC aclaró, después de revisar las Actas, que el aumento en las cuotas del segundo semestre de cada año no se estableció como recargo o multa, sino como un aumento cuyo propósito es recuperar el poder adquisitivo de las cuotas. Para este año no se ha establecido todavía el aumento correspondiente a los pagos que se hagan durante el segundo semestre. A este respecto se propone como política financiera de CONEICC aumentar semestralmente la cuota en la misma proporción en que se incremente el salario mínimo.

8.2. Comentarios.

8.2.1. Dado que muchas instituciones elaboran su presupuesto de forma anual, no conviene incrementar las cuotas cada semestre. Habría que insistir, en cambio, en el pago puntual durante los primeros meses del año.

8.2.2. Dada la inflación, un pago hecho más allá de los primeros meses significa de hecho un subsidio. En tal sentido es más conveniente el incremento semestral de la cuota.

8.2.3. Teniendo una política clara y permanente de aumentos, las instituciones pueden prever sus cuotas y presupuestar adecuadamente sus egresos.

8.2.4. Se conservaría la política de tratar, cuando sea necesario, casos en lo particular.

8.3. ACUERDO XXI-2. En votación institucional, la Asamblea acordó que las cuotas se incrementen semestralmente en la misma proporción en que aumenta el salario mínimo. (15 votos a favor, 8 abstenciones).

9. CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES.

9.1. Beatriz Solís y Luis Núñez presentaron a la Asamblea la propuesta de convocatoria para el Premio Nacional de Trabajos Receptoriales. (documento de archivo).

9.2. Se hicieron aclaraciones:

9.2.1. Se pide pseudónimo en la entrega del trabajo para no influenciar la decisión del jurado.

9.2.2. El premio es exclusivo para trabajos receptoriales de licenciatura.

9.2.3. Pueden participar trabajos en cualquiera de las modalidades de recepción aprobadas por la SEP, siempre que impliquen un trabajo escrito.

9.3. Comentarios y sugerencias.

9.3.1. Convendría ser más precisos en los requisitos de tema y metodología. Esto evitaría la dispersión y facilitaría la definición de los criterios de evaluación.

9.3.2. Dadas las fechas, se está pensando en que participarán trabajos ya hechos. En tal sentido una restricción en la temática o metodología reduciría la participación.

9.3.3. Sin restringir la temática, sería conveniente indicar algunos criterios de formato que facilitarían la publicación de los trabajos.

9.3.4. La convocatoria podría incluir dos premios, uno para trabajos escritos y el otro para trabajos de producción.

9.3.5. Por ahora sería ya difícil abrir una modalidad para trabajos de producción. Se trata de fomentar la recepción profesional. Este es un primer paso;

sobre la experiencia se podría pensar después en otro tipo de premios. Además, para producciones concretas existen ya otros foros, como por ejemplo, ALATU.

- 9.3.6. En tal sentido, conviene que se explicité en la convocatoria que el premio es sólo para trabajos escritos.
 - 9.3.7. Dado que la premiación no incluye una cantidad en efectivo, CONEICC debería por lo menos financiar si es el caso, el transporte de los ganadores a la ciudad donde se efectuará la premiación. Las instituciones podrían colaborar para financiar este gasto.
 - 9.3.8. Si el premio llegara a instituirse anualmente, podría destinarse un porcentaje de las cuotas para la premiación.
 - 9.3.9. Es necesario tener mucho cuidado en el trabajo de evaluación. Conviene constituir lo antes posible al jurado para que vaya trabajando sus criterios.
 - 9.4.10. El Comité Organizador podría definir ya desde ahora los criterios de evaluación.
- 9.5. ACUERDO XXI-3. Por unanimidad la Asamblea aprobó la convocatoria en sus términos generales y otorga a la comisión redactora un voto de confianza para que, a partir de los comentarios y sugerencias que ha hecho la asamblea, hagan las modificaciones pertinentes.
- 9.6. Se pidió a los que participen sugerencias para integrar al jurado. Se insistió, además, en la necesidad de que cada institución promueva el premio.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

- 10.1.1. En coordinación con el Comité Coordinador, se firmó un convenio editorial con EDICOM para publicar materiales sobre comunicación producidos por las instituciones miembros de CONEICC. Este convenio puede amparar también la edición del primer premio del concurso de trabajos recepcionales.

- 10.1.2. Se sigue trabajando en el inventario de recursos humanos y la actualización de la información sobre planes de estudio. Ha habido poca respuesta. Se buscan mejores estrategias para obtener los datos necesarios.
 - 10.1.3. Se avanza también en la sistematización de los postgrados en comunicación. Algunas instituciones han negado la colaboración sin embargo; se cuenta ya con información. Se espera presentar un reporte para la próxima Asamblea.
 - 10.1.4. Se entregó al Comité Coordinador una propuesta para el curso de actualización de profesores en el área de investigación. Este curso cuenta con el apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer. En coordinación con el Comité de Investigación se trabaja en la elaboración del programa.
 - 10.1.5. Con respecto al diseño de un mecanismo de intercambio académico no es posible informar avances, dado que el responsable de esta tarea no asistió a la Asamblea.
- 10.2. Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.
- 10.3. Comité de Investigación.
- 10.3.1. Se ha trabajado en la preparación y coordinación académica de las mesas de trabajo del IV Encuentro.
 - 10.3.2. Se avanza en la edición de las memorias de I y II Encuentros. Este trabajo se realiza en convenio con la UAM-Xochimilco. Espera que la edición esté lista en octubre de este año.
 - 10.3.3. Se continúa en la actualización del directorio de investigadores. A este respecto se pidió a los asistentes a la Asamblea que entreguen al Comité información sobre los investigadores de sus respectivas instituciones.
 - 10.3.4. Se ha diseñado un mecanismo para la recuperación de las ponencias que se presenten en el IV Encuentro para ponerlas a disposición de los interesados. Se organiza también una reunión para discutir las conclusiones que arroje el Encuentro.
 - 10.3.5. Con respecto al tema de estudio para la XXII Asamblea, se propone que se retome el tema de la comunicación y la crisis, incorporando el trabajo del IV Encuentro.

- 10.3.6. Se trabaja en la redacción de un manual sobre la decodificación de los mensajes de la comunicación masiva. Este manual podrá ser de mucha utilidad para profesores y estudiantes de comunicación. Se editará en los Cuadernos de CONEICC.
- 10.3.7. Se realizará una encuesta entre los asistentes al IV Encuentro con el objeto de conocer la utilidad de este tipo de eventos en la formación profesional. Los resultados de esta encuesta podrán enriquecer la organización de los siguientes encuentros.
- 10.4. Comité de Documentación y Difusión.
- 10.4.1. Con respecto al primer número de los cuadernos - CONEICC (La producción de Comunicación Social) se pidió a las instituciones que liquiden los adeudos, esto con el objeto de no detener la actividad editorial por falta de recursos. Hay todavía ejemplares en existencia. Se pondrán a la venta durante el IV Encuentro.
- 10.4.2. Se publicó ya el segundo número del Boletín CONEICC y está en preparación el tercero. Se pide a las instituciones que informen sobre cualquier irregularidad en el envío y recepción.
- 10.4.3. Con respecto al Centro de Documentación se informó que:
- Cuenta con un acervo de 3,200 documentos, entre libros, tesis y artículos.
 - Está abierto para consulta interna a cualquier estudiante o profesor de las escuelas de comunicación.
 - Existe servicio de envío de material fotocopiado, previa solicitud y pago de las fotocopias.
 - Cada institución cuenta con catálogos del Centro, los cuales están a disposición, para consulta, de maestros y alumnos.
- 10.4.4. Con respecto al mismo Centro:
- Se entregó el Anexo No. 3 del catálogo.
 - Se pidió a quienes tienen publicaciones o ponencias que revisen el catálogo y envíen el material que no esté incluido.
 - Se entregaron carteles promocionales del centro a las instituciones que no tenían.
- 10.4.5. Con respecto a la promoción del IV Encuentro:
- Se han enviado boletines a los medios informativos.
 - Se trató el tema en un programa del Canal 11 de la

Cd. de México. Se dedicará otro para comentar los resultados.

-Se han hecho referencias en noticieros de Televisión.

-Se ha publicado la Convocatoria en la prensa.

10.5. Comité Coordinador.

10.5.1. El actual Comité Coordinador ha sesionado en siete ocasiones. En la mayoría de ellas han estado presentes los coordinadores de los otros comités. En términos generales se percibe una mayor coordinación en el trabajo de los comités de CONEICC.

10.5.2. El día 7 de febrero se realizó en la Ciudad de León una reunión intensiva del Comité Coordinador ampliado y el comité organizador de la Sede del IV Encuentro, en la que se revisó el avance en la organización del Encuentro.

10.5.3. No se ha avanzado sustancialmente en la edición del libro conmemorativo del X Aniversario de CONEICC. Falta todavía definición y acuerdo sobre aspectos de estructura y contenido.

10.5.4. Mediante convenio con la UAM-X, esta institución se hizo cargo de la edición de la Memoria del III Encuentro. El 50 por ciento de las utilidades más lo correspondiente por derechos de autor serán para CONEICC. La UAM-X se encargará de la distribución. La venta del libro se iniciará durante el IV Encuentro.

10.5.5. Convocatoria al premio de trabajo recepcional. Ya se trató en la Asamblea.

10.6. Estados financieros.

Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó a la Asamblea los estados financieros: (documento anexo)

11. DICTAMEN SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

11.1. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

11.2. ACUERDO XXI-4. Por unanimidad, la Asamblea acordó aceptar la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

de la Universidad Autónoma de Coahuila, como miembro de CONEICC.

11.3. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.

11.4. Comentarios:

11.4.1. A propósito de esta solicitud de ingreso, conviene plantear el problema de la baja participación en CONEICC del ITESM de la Ciudad de Monterrey. Si se aplicaran estrictamente los Estatutos esa Institución debería ya haber causado baja.

11.4.2. Luz Grisel Ramírez, del ITESM Unidad Obregón, se comprometió a enviar una carta al ITESM de Monterrey manifestando su extrañamiento por la poca participación en CONEICC.

11.4.3. Las unidades del sistema ITESM tiene su relativa autonomía. No puede juzgarse a todas por parejo. El ITESM Unidad Obregón, por ejemplo, ha tenido una participación constante y responsable en el CONEICC.

11.4.4. La aceptación de una unidad del sistema no está condicionada al comportamiento de la universidad matriz.

11.5. ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea acordó admitir el ingreso a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.

11.6. El Comité de Asuntos Académicos, después de estudiar el caso, propuso a la Asamblea la admisión de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

11.7. ACUERDO XXI-6. Por unanimidad, la Asamblea acordó admitir a la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa como miembro de CONEICC.

12. INFORMES Y VARIOS,

12.1. Con respecto al IV Encuentro:

-Se informó sobre horarios, organización general y cuestiones operativas.

- Se pidió a los asistentes a la Asamblea que piensan participar en el Encuentro, que se inscriban desde ahora para avanzar en el trabajo.
- Se aclaró que es posible también inscribir a participantes de las escuelas por grupos.
- Con respecto a las cuotas se aclaró que los ponentes que lo deseen pueden obtener condonación, previa solicitud a Luis Núñez.

- 12.2. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, informó que el Rector de esa Institución está brindando todo su apoyo para la realización del festival de ALATU. La Facultad está avanzando en la organización y próximamente convocará a una reunión de los miembros de ALATU.
 - 12.3. Universidad Anáhuac: El Prof. Abraham Moles estará en esa institución durante seis meses. En noviembre de este año se organizará con él un seminario para profesores.
 - 12.4. ITESM Unidad Obregón: Del 7 al 11 de abril se llevará a cabo la semana de comunicación organizada por los alumnos. Dentro de esa semana se realizará un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos de la comunicación.
 - 12.5. Universidad de las Américas: Del 31 de marzo al 3 de abril se realizará el Congreso "Comunicador-comunicólogo 1986-2000". (Se entregó programa impreso)
 - 12.6. Universidad del Noreste: Del 9 al 11 de abril se realizará el Séptimo Simposio de Comunicación: "El cine: el gran olvidado".
 - 12.7. ITESO: Carlos Luna Cortés, nuevo Director de la Maestría en Comunicación.
13. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.
- 13.1. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, ratificó el ofrecimiento de que la próxima Asamblea se realice en esa Institución.
 - 13.2. La Universidad del Noreste y la Veracruzana manifestaron también su interés por organizar futuras asambleas.
 - 13.3. Se aclaró que los criterios que guían la decisión de la sede de las asambleas son: la antigüedad de las instituciones en CONEICC, que no hayan sido anteriormente sede

de asambleas, la alternancia entre universidades de la - Ciudad de México y provincia y la conveniencia de juntar encuentros y asambleas en las ciudades donde se realicen los primeros. La lista de universidades propuestas como sedes no debe considerarse como una lista definitiva. En cada asamblea se discuten las propuestas y se toman las decisiones pertinentes.

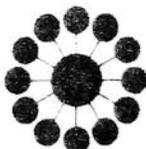
13.4. ACUERDO XXI-7. Por unanimidad se acordó que la próxima - asamblea sea realizada los día 23 y 24 de octubre con se - de en la FCPS de la UNAM.

13.5. Por unanimidad se acordó que las Asambleas XXIII y XXIV se realicen en la Universidad del Noreste y en la Univer - sidad Veracruzana, respectivamente. Las fechas se fija - rán en su oportunidad.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Eduardo Salazar, en representación de la Universidad - del Bajío, agradeció a los asistentes a la Asamblea su partici - pación y declaró clausurados los trabajos de la XXI Asamblea - de CONEICC.

Se hizo un reconocimiento público a la Universidad del Bajío - por la buena organización de la Asamblea.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XII Asamblea de CONEICC
celebrada el día 23 de octubre de 1986
en la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales de la U.N.A.M. México, D. F.

Asistieron:

Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort, Jesús Pablo Tenorio y Manuel Pérez Miranda), ENEP-ACATLAN-UNAM (María Gómez Castelazo y Angel Sáiz S.), ISCYTAC, (Jorge Arturo Torres V.), ITESM Campus León (Héctor Gómez V. y José Rafael López Islas), ITESO (Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil), Universidad Anáhuac (Francisco De Anda, Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), Universidad Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza L. y Elsa Flores R), Universidad Autónoma de Sinaloa (José María Adame), UAM-Xochimilco (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad de Colima (Manuel Delgado C.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Marisela Olguín - Ch.), Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F. y Víctor Manuel Mendoza M.), UNIVA (Román Ramírez), Universidad de las Américas Puebla (Jorge A. Calles S., Gabriel G. Molina y Gabriela Pedroza V.), Universidad de Sonora (Silvestre Acevedo y Daniel Carlos Gutiérrez), U.I.A. México (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), UIA Plantel Golfo Centro (Alfredo Naime P.), UIA Plantel León (Miguel Angel Machiavelo), UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UNAM-FCPyS (Fátima Fernández, Rafael Reséndiz y Lourdes Romero), Universidad Veracruzana (Juan Soto del Angel).

Miembros a título personal:

Horacio Guajardo E., José Rubén Jara E., Guillermo Michel S. y Luis Núñez Gornés.

Observadores:

Jorge González y Gastón Melo.

0. Se estableció el Quórum.

ORDEN DEL DIA.

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de nuevos miembros.
5. Trabajo e Informe Final de los Comités 1984-86.
6. Elección de Comité Coordinador y Coordinadores de Comités.

7. Sesión de trabajo de los Comités 1986-1988.
8. Planes de trabajo de los Comités 1986-1988.
9. Informes y asuntos varios.
10. Ceremonia de entrega de premios nacionales de trabajos recepcionales escritos en Comunicación 1986.
11. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

Por problemas ajenos a la organización de la sede, el primer día de trabajo de la Asamblea se realizó en las instalaciones de la Universidad Intercontinental. El profesor Francisco Ontiveros, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa Universidad, dio la bienvenida a los asistentes. Lourdes Romero, Directora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPS de la UNAM, sede de la Asamblea, y Raúl Fuentes, Presidente de CONEICC, agradecieron a la Universidad Intercontinental la colaboración prestada.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXI.

- 2.1. 6.2.1., dice: "Alejandro Ramírez, Director General del ITESM...". Debe decir: "Alejandro Ramírez, Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de ITESM, Unidad León."
- 2.2. 6.3.1. tercer párrafo dice: "...que se desarrollaron...". Debe decir: "... que se desarrollan...".
- 2.3. 6.3.1. cuarto párrafo dice: "dinámica imprimida...". Debe decir: "...dinámica impresa...".
- 2.4. 7.1. primer párrafo dice: "...Argel Sáiz,"... Debe decir: "...Angel Sáiz,".
- 2.5. 8.2.2. Dice "...alla...". Debe decir: "...allá...".
- 2.6. 10.1.4. dice: "...apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer,". Debe decir: "...apoyo económico de FELAFACS,".
- 2.7. 13.5. el texto debe ir precedido por "ACUERDO XXI-8".
- 2.8. 11.4., debe decir: ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea aprobó el ingreso a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León".
- 2.9. Siempre que dice "Universidad de las Américas", debe decir: "Universidad de las Américas, Puebla".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Modificación del Artículo 39 del Estatuto relativo a bajas del Consejo.
Cumplido. Incorporada la modificación en la última edición del Estatuto.
- 3.2. ACUERDO XXI-2: Incremento semestral de las cuotas conforme al aumento de salario mínimo.
Cumplido. El Tesorero de CONEICC informará sobre el particular en la Sección de informes.

3.3. ACUERDO XXI-3: Convocatoria del premio de recepción profesional.

Cumplido. El proceso de premiación culmina en esta Asamblea con la entrega de los premios.

3.4. ACUERDOS XXI-4 y XXI-6: Admisión a CONEICC de la Universidad Autónoma de Coahuila, ITESM Unidad León y la Universidad Autónoma de Sinaloa, respectivamente.

Cumplidos. Estas instituciones son miembros de CONEICC a partir de la fecha del acuerdo.

3.5. ACUERDO XXI-7: Lugar y fecha de la XXII Asamblea.

Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se incluyó en el orden una propuesta de revisión de Estatutos (Art. 14). Con esta inclusión fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

5.1. Representaciones acreditadas mediante carta institucional:

- 5.1.1. ENEP-ACATLAN-UNAM: Angel Sáiz S., María de Lourdes Gómez Castelazo y Hermelinda Osorio C.
- 5.1.2. ISCYTAC: Jorge Arturo Torres V.
- 5.1.3. ITESM: José Rafael López Islas.
- 5.1.4. ITESO: Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil.
- 5.1.5. UNIVERSIDAD ANAHUAC: Gerardo Ocampo, Ana María Menéndez y Francisco de Anda.
- 5.1.6. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES: Jorge García Navarro y Silvia A. Castilla.
- 5.1.7. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA: Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores de Rubio.
- 5.1.8. UNIVERSIDAD DE COLIMA: Manuel Delgado C.
- 5.1.9. UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, PUEBLA: Gabriel G. Molina, Jorge Calles y Gabriela Pedroza.
- 5.1.10. UNIVERSIDAD DEL NORESTE: Marisela Olguín Chirinos, Martha Villasana M. y María del Rosario Echazarreta M.
- 5.1.11. UNIVA: Román Ramírez Carrillo.
- 5.1.12. UIA GOLFO CENTRO: Alfredo Naime Padua y Rubén Hernández Herrera.
- 5.1.13. UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL: Aldo Chavez Cerezo y Jorge García Negrette.
- 5.1.14. UNAM-FCPS: Fátima Fernández Ch., Lourdes Romero A. y Rafael Reséndiz R.

5.2. Representaciones acreditadas verbalmente en Asamblea:

- 5.2.1. UAS.: Jorge Figueroa, Octavio Yáñez y José María Adame.
- 5.2.2. EPCSG: Yumín Montfort.
- 5.2.3. UIA PLANTEL LEON: Jorge Iñiguez, Luis Fernando Brehm y Miguel Angel Machiavelo.

- 5.2.4. UNIVERSIDAD DE SONORA: Carlos Tena F.
- 5.2.5. UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC: Guillermo Hernández Mejía, en sustitución de María de Jesús Oros.
- 5.2.6. ITESM CAMPUS LEON: Rafael Magaña.

6. ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

6.1. Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- 6.1.1. Raúl Fuentes leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.
- 6.1.2. Silvia A. Castilla, representante de la Institución, aportó información sobre el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

El Departamento de Comunicación fue fundado en junio de 1983 bajo el modelo de un tronco común con dos carreras de especialidad: Medios masivos y Comunicación organizacional.

El Departamento cuenta con 300 alumnos, aproximadamente. El grupo más avanzado cursa en la actualidad el séptimo semestre. Cuenta el Departamento con seis profesores de planta, varios maestros de asignatura y colaboración permanente de docentes de otros departamentos de la Universidad.

En estos momentos se trabaja en la revisión de la estructura académica y organizacional del Departamento con miras a la instauración de un nuevo modelo, más acorde a las características de la institución y las necesidades locales de formación profesional.

- 6.1.3. Se hicieron aclaraciones y comentarios:
 - 6.1.3.1. Para la definición de los objetivos y perfiles profesionales del Departamento, se realizó un diagnóstico de las necesidades de comunicación de la región. La infraestructura de comunicación masiva y el desarrollo acelerado de la región son datos que justifican la existencia de una carrera universitaria de comunicación.
 - 6.1.3.2. El trabajo de investigación y la asesoría de las tesis se orientan hacia los problemas de comunicación regionales.
 - 6.1.3.3. El incremento en el número de escuelas de comunicación del País exige al CONEICC un estudio serio sobre las necesidades nacionales y regionales de comunicación. Es necesario anticiparse a las tendencias de crecimiento de este campo educativo ofreciendo diagnósticos y propuestas que apoyen la creación de nuevas carreras. El Comité de Asuntos Académicos podría asumir esta tarea.
 - 6.1.3.4. El CONEICC debe adoptar una posición más activa y propositiva ante el surgimiento de nuevas escuelas de comunicación. En esta dirección es necesario tener claridad sobre las demandas sociales en materia de comunicación.
- 6.1.4. Javier Esteinou de la UAM-X apoyó verbalmente la solicitud de admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se recordó que es necesario formalizar este tipo de apoyos por escrito.

6.1.5. La Asamblea consideró que el apoyo otorgado por Javier Esteinou con conocimiento de causa, hace innecesario el estudio de la documentación por parte de los Comités de Investigación y de Asuntos Académicos, por lo que se procedió a la votación, después de pedir a la representante de la Institución solicitante que abandonara la sesión.

6.1.6. ACUERDO XXII-1: Por unanimidad se acordó la admisión a CONEICC del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se llamó a la representante y se le comunicó el acuerdo.

6.2. Carrera de Diseño de Comunicación Gráfica de la UAM-AZAPOTZALCO

6.2.1. Raúl Fuentes informó que en la última sesión del Comité Coordinador se recibió, a través de Horacio Guajardo, la solicitud de la Carrera de Diseño de Comunicación Gráfica de la UAM-AZAPOTZALCO para pertenecer a CONEICC. El Comité Coordinador estudió la propuesta y acordó su admisión sujeta a la ratificación de la asamblea.

Ante la ausencia de los representantes de dicha institución, la asamblea consideró conveniente posponer la ratificación.

6.3. Programa Cultura de la Universidad de Colima.

6.3.1. Jorge González, coordinador del programa, informó sobre las actividades de investigación que realiza el Programa Cultura y solicitó a la Asamblea que estudie la posibilidad de admitir a CONEICC a centros de investigación que no realizan actividades docentes.

6.3.2. Se hicieron comentarios:

6.3.2.1. La admisión a CONEICC de centros de investigación implicaría la modificación de los Estatutos; éstos en su formulación actual no abren esta posibilidad.

6.3.2.2. El Programa Cultura está realizando tareas de investigación muy interesantes. El CONEICC y sus miembros se verían beneficiados con la incorporación de centros de este tipo.

6.3.2.3. No se trata de discutir ahora la modificación de los Estatutos ni de tomar decisiones sobre casos concretos. La solicitud del Programa Cultura abre un espacio de discusión sobre el sentido y la orientación del CONEICC.

6.3.2.4. Existen otros centros de investigación que podrían interesarse en pertenecer a CONEICC. El asunto debe abordarse desde una perspectiva amplia y a largo plazo. El Comité Coordinador, auxiliado por los Comités de Investigación y Asuntos Académicos, debe preparar el tema para su discusión en asamblea. La discusión deberá asumirse con la seriedad del caso y sin presiones de tiempo.

6.3.3. ACUERDO XXII-2: Por unanimidad la asamblea acordó que el Comité Coordinador prepare el tema y lo programe para su discusión en la siguiente asamblea. El Programa Cultura podrá seguir asistiendo como observador a las sesiones.

7. MODIFICACION DE ESTATUTOS.

7.1. Horacio Guajardo, Vicepresidente de CONEICC, propuso a la Asamblea la modificación del Artículo 14 en su inciso II del Estatuto. La modificación propuesta consiste en el incremento a cuatro en el número de vocales del Comité Coordinador. Los argumentos que avalan la propuesta de modificación son: a) cuando se aprobó la composición actual del Comité Coordinador, el Consejo estaba integrado por nueve instituciones. De entonces a la fecha el CONEIC ha crecido en su membresía. Este crecimiento exige la ampliación de los espacios de representación; b) con el crecimiento y consolidación del Consejo se han ampliado las actividades y tareas del Comité Coordinador; un incremento en el número de vocales beneficiaría la dinámica de trabajo de este Comité, c) con un mayor número de vocales se puede intentar un trabajo y una representación que apoyen una dinámica de regionalización de las tareas del Consejo.

7.2. Se hicieron comentarios:

- 7.2.1. Habría que prever el riesgo de que un incremento en el número de miembros que componen el Comité Coordinador dificulte el trabajo práctico y las oportunidades de reunión.
- 7.2.2. En los últimos años el Comité Coordinador ha sesionado regularmente y sin problemas de asistencia. El riesgo es real, sin embargo, la presencia o no de dificultades dependería de las personas concretas.
- 7.2.3. El intento de darle al Consejo mayor representatividad justifica el riesgo.
- 7.2.4. Valdría la pena, también, discutir sobre las funciones de los vocales y explicitarlas en el Estatuto.
- 7.2.5. La propia dinámica de trabajo del Comité Coordinador deberá ir precisando las funciones de los vocales. No es necesario discutir ahora sobre ello. Si es necesario, estas funciones podrían quedar explicitadas en el Estatuto.
- 7.2.6. La experiencia indica que en muchas ocasiones los vocales han realizado actividades centrales en la marcha del CONEICC. El Comité Coordinador puede encontrar en ellos un apoyo muy importante.

7.3. Se verificaron las condiciones para la modificación del Estatuto establecidas en el Artículo 37 del mismo Estatuto.

7.4. ACUERDO XXII-3: Por mayoría, la asamblea acordó modificar el Artículo 14 del Estatuto en su inciso II, aumentando a cuatro el número de vocales del Comité Coordinador. (39 votos a favor, 3 abstenciones).

8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES 1984-1986.

8.1. Comité de Asuntos Académicos.

8.1.1. Pablo Casares presentó el documento "CONEICC. Comité Académico. Informe de Actividades" (en archivo). Entre los puntos más importantes de este informe se encuentran los siguientes:

Ante la rotación constante de sus miembros, el Comité de Asuntos Académicos tuvo algunas dificultades para darle permanencia y continuidad a su trabajo. Entre los asuntos abordados en el período 1984-1986 se encuentran los siguientes:

1. Inventario de recursos humanos y necesidades de formación de profesores de instituciones miembros de CONEICC.

No fue posible culminar el directorio de recursos humanos por falta de respuesta. El sondeo de necesidades de formación de profesores sirvió como base para la realización de un seminario de actualización realizado en Guadalajara (infra).

2. Información sobre postgrados de comunicación.

Se turnó al Comité de Documentación el material obtenido. Se cuenta con información de América Latina, Estados Unidos y de algunas universidades de Europa.

3. Investigación sobre el perfil del egresado.

Con el apoyo de algunos investigadores de escuelas miembros de CONEICC, se cuenta con un anteproyecto de investigación.

4. Sistematización de tesis de comunicación.

A pesar de que no hubo la respuesta necesaria se cuenta con material, sobre todo de universidades de la Ciudad de México. Se trabaja en el procesamiento de la información.

5. Seminario de actualización de profesores.

En coordinación con el Comité de Investigación se elaboró el programa. El seminario se realizó en el TTESO y contó con el apoyo económico de FELAFACS.

6. Actualización de información sobre planes de estudio.

Hasta el momento no se cuenta con la información suficiente para concluir este asunto.

7. Publicaciones.

Se firmó un convenio editorial con Edicom para la publicación del primer premio del concurso de trabajos de recepción profesional.

8. Encuentro CONEICC 1986.

Se trabajó en la coordinación de la Mesa No. 4 (Enseñanza de la Comunicación) del Cuarto Encuentro CONEICC.

- 8.1.2 Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.

8.2. Comité de Investigación.

- 8.2.1. Javier Esteinou presentó el Documento "Comité de Investigación. Informe de Labores 1984-1986" (documento en archivo). Entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes:

Las metas del Comité de Investigación para el período 1984-1986 fueron:

1. Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC; y
2. Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas

de comunicación del CONEICC.

Para avanzar en la consecución de estas metas, se trabajaron los siguientes proyectos:

1. Inventario Nacional de Investigadores.

Se sistematizó información sobre investigadores, ubicación institucional, temáticas, obras publicadas, etc. Esta información se circuló en CONEICC y la ALAIC .

2. Difusión de trabajos de investigación.

-Se publicaron en "Cuadernos del TICOM" las memorias del primer y segundo encuentros de CONEICC.

-En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, se revisó y dictaminó el texto de Manuel Martín Serrano "La Producción Social de Comunicación" para su publicación en el "Cuadernos del CONEICC".

-Se enviaron materiales para el Boletín Informativo de CONEICC.

-Se mantuvo el intercambio de los Cuadernos del TICOM con los miembros de CONEICC.

3. Delimitación del contenido del IV Encuentro CONEICC 1986.

En coordinación con el Comité Coordinador, se trabajó en el diseño académico y la promoción del IV Encuentro.

4. Formación de profesores.

-En la Asamblea de Culiacán se preparó y expuso el tema "El papel de los medios frente a los terremotos de septiembre de 1985".

-Se participó en el diseño del programa del curso de actualización para profesores, realizado en Guadalajara.

-En coordinación con el Comité Académico, se trabajó en el dictamen de las instituciones que solicitaron ingreso a CONEICC.

-Varios miembros del Comité participaron en el jurado del "Primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación".

Se hicieron las siguientes propuestas:

1. Dada la estructura y composición del Comité, éste debe priorizar en su trabajo el impulso y la coordinación de la dinámica de investigación existente en las escuelas.
2. Centrar esta actividad en la organización de los Encuentros, como los espacios más apropiados para el intercambio y discusión de la investigación que se realiza en las escuelas.

8.3. Comité de Documentación y Difusión.

8.3.1. Cristina Romo presentó el documento "Informe del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC"(documento en archivo). Los siguientes son los puntos más importantes del informe:

1. Centro de documentación:

-Ampliación del acervo.

-Elaboración de cuatro anexos del catálogo.

-Impresión de un cartel promocional del Centro.

-Publicación de comentarios sobre documentos del Centro en el Boletín informativo de CONEICC.

2. Boletín informativo CONEICC.

Publicación y circulación del Boletín informativo después de cada asamblea.

3. Publicaciones.

-Publicación del primer número de los Cuadernos del CONEICC con el trabajo "Producción Social de Comunicación", de Manuel Martín Serrano.

-En coordinación con el Comité Coordinador y con el apoyo de la Universidad de Colima, se trabaja en la edición de la memoria del IV Encuentro CONEICC.

4. Difusión.

-Se mantuvo alguna presencia en los medios de difusión a propósito, sobre todo, del IV Encuentro y del concurso de tesis.

Se envió información del CONEICC al Boletín de FELAFACS y la Revista Chasqui.

8.4. Comité Coordinador.

- 8.4.1. Raúl Fuentes presentó el documento "CONEICC, Comité Coordinador 1984-1986. Informe Final" (documento en archivo). El documento contiene en síntesis lo siguiente:

En el marco de la celebración del X Aniversario del CONEICC, Raúl Fuentes recuperó el trabajo realizado por el Comité Coordinador sin dejar de reconocer lo que a este trabajo aportaron otros comités y miembros del Consejo. Entre los puntos más importantes del informe destacan.

1. La realización del IV Encuentro CONEICC 1988 en la Ciudad de León, Gto.
Encuentro que convocó a más de 1200 personas entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de la comunicación, y que constituyó una excelente oportunidad para el intercambio de experiencias y discusión sobre la comunicación.
2. La incorporación en el último período de nuevas instituciones y personas a CONEICC (Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, ITESM Campus León, Universidad Autónoma de Aguascalientes y el profesor Alejandro Avilés), con lo cual el consejo se consolida en su trabajo y cumplimiento de sus objetivos.
3. La mayor vinculación e integración del trabajo del Comité Coordinador con los otros comités de CONEICC.
4. El impulso a la formación de profesores a través de la realización del Primer Seminario de Actualización, seminario al que asistieron 19 profesores de 13 instituciones de CONEICC.
5. La participación y presencia destacadas del CONEICC en FELAFACS.
6. La producción editorial del Consejo a través de: la revitalización del Boletín Informativo, la publicación del primer número de la serie Cuadernos del CONEICC, la edición, en convenio con la UAM-X, de las memorias de los 3 primeros encuentros, y, con la Universidad de Colima, la edición de las memorias del cuarto; y la firma del convenio editorial con EDICOM.

7. El premio nacional de trabajos recepcionales en comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.

8.4.2. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó el estado financiero del Consejo al 20 de octubre de 1986 (anexo).

8.4.3. Raúl Fuentes informó del fallecimiento del profesor Francisco Gutiérrez, miembro fundador del CONEICC.

8.4.4. Se reconoció el trabajo realizado por el Comité Coordinador.

9. ELECCION DE COMITES 1986-1988.

9.1. Se revisó el Estatuto en sus artículos relativos a la composición de comités y se verificó la existencia de condiciones para proceder a las elecciones. Se estableció nuevamente el quórum y se definió el procedimiento de elección.

9.2. Elección del Presidente.

9.2.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Beatriz Solís, Angel Sáiz y Fátima Fernández. Angel Sáiz y Fátima Fernández declinaron la candidatura.

9.2.2. En votación por cédula se procedió a la elección del Presidente. Resultados: 42 votos a favor de Beatriz Solís, 6 abstenciones.

9.2.3. ACUERDO XXII-4: Por mayoría la asamblea eligió a Beatriz Solís como Presidente de CONEICC para el período de 1986-1988.

9.3. Elección de Vicepresidente.

9.3.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Angel Sáiz, Pablo Casares, Luis Núñez y Gabriel G. Molina. Este último declinó la candidatura.

9.3.2. En votación por cédula se procedió a la elección con los siguientes resultados: Pablo Casares, 22 votos; Luis Núñez, 14 votos; Angel Sáiz, 12 votos.

9.3.3. ACUERDO XXII-5: Por mayoría, la asamblea eligió a Pablo Casares como Vicepresidente de CONEICC para el período 1986-1988.

9.4. Elección del Secretario.

9.4.1. Se propuso a Carlos Luna para el cargo de Secretario.

9.4.2. ACUERDO XXII-6: Por unanimidad la asamblea eligió a Carlos Luna como Secretario de CONEICC para el período 1986-1988.

9.5. Elección del Tesorero.

9.5.1. Se propuso a Luis Núñez para el cargo de Tesorero.

9.5.2. ACUERDO XXII-7: Por unanimidad la asamblea eligió a Luis Núñez como Tesorero de CONEICC para el período 1986-1988.

9.6. Elección de vocales.

9.6.1. Se propusieron a los siguientes candidatos para ocupar los cargos de vocales: Angel Sáiz, Edna Romo, Fátima Fernández (declinó la candidatura), Gabriel G. Molina, Miguel Angel Machiavelo, José Ma. Adame, Javier Esteinou, Juan Soto, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Manuel Delgado, Jorge Torres y Rubén Jara (delinó la candidatura).

9.6.2. En votación por cédula (cuatro nombres por papeleta) se procedió a la elección de vocales con los siguientes resultados:

Javier Esteinou, 33 votos.
 Gabriel G. Molina, 27 votos;
 Angel Sáiz, 23 votos;
 Edna Romo, 23 votos;
 Marisela Olguín, 19 votos;
 Miguel Angel Machiavelo, 18 votos;
 Manuel Delgado, 15 votos;
 Juan Soto, 10 votos;
 Jorge Torres, 10 votos;
 José María Adame, 9 votos;
 Eduardo Salazar, 8 votos.

9.6.3. ACUERDO XXII-8: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Gabriel G. Molina, Angel Sáiz y Edna Romo como vocales de CONEICC para el período 1986-1988.

9.7. Elección de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

9.7.1. Se propuso a Raúl Fuentes.

9.7.2. ACUERDO XXII-9: Por unanimidad la asamblea eligió a Raúl Fuentes para el cargo de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos para el período 1986-1988.

9.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

9.8.1. Se propuso a Fátima Fernández.

9.8.2. ACUERDO XXII-10: Por unanimidad, la asamblea eligió a Fátima Fernández como Coordinadora del Comité de Investigación para el período 1986-1988.

9.8.3. Fátima Fernández esbozó dos cuestiones importantes a trabajar en el Comité de Investigación: el fomento de la investigación desde la docencia y la vinculación de la investigación con las prácticas sociales.

9.9. Elección del Coordinador del Comité de Difusión y Documentación.

9.9.1. Se propuso a Cristina Romo.

9.9.2. ACUERDO XXII-11: Por unanimidad, la asamblea eligió a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC para el período 1986-1988.

Beatriz Solís agradeció a la asamblea la confianza depositada en los nuevos comités. Manifestó su seguridad en que el trabajo a realizar contará con la colaboración de todos.

Por aclamación, la asamblea reconoció el trabajo de los comités salientes.

9.10. Los asistentes a la asamblea se incorporaron a los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión.

- 9.10.1. Comité de Asuntos Académicos: José Rafael López, Luz Ma. Cuevas, Yumín Montfort, Jesús Pavlo Tenorio, Aldo Chávez, Juan Soto, Gabriela Pedroza, Francisco de Anda, Gerardo Ocampo, Elsa Flores y Francisco Prieto.
- 9.10.2. Comité de Investigación: Alberto Acevedo, Carmen de la Peza, José Ma. Adame, Rafael Reséndiz, Lourdes Romero, Daniel C. Gutiérrez, Miguel A. Machiavelo, Alejandro Ramírez, Rubén Jara, Víctor Mendoza, Jorge García, Silvia Castilla, Jorge Calles, Ana Ma. Menéndez, Guillermo Miguel y Nohora Espinoza.
- 9.10.3. Comité de Documentación y Difusión: Alfredo Naime, Manuel Delgado, Román Ramírez, Héctor Gómez, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Jorge Torres, José Luis Diego y Antonio Paolí.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes, Coordinador del Comité, informó que no se cuenta todavía con un plan de trabajo totalmente elaborado. Dentro de las líneas generales de actividad se encuentran, primero, retomar y dar continuidad al trabajo que realizó el Comité anterior, y, segundo, coordinar el proyecto de apoyo curricular que realizará FELAFACS.

10.2. Comité de Investigación.

10.2.1. Fátima Fernández, Coordinadora del Comité, informó que se trata de centrar el trabajo en torno de la problemática de la vinculación entre la investigación, la docencia y los problemas nacionales y regionales. En esta dirección, el Comité realizará una sesión de trabajo la tercera semana de enero en la Ciudad de Colima. En esa reunión se tratarán los siguientes puntos: Cómo se entiende la investigación desde la docencia, el estado actual de la investigación en cada una de las escuelas de comunicación, necesidades y apoyos para la investigación, posibilidades de trabajo conjunto y financiamiento de la investigación.

El primer día se dedicará al intercambio de información. El segundo, a la discusión y formulación de propuestas.

Un punto de especial interés es el fomento a la publicación de las investigaciones que se realizan en las escuelas.

10.2.2. Se hicieron comentarios.

10.2.2.1. El Comité de Investigación buscará la manera de integrar al trabajo a aquellas instituciones no representadas en este Comité. El Comité Coordinador puede apoyar esta tarea.

10.2.2.2. Se trata de fomentar la investigación y su vinculación con la docencia a partir de lo que ya se hace y de las dinámicas existentes. Se busca la convergencia de intereses y de trabajo en lugar de dictar, desde arriba, políticas y lineamientos.

10.2.2.3. Las instituciones con mayor antigüedad y mayor consolidación de sus actividades de investigación, pueden apoyar a las instituciones que lo requieran.

10.2.2.4. Un aspecto muy importante es la reflexión metodológica. Esto podría trabajarse en forma de un taller en el que cada institución aporte sus avances y sus problemas, en lugar de discusiones en abstracto.

10.2.2.5. En coordinación con el Comité Coordinador, el Comité de Investigación podría ir preparando la propuesta para el siguiente encuentro CONEICC.

10.2.2.6. A este respecto, Gabriel Molina manifestó el interés de la Universidad de las Américas, Puebla, de ser sede del siguiente encuentro.

10.3. Comité de Documentación y Difusión.

10.3.1. Cristina Romo, Coordinadora del Comité, informó que el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión recoge las actividades que han venido realizándose hasta ahora. Entre las más importantes se encuentran: la ampliación y promoción del Centro de Documentación, continuar con la edición del boletín incrementando la participación, promover una mayor difusión pública de las tareas del CONEICC y trabajar, en coordinación con el Comité Coordinador, en las labores de edición y publicación de textos. El Comité prevee una próxima reunión en febrero del próximo año.

10.3.2. Aclaraciones y comentarios.

10.3.2.1. Se ha recuperado una buena parte de lo invertido en la edición de primer número de los Cuadernos CONEICC. Es necesario, sin embargo, que se cubran los adeudos pendientes.

10.3.2.2. Raúl Fuentes trabaja en una sistematización de las investigaciones sobre comunicación realizadas en México.

10.3.2.3. Se sugirió buscar la manera de microfilmear el acervo del Centro de Documentación. El Comité Coordinador podría apoyar la búsqueda de financiamiento.

10.2.2.4. Se insistió en la necesidad de una mayor coordinación entre los comités de CONEICC y en la participación y colaboración de todos los miembros del Consejo.

10.4. Comité Coordinador.

10.4.1. Beatriz Solís planteó algunos de los puntos más importantes del plan de trabajo del Comité Coordinador:

10.4.1.1. Asuntos pendientes y surgidos en esta asamblea.

10.4.1.1.1. Edición de un libro que recupere la historia, sentido y actividades de CONEICC.

10.4.1.1.2. Seguimiento del convenio editorial con EDICOM.

10.4.1.1.3. Estudio y, en su caso, propuesta de bajas.

10.4.1.1.4. Definición de funciones de los vocales.

10.4.1.1.5. Revisión de Estatutos en lo relativo a otro tipo de miembros y las funciones del Comité Coordinador.

10.4.1.1.6. Actualización de la documentación y requisitos de la membresía.

10.4.1.2. Nuevas propuestas.

- 10.4.1.2.1. Vinculación sistemática del CONEICC con los problemas y necesidades sociales.
- 10.4.1.2.2. Estudio de las posibilidades de colegiación del ejercicio profesional de la comunicación.
- 10.4.1.2.3. Vinculación con las instituciones relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación (SEP, UNAM, CONACYT, etc.).
- 10.4.1.2.4. Prospectiva del desarrollo de los postgrados de comunicación en México y América Latina.
- 10.4.1.2.5. Continuación de las actividades de reconocimiento y premiación de la investigación y la enseñanza de la comunicación.
- 10.4.1.2.6. Estudio de parámetros y criterios de calidad que orienten y apoyen la enseñanza de la comunicación.

10.4.1.3. Coordinación con los otros comités de CONEICC y elaboración de un plan integral de trabajo.

10.4.2. Se hicieron comentarios y aclaraciones.

- 10.4.2.1. A lo largo de sus diez años de existencia, el CONEICC ha logrado un estado de consolidación y consenso entre sus integrantes. El Consejo está ahora en condiciones de apoyar significativamente las necesidades y tareas de sus miembros y de constituirse en una instancia de interlocución social.
- 10.4.2.2. El CONEICC debe hacer valer su capacidad para opinar e influir en las decisiones relativas a las políticas de financiamiento, reconocimiento y orientación de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México.

11. INFORMES.

- 11.1. De acuerdo con el plan elaborado por el Comité de Asuntos Académicos, se llevó a cabo del 2 al 7 de septiembre en las instalaciones del ITESO el Seminario de Actualización para Profesores de CONEICC. Asistieron 20 profesores de 13 escuelas de comunicación. La temática giró en torno a la metodología y pedagogía de la investigación. Participaron como expositores Pablo Casares, Carmen de la Peza, Antonio Paoli, Pablo Arredondo, Enrique Sánchez Ruíz, Carlos E. Luna Cortés y Raúl Fuentes Navarro.
- 11.2. La ENEP Acatlán trabaja en el proyecto de una maestría interdisciplinaria en comunicación. Se prevee su apertura para octubre de 1987.
- 11.3. La Universidad Anáhuac está organizando un seminario sobre la obra de Abraham Moles. El seminario será coordinado por Gastón Melo. El profesor Moles estará en esa Universidad el año entrante.
- 11.4. La Universidad de las Américas, Puebla, está trabajando en una base de datos sobre comunicación social. Organiza también una reunión internacional sobre televisión a realizarse en abril del próximo año.

- 11.5. Del 26 al 28 de febrero de 1987 se llevará a cabo la IV Reunión Nacional de la AMIC en la Ciudad de Guadalajara. En la reunión se intentará hacer un diagnóstico del estado actual de la investigación en México. En el marco de la Reunión se realizará la Asamblea de la AMIC en la que se renovará la mesa directiva.
- 11.6. Acaba de ser publicado el nuevo libro de Guillermo Michel: "Aprende a ser tú mismo".
- 11.7. Jorge González del Programa Cultura de la U. de Colima presentó el primer número de la Revista "Culturas Contemporáneas" que edita ese centro de estudios. Invitó a los asistentes a participar en ella enviando artículos. presentó también su libro "Cultura(s)", coedición de la Universidad de Colima y la UAM-Xochimilco.
- 11.8. FELAFACS.
- 11.8.1. Del 6 al 10 de octubre se realizó en Bogotá, Colombia el V Encuentro de FELAFACS, con el tema "Nuevas Tecnologías y Enseñanza de la Comunicación".
Participación de México: Fátima Fernández (ponente), Raúl Fuentes (ponente), Cristina Romo y Beatriz Solís.
- 11.8.2. Durante los mismos días se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de FELAFACS, en la que, entre otros puntos, se renovó el Consejo Directivo. Por México integran el nuevo Consejo Cristina Romo y Raúl Fuentes, Directora titular y Director suplente, respectivamente. Joaquín Sánchez fue reelecto para el cargo de Presidente.
- 11.8.3. El plan de trabajo de la asociación para este nuevo período incluye, entre otros puntos, la realización de talleres de diseño curricular en los distintos países, la promoción de publicaciones, la donación de bibliotecas básicas sobre comunicación y la transformación del Boletín de FELAFACS en revista.
12. VARIOS.
- 12.1. Elizabeth Buchanan S., Subdirectora de Comunicación de la Bolsa Mexicana de Valores, entregó una convocatoria para el premio de investigación sobre comunicación bursátil. Pidió a los miembros de CONEICC que difundan la convocatoria y fomenten el desarrollo de esta disciplina.
- 12.2. Francisco de Anda, director de la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac, manifestó el interés de que Gastón Melo, hasta esta Asamblea representante de esta institución, se incorpore a CONEICC como miembro a título personal. Se manifestó la disposición del Consejo por recibir formalmente una solicitud y estudiarla según los criterios y procedimientos establecidos.
- 12.3. Saúl Santana, representante de la ANECO, manifestó el interés de esta asociación por tener una mayor vinculación con el CONEICC. Entre otras cosas, la ANECO podría apoyar la difusión de encuentros, publicaciones y otras actividades del Consejo.
- 12.4. Pablo Casares informó que, de acuerdo con el convenio editorial firmado con EDICOM, el CONEICC se compromete a participar directamente en la venta de las publicaciones objeto de este convenio. Pidió a la Asamblea que asuma explícitamente este compromiso.

ACUERDO XXII-12: Por unanimidad, la asamblea acordó hacerse cargo de la venta de 1,000 ejemplares de la próxima publicación con venida con EDICOM (primer lugar del concurso de recepción profesional). Cada institución se compromete a colocar por lo menos 30 ejemplares.

13. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

ACUERDO XXII-13: En conformidad con lo aprobado en la Asamblea anterior (cfr. Acta XXI. 13.5) se ratificó a la Universidad del Noreste como sede de la próxima Asamblea a realizarse los días 2 y 3 de abril de 1987.

14. PREMIACION DEL CONCURSO DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION.

14.1. La ceremonia de premiación se realizó en el Auditorio Fernando Benitez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El presidium estuvo integrado por: Javier Esteinou, jurado; Fátima Fernández, jurado, Eulalio Ferrer, Presidente del Grupo Ferrer; Raúl Fuentes, Presidente saliente de CONEICC; Miguel Angel Granados Chapa, jurado; Antonio Paoli, jurado; Gerardo Ribeiro, Director de EDICOM; Carlos Sirvent, Director de la F.C.P. y S. de la UNAM, y Raúl Trejo, jurado.

14.2. Javier Esteinou leyó el Dictamen del Jurado:

-Primer premio: "En el Surco que Traza el otro" de José Luis Pedromo O. (ENEP-ARAGON).

-Segundo premio: "La Escena Primitiva y la Proyección Moderna", de Ana M. Castro, Joaquín Guerrero, Juan de Dios Piñón y Lilia Soto (UAM-X).

-Tercer premio: "Directrices para un Modelo de T.V. de Servicio Social" de Rolando Chávez M. y Raúl González G. (FCPyS-UNAM).

-Primera mención: "El Estado Mexicano y la Reglamentación del Derecho a la Información" de Lourdes Jaime Vázquez (ITESO).

-Segunda mención: "Publicidad y televisión en el subdesarrollo: México 1960-1977" de Miguel Ochoa Santos (Monterrey).

-Recomendación: "La Danza de Moros y Cristianos: Una experiencia de Investigación Participativa en Mexicaltzingo, Estado de México" de Silvia C. Faure (UIA-México).

14.3. Miguel Angel Granados Chapa explicitó los criterios manejados en la premiación y Fátima Fernández comentó el proceso de deliberación.

14.4. Beatriz Solís agradeció a los concursantes por su participación, al jurado por la revisión y evaluación de los trabajos y a EDICOM por el estímulo otorgado al concurso.

14.5. Los ganadores pasaron a recibir sus respectivos premios.

14.6. José Luis Pedromo (Primer Premio) agradeció a los organizadores e hizo algunos comentarios sobre el trabajo presentado.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

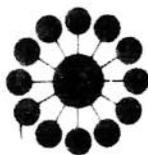
Carlos Sirvent, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. clausuró los trabajos de la XXII Asamblea de CONEICC.

Beatriz Solís hizo un reconocimiento explícito a los organizadores de la sede.

PRESIDIO.
RAUL FUENTES NAVARRO.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.

ANEXO: "Estado financiero al 20 de octubre de 1986".



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIII Asamblea de CONEICC
celebrada los días 1 y 2 de abril de
1987 en la Universidad del Noreste,
Tampico, Tamps.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Teresita Inzunza R.), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort, Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz S.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera P.), ITESM-Campus Monterrey (José Rafael López I. y Cecilia Kipper), ITESM-Campus León (Alejandro Ramírez P.), ITESO (Carlos Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), Universidad Autónoma de Sinaloa (Prócoro Hernández O.), Universidad Autónoma de Coahuila (Julietta I. Carabaza G., Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores R.), Universidad Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel L.), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz y Oscar Rodríguez G.), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís L.), UBAC, Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch., Martha Villasana y Ana Patricia Meza), Universidad del Tepeyac (Guillermo Hernández M. y Víctor M. Mendoza M.), Universidad de las Américas-Puebla (Gabriel G. Molina, Gabriela Pedroza V., José Cisneros y Jorge A. Calles S.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), UIA-México (Pablo Casares A. y Javier Mier V.), UIA-Laguna (José Luis Diego F.), Universidad Intercontinental (Jorge García Negrete), UNAM-FCPyS (Fátima Fernández Ch.), Universidad Valle del Bravo Unidad Nuevo Laredo (Heriberto Galván F., Gastón Monge E.), Universidad Veracruzana (José Luis Cerdán y Edelmira García D.).

Miembros a título personal:

Luis Núñez G.

Observadores:

Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto M y Ma. Teresa Silva B.), ITESM Estado de México (Rafael Serrano P.), Universidad México Americana del Norte (Alfonso Martínez M.).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Tema de estudio.
5. Plan de trabajo 1987-1989
6. Nuevos miembros.
7. Trabajo de comités.
8. Informes y varios.
9. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Héctor García Herrera, Rector de la Universidad del Noreste, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIII Asamblea del CONEICC.

2. REVISION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA XXII.

2.1. En el encabezado del Acta dice: "Acta de la XII Asamblea de CONEICC celebrada el día 23 de octubre..." Debe decir: "Acta de la XXII Asamblea de CONEICC celebrada los días 23 y 24 de octubre de..."

2.2. Asistencia: Incluir al ITESM (Rafael López Islas) y a la Universidad Intercontinental (Francisco Ontiveros). Los participantes del ITESM-León fueron Alejandro Ramírez y Héctor Gómez.

2.3. 8.4.2. Se aclaró que el anexo a que se refiere este inciso se entregó en la propia Asamblea.

2.4. 11.1. Debe decir: "...se llevó a cabo del 22 al 27 de septiembre..."

2.5. 12.2. Debe decir: "Francisco de Anda, representante de la Escuela de Comunicación..."

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1. XXII-1: Admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Cumplido.

3.2. XXII-2: Estudio sobre la incorporación de Centros de Investigación. La Comisión de revisión de Estatutos prepara una propuesta al respecto.

3.3. XXII-3: Modificación del Art. 14 aumentando a cuatro el número de vocales. Cumplido.

3.4. XXII-4 a 11: Elección del Comité Coordinador y coordinadores de los otros comités para el período 1986-1988. Cumplidos.

3.5. XXII-12: Compromiso para vender 1000 ejemplares de la publicación convenida con EDICOM. Pendiente hasta la edición de la publicación.

3.6. XXII-13: Sede y fecha de la próxima asamblea. Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. TEMA ACADEMICO "LO NACIONAL Y LO REGIONAL".

Dentro del marco general del proceso de reflexión que ha venido realizando el CONEICC sobre la comunicación en el contexto de "lo nacional y lo regional" Fátima Fernández presentó el documento "Puntos que se proponen para la discusión del tema académico de la XXIII Asamblea, Tampico, Tamps., 2 y 3 de abril de 1987" (en archivo). El documento plantea una serie de preguntas sobre lo nacional y lo regional en la comunicación social, preguntas que recogen, en alguna medida, los ejes de discusión más importantes de este tema. En torno a estas preguntas, Fátima Fernández planteó algunos elementos para ubicar el problema y establecer las coordenadas para su tratamiento. Entre estos elementos se encuentran:

- datos del problema en otros países,
- recuperación histórica de "lo nacional y lo regional" en México,
- marco conceptual para ubicar la discusión, y
- la enseñanza de la comunicación en México ante "lo nacional y lo regional".

Los participantes a la Asamblea aclararon y comentaron la exposición.

El tema de discusión propuesto toca los focos de preocupación del Consejo para el período 1987-1989 y prepara el terreno para la organización académica del siguientes encuentro.

6. PROGRAMA DE TRABAJO 1987-1989.

- 6.1. Beatríz Solís presentó el Documento "Comité Coordinador ampliado. Programa de trabajo. 1987-1989" (Documento en archivo). En sus aspectos básicos, el documento contiene los siguientes puntos:
1. Reconstitución del Comité Coordinador mediante la incorporación a éste de los coordinadores de los otros comités del Consejo.
 2. Líneas prioritarias de trabajo.
 - 2.1. Fomento a la investigación.
 - 2.2. Desarrollo curricular.
 - 2.3. Vinculación con lo regional y lo nacional.
 3. Proyectos específicos.
 - 3.1. Investigación.
 - 3.1.1. Identificación de líneas de interés común para el establecimiento de vínculos y redes entre instituciones e investigadores.
 - 3.1.2. Formación y asesoría en investigación a partir de talleres de trabajo.
 - 3.1.3. Apoyo al desarrollo de proyectos de los miembros de CONEICC.
 - 3.1.4. Fomento a la investigación en los trabajos recepcionales.
 - 3.2. Desarrollo Curricular y Académico.
 - 3.2.1. Actualización y difusión de información sobre postgrados en comunicación.
 - 3.2.2. Sistematización y difusión de los trabajos de tesis realizados en México.
 - 3.2.3. Talleres de diseño curricular (con el apoyo de FELAFACS).
 - 3.2.4. Bibliotecas FELAFACS.
 - 3.2.5. V Encuentro CONEICC.
 - 3.2.6. Investigación y diagnóstico sobre la enseñanza de la Comunicación en México.
 - 3.3. Difusión.
 - 3.3.1. Boletín informativo.
 - 3.3.2. Ediciones del Consejo.
 - 3.3.3. Proyecto editorial FELAFACS.
 - 3.4. Otras actividades.
 - 3.4.1. Nuevos miembros.
 - 3.4.2. Bajas.
 - 3.4.3. Estudio sobre la incorporación de centros de investigación.
 - 3.4.4. Tesorería y financiamiento.

6.2. Aclaraciones generales al plan de trabajo.

- 6.2.1. Algunos de los puntos de este plan suponen la modificación del Estatuto, p.e. la reconstitución del Comité Coordinador. La comisión encargada recogerá las propuestas y presentará en conjunto las modificaciones necesarias.
- 6.2.2. El programa presentado es una propuesta a la asamblea; está abierto a nuevas ideas y a las modificaciones que la asamblea juzgue convenientes.
- 6.2.3. Muchos de los puntos presentados serán tratados y discutidos en el orden del día de esta asamblea y en las reuniones de los comités, p.e. los talleres de diseño curricular.
- 6.2.4. La vinculación de la enseñanza y la investigación de la comunicación con los problemas nacionales y regionales no es un proyecto específico, sino una preocupación que debe estar presente en toda la actividad del Consejo.

7. REESTRUCTURACION DEL COMITE COORDINADOR.

- 7.1. La propuesta consiste en integrar al Comité Coordinador a los coordinadores de los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión. El Comité Coordinador en su constitución anterior (Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Vocales) seguiría funcionando como Comité Ejecutivo. Se busca con ello adecuar la estructura organizativa del CONEICC a las necesidades y dinámica actuales.
- 7.2. ACUERDO XXIII-1: Por mayoría la Asamblea aprobó la propuesta (36 votos a favor, 3 abstenciones).

8. CONVENIO CON EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

- 8.1. Beatriz Solís presentó una propuesta de convenio entre el CONEICC y el Programa Cultura de las Fronteras (documento en archivo), tendiente a establecer acciones conjuntas en beneficio de las finalidades de cada uno de los organismos.
- 8.2. Comentarios:
 - 8.2.1. La Universidad Autónoma de Coahuila trabaja ya con el Programa en una investigación sobre medios masivos en varios municipios de la entidad.
 - 8.2.2. La Universidad Valle del Bravo manifestó interés en trabajar dentro de este convenio y aportar el trabajo que en esta dirección ha venido realizando.
 - 8.2.3. Sería muy conveniente organizar una reunión entre las universidades de los estados fronterizos y el Programa Cultural de las Fronteras para discutir el convenio y definir proyectos específicos.
 - 8.2.4. La UNAM-ENEP-Acatlán manifestó su interés de vincularse a esta iniciativa y aportar lo que la Maestría en Estudios México-americanos ha venido realizando.

8.3. ACUERDO XXIII-2: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la firma del convenio CONEICC Programa Cultura de las Fronteras y da un voto de confianza al Comité Coordinador para precisar los términos de este convenio.

9. SEGUNDO PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION.

9.1. Con base en la experiencia anterior, Beatriz Solís propuso la edición de un segundo premio nacional de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Para esta ocasión, el Programa Cultural de las Fronteras ofrecería un premio especial al mejor trabajo que trate un tema vinculado a la comunicación en las fronteras. Javier Esteinou tiene el encargo de proponer al Comité Coordinador, si la propuesta es aceptada por la Asamblea, un proyecto de convocatoria.

9.2. ACUERDO XXIII-3: Por unanimidad, la Asamblea acordó convocar al Segundo Premio Nacional de Trabajos Escritos en Comunicación, incluyendo un premio especial del Programa Cultural de las Fronteras.

10. TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

10.1. El CONEICC, a través del Comité de Asuntos Académicos, coordinará la realización en México de los Talleres de Diseño Curricular que FELAFACS organiza dentro de su programa de trabajo. La propuesta consiste en tener cinco talleres regionales durante el segundo semestre de este año y cinco más durante el primer semestre de 1988 con los mismos grupos para dar seguimiento al trabajo. (cfr. 10.1 y 11.8.3. del Acta anterior). Se preve la participación de tres profesores por institución, de preferencia aquellos que tengan vinculación directa con las tareas de diseño y evaluación curricular. Dada su importancia, toca que la asamblea sancione la propuesta y asuma el compromiso que implica la realización de estos talleres.

10.2. Aclaraciones:

10.2.1. Se proponen los siguientes grupos regionales: noroeste, noreste, centro occidente, México y Golfo-sureste. Cada grupo deberá tener una sede que asumirá la logística y organización operativa de los talleres.

10.2.2. FELAFACS apoya económicamente los gastos de los asesores. Cada institución deberá asumir los costos de traslado y hospedaje de sus participantes.

10.2.3. Por su experiencia y disponibilidad de tiempo, los asesores de estos talleres serán: Pablo Casares, Raúl Fuentes, Carlos Luna y Luis Núñez, quienes viajarán a Colombia para participar en el seminario taller que organiza FELAFACS para preparar el trabajo a nivel latinoamericano. Sin costo para CONEICC ni FELAFACS, asistirán a la reunión de Colombia y apoyarán los talleres en México Javier Esteinou, Javier Mier y Beatriz Solís.

10.2.4. Es conveniente que asistan los tres profesores de cada institución con el objeto de constituir un equipo de trabajo. Cada institución, sin embargo, en función de sus posibilidades, puede reducir este número.

10.2.5. El trabajo de los talleres no se reducirá a la discusión sobre planes de estudio, sino al diseño curricular en su sentido más amplio (proyecto educativo, práctica académica, etc.).

10.2.6. Los detalles de organización, definición de sede y constitución de los grupos corresponde al Comité de Asuntos Académicos.

10.3. ACUERDO XXIII-4: Por mayoría, la Asamblea aprobó la realización de los talleres de diseño curricular conforme a la propuesta presentada (37 a favor, 2 abstenciones).

11. BIBLIOTECA FELAFACS.

11.1. Dentro de su plan de trabajo 1987-1989, FELAFACS contempla la donación de varias bibliotecas básicas sobre comunicación a diversas escuelas de América Latina. Una de esas bibliotecas corresponde este año a una escuela de México (otra en 1988 y dos más en 1989). Toca a CONEICC definir los criterios para seleccionar a la institución beneficiaria y presentar a FELAFACS una propuesta concreta. En su reunión anterior el Comité Coordinador ampliado estableció los siguientes criterios:

- Recursos limitados para hacer frente a las necesidades bibliográficas.
- Garantía de acceso y cuidado del material.
- Carencia de otras bibliotecas, centros de documentación y suficiente oferta comercial de libros de comunicación en la localidad.
- Antigüedad y continuidad del trabajo en el CONEICC.
- Cumplimiento de los estatutos con respecto, al menos, a pago de cuotas y asistencia a asambleas.
- Entrega de recibo de biblioteca y presentación de Proyecto de uso.

Con base en estos criterios, el Comité Coordinador ampliado propone a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa como institución beneficiaria de esta biblioteca.

11.2. Aclaraciones y comentarios.

11.2.1. Lo que está en discusión ahora es la primera donación. En su oportunidad se tomarán las decisiones para las siguientes entregas.

11.2.2. En los criterios no se establece un límite mínimo de antigüedad. En igualdad de condiciones éste puede ser el criterio de finitorio.

11.2.3. En principio, quedan excluidas las escuelas de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, por la existencia en esas ciudades de suficiente oferta comercial de materiales bibliográficos.

11.2.4. La Universidad Autónoma de Coahuila responde a los criterios y puede ser considerada también como institución beneficiaria.

11.2.5. El carácter de la institución (pública o privada) no está planteado como criterio de selección.

11.2.6. La Escuela de Comunicación Social de Sinaloa ha participado activamente en las tareas del Consejo y reúne los requisitos establecidos.

11.2.7. La lista de los materiales que componen la biblioteca fue elaborada con base en la bibliografía de los programas de las materias (cfr. diagnóstico de FELAFACS) y los catálogos de las librerías. Por las condiciones de la oferta de libros, los materiales están siendo adquiridos en México.

11.2.8. Convendría informar sobre los títulos de la biblioteca para el caso de que otras instituciones, con recursos propios, -quieran adquirir el paquete.

11.2.9. Para la futuras asignaciones convendría explicitar y operacionalizar más los criterios; entre éstos, el de antigüedad.

11.3. ACUERDO XXIII-5: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la biblioteca que FELAFACS otorgará este año a México sea asignada a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

12. V ENCUENTRO.

12.1. Dentro de la dinámica de trabajo del Consejo se contempla la realización del V Encuentro CONEICC para el primer semestre de 1988. El contenido y organización académica deberá recuperar el proceso de trabajo que tanto el Consejo, a través de sus comités, como las propias instituciones, han venido realizando en la línea de la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas nacionales y regionales. Con el objeto de trabajar la organización de este encuentro - con la suficiente anticipación, es conveniente que la asamblea se pronuncie formalmente en esta sesión y defina la sede.

12.2. Gabriel González Molina, Director del Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, planteó someramente las líneas en que ha venido trabajando el Departamento y propuso a la institución como sede del V Encuentro.

12.3. ACUERDO XXIII-6: Por unanimidad, la Asamblea acordó que el V Encuentro de CONEICC se realice en la Universidad de las Américas-Puebla, en el primer semestre de 1988.

13. COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION.

13.1. Considerando la experiencia de trabajo de este Comité y sus funciones específicas, se propone una modificación en su organización en los siguientes términos: que los miembros de este comité, a excepción del coordinador, se incorporen a los comités de Asuntos Académicos y de Investigación, y desde ahí (a manera de corresponsales) recaben y organicen información para alimentar el Boletín de CONEICC y las tareas de difusión del Consejo.

13.2. ACUERDO XXIII-7: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la propuesta de reorganización funcional del trabajo del Comité de Documentación y Difusión en los términos planteados en el inciso anterior.

14. PROYECTO EDITORIAL DE FELAFACS.

14.1. Dentro de las actividades de FELAFACS, se encuentra la publicación, en convenio con la casa editorial Gustavo Gili, de materiales útiles para apoyar la enseñanza y la investigación de la Comunicación en América Latina. Este convenio obliga a FELAFACS a adquirir un porcentaje determinado del tiraje de las ediciones, lo cual compromete a sus miembros a participar en la distribución y venta de estos materiales. Con base en los cálculos hechos en la federación, a CONEICC le corresponde la venta de 250 ejemplares de la primera edición. Da

da la índole de este asunto conviene que el Consejo asuma explícitamente este compromiso.

- 14.2. ACUERDO XXIII-8: Por unanimidad la asamblea acordó asumir la venta de 250 ejemplares de la primera edición FELAFACS-Gustavo Gili.

15. MEMBRESIAS.

- 15.1. Con el objeto de procurar un proceso de incorporación de nuevos miembros que garantice una mayor continuidad y seriedad en el trabajo, se propone que las admisiones a CONEICC sean con carácter de provisional durante dos asambleas. Al término de este período se podrá contar con más elementos de evaluación para proceder a una admisión definitiva.

Durante este período los nuevos miembros contarían con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto. Su participación en las asambleas les permitiría, además, conocer en vivo el funcionamiento del Consejo de tal manera que su decisión de permanecer en CONEICC tenga más fundamento.

15.2. Aclaraciones y Comentarios:

- 15.2.1. La admisión provisional no exime a los solicitantes de cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos en el Estatuto.
- 15.2.2. Considerando la posibilidad de que se modificara la frecuencia de las asambleas, convendría establecer un plazo de un año como período de admisión provisional.
- 15.2.3. A pesar de los costos, hasta ahora no se han presentado problemas serios para tener dos asambleas por año. La frecuencia actual de reuniones es, apenas, suficiente para despejar la agenda de trabajo. Si llegaran a presentarse dificultades habría que buscar alternativas que faciliten la reunión, en lugar de disminuir la frecuencia.
- 15.2.4. Se considerarían miembros provisionales a todas aquellas instituciones que lo soliciten y entreguen la documentación completa. La antigüedad se contaría a partir de la admisión provisional.

- 15.3. ACUERDO XXIII-9: Por mayoría la Asamblea acordó que la admisión de nuevos miembros a CONEICC sea con carácter de provisional durante un período de dos asambleas, al término del cual se podrá proceder a la admisión definitiva (37 votos a favor, 4 abstenciones).

16. NUEVOS MIEMBROS.

- 16.1. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- 16.1.1. Raúl Camacho Muñoz, Director de la Licenciatura, leyó la carta de solicitud y presentó algunos datos sobre la institución solicitante:

La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue fundada en 1985 con base en un diagnóstico de las necesidades locales y regionales de comunicación. Se cursan en la actualidad los cuatro primeros semes-

tres del plan de estudios, en grupos no mayores de 40 alumnos. La Carrera cuenta con laboratorios de fotografía y acuerdos de trabajo con la radiodifusora y el periódico de la Universidad. La planta de profesores está constituida en su mayoría por comunicadores sociales y personal de amplia experiencia profesional. Se trabaja en la definición de áreas de especialidad.

- 16.1.2. La UAM-X apoya institucionalmente esta solicitud.
 - 16.1.3. La documentación fue entregada para su revisión en febrero de este año. Los comités de Asuntos Académicos y de Investigación trabajan en ello.
 - 16.1.4. ACUERDO XXIII-10: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 16.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 16.2.1. Fernando Esquivel L., Director de la Facultad, presentó la solicitud y aportó algunos datos sobre la institución:

La Facultad nació en 1974 como Colegio de Periodismo ubicado dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1978 El Consejo Universitario elevó al Colegio al rango de Facultad de Ciencias de la Comunicación. Cuenta actualmente con dos mil estudiantes. El plan de estudios es de ocho semestres, los cuatro primeros son de área común y los otros de especialidad (acentuación). Las especialidades son: Periodismo, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas y Publicidad. La planta de profesores está constituida por 92 docentes, la tercera parte de ellos de tiempo completo. En 1984 la Facultad abrió estudios de Maestría en Ciencias de la Comunicación.
 - 16.2.2. ACUERDO XXIII-11: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 16.3. Como observadores, se encuentran presentes en esta asamblea la Universidad México-Americana del Norte, el ITESM Estado de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

17. BAJAS.

- 17.1. Con base en el Art. 39 del Estatuto, se encuentran en condición de baja el Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (seis faltas consecutivas a las asambleas); la Universidad del Noroeste (cinco faltas consecutivas), y la Universidad Valle del Bravo (tres faltas consecutivas). En los tres casos existe, además, un rezago considerable en el pago de las cuotas.
- 17.2. Los representantes de la Universidad Valle del Bravo explicaron las causas de su ausencia a las asambleas (cambios administrativos) y manifestaron su interés por reincorporarse activamente al trabajo del Consejo. - Por esta razón se consideró conveniente no incluir a esta institución en las propuestas de baja.
- 17.3. Comentarios:
 - 17.3.1. En cualquiera de los casos, las instituciones que se den de baja pueden solicitar nuevamente su admisión ciñéndose al procedimiento establecido y cubriendo sus adeudos.

- 17.3.2. El Consejo siempre ha estado en disposición de apoyar a las instituciones cuando éstas presentan dificultades para el pago de las cuotas. El problema de fondo no es, sin embargo, el económico, sino la pérdida de interés y el alejamiento.
- 17.3.3. Por congruencia con las normas que el propio Consejo se ha dado y por respeto a las instituciones que asisten a las asambleas y participan activamente en el trabajo del CONEICC, es necesario aplicar el Estatuto.
- 17.4. Con base en lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos:
- 17.4.1. ACUERDO XXIII-12: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja, por incumplimiento del Estatuto, al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca. (36 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones).
- 17.4.2. ACUERDO XXIII-13: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja de CONEICC, por incumplimiento del Estatuto, a la Universidad del Noroeste (35 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones).
18. CUOTAS PARA 1987.
- Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, informó que de acuerdo con la política de aumento de cuotas (Cfr. Acuerdo XXI-2: indexación del aumento de cuotas al incremento del salario mínimo), y con base en los aumentos al salario mínimo registrados (20.1% en octubre pasado y 23% en enero de este año), la cuota para el primer semestre de 1987 será de \$ 64,500.00. Recomendó a las instituciones que paguen lo antes posible.
19. VIATICOS PARA LOS MIEMBROS DEL COMITE COORDINADOR.
- 19.1. Se propone a la Asamblea que apruebe una política de apoyo económico a los miembros del Comité Coordinador para hacer frente a los gastos de transporte y viáticos necesarios para asistir a sesiones de trabajo, en los casos en que su presencia sea indispensable en función de algún encargo específico y como último recurso después de haber agotado las fuentes normales de financiamiento. La propuesta concreta consiste en un apoyo de hasta ocho veces el salario mínimo diario para viáticos, y el costo del transporte terrestre si la distancia del traslado es inferior a 600 Km. o el 50 por ciento del costo del transporte aéreo, si la distancia es mayor.
- 19.2. Comentarios.
- 19.2.1. La propuesta incluye sólo reuniones en el país.
- 19.2.2. La propuesta no excluye otras opciones de apoyo, Vgr. que las sedes de las sesiones apoyen con alojamiento y alimentación.
- 19.2.3. Sin excluir otras formas de financiamiento, el apoyo de CONEICC debe ser tan amplio como sea necesario. Que se pague todo, mientras se pueda y el caso lo amerite.
- 19.2.4. Se trata de compartir los costos. La propuesta presentada se contempla como una contrapartida al financiamiento institucional. Cubrir todos los costos puede tener efectos contraproducentes.

19.2.5. Las instituciones deben valorar en su justa medida su participación en CONEICC y asumir los costos que esta participación implica. El Consejo debe promover esta valoración estableciendo una relación explícita con las autoridades institucionales.

19.3. Planteadas las posiciones, la Asamblea votó las opciones presentadas: apoyo del Consejo como contrapartida a los gastos institucionales en los términos propuestos originalmente (Cfr.19.1), apoyo sin restricciones cuando sea necesario.

ACUERDO XXIII-14: Por mayoría, la Asamblea aprobó la primera opción (29 votos a favor, 10 votos a favor de la segunda opción y 2 abstenciones).

20. SEDES Y FECHAS DE LOS TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

Las instituciones se reunieron en grupos regionales para hacer una propuesta tentativa de fechas y sedes para los talleres de diseño curricular. Las propuestas fueron las siguientes:

- Grupo 1 (noroeste), segunda semana de julio en la U.A.S. Mazatlán, Sin.
- Grupo 2 (noreste), del 24 al 28 de agosto en el ITESM, Monterrey, N.L.
- Grupo 3 (Centro Occidente), primera semana de julio en la UBAC, León, Gto.
- Grupo 4 (Golfo y sureste), del 29 de agosto al 3 de julio en la Universidad Veracruzana, Veracruz, Ver.
- Grupo 5 (México), del 21 al 25 de septiembre en la U.I.A., México, D.F.

21. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

21.1. Comité de Asuntos Académicos.

- 21.1.1. Coordinación general de los Talleres de diseño curricular.
- 21.1.2. Revisar la documentación presentada por las instituciones que solicitan ingreso a CONEICC (tarea permanente).
- 21.1.3. Solicitar y tramitar el registro de CONEICC ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 21.1.4. Avanzar en el trabajo de sistematización de las tesis de comunicación en México.
- 21.1.5. Apoyar en lo necesario la realización del proyecto de formación de recursos humanos en comunicación para el desarrollo (UIA-UAM-X-ONU).
- 21.1.6. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.2. Comité de investigación.

Se hizo una recuperación de la reunión de trabajo del Comité realizada en Colima en enero pasado. A partir de esa recuperación y en congruencia con las prioridades del Consejo para este período, se proponen las siguientes líneas de acción.

- 21.2.1. Trabajar el problema de la articulación entre la docencia y la investigación en las escuelas de Comunicación. Esto supone, básicamente, la discusión de los currícula en su vinculación con los problemas y necesidades de investigación nacionales y regionales.

21.2.2. La formalización de espacios (seminarios, talleres, etc.) que permitan la discusión de los problemas de la investigación a partir de la recuperación de experiencias concretas.

21.2.3. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.3. Comité de Documentación y Difusión.

21.3.1. Se editó el número 4 del Boletín Informativo de CONEICC.

21.3.2. Se firmó un convenio con la Universidad de Colima para la edición de las memorias del IV Encuentro.

21.3.3. Por salir, la edición, en convenio con EDICOM, del trabajo ganador del primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación.

21.3.4. Se editó el anexo No. 5 del Catálogo de Centro CONEICC. Pendiente la edición actualizada del catálogo general.

21.3.5. Se avanzó en la recuperación del producto de la venta del primer número de la serie Cuadernos CONEICC.

21.3.6. Se trabajó también en la promoción del Centro CONEICC y en la ampliación del acervo.

21.3.7. Como tareas nuevas se proponen las siguientes:

21.3.7.1. Elaborar una propuesta de política editorial del Consejo.

21.3.7.2. Editar un folleto de presentación del CONEICC.

21.3.7.3. Coordinar la edición del siguiente número de la serie Cuadernos CONEICC (Raúl Fuentes: "La investigación de comunicación en México . Sistematización documental 1956-1986").

21.3.7.4. Apoyar la difusión de la convocatoria para el segundo premio de trabajos recepcionales.

21.4. Comité Ejecutivo.

21.4.1. En su conjunto, la tarea del Comité Ejecutivo no es otra que la de coordinar el trabajo del Consejo conforme al plan general presentado en esta asamblea. (Cfr. Art. 6 de esta Acta).

21.4.2. Dentro de este marco, se presentó a la Asamblea la propuesta de convocatoria al Segundo Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación; propuesta discutida en la reunión de trabajo del Comité Coordinador. (Documento en archivo).

21.4.2.1. Aclaraciones y comentarios de la Asamblea.

21.4.2.1.1. Es necesario prever el caso de que los dos premios (CONEICC y Programa Cultural de las Fronteras) coincidan en el mismo trabajo. La convocatoria debe ser muy explícita en este punto.

21.4.2.1.2. Las opciones para manejar esta posible situación son: que se convoque a dos concursos de forma excluyente o que se acepte la posibilidad de que un trabajo gane

los dos premios. En este segundo caso debe resolverse el problema de la edición: ¿qué institución edita, EDICOM o el PCF?

- 21.4.2.1.3. El premio especial del PCF es un premio que se añade al premio CONEICC, en este sentido, no representa problema el que un trabajo obtenga ambos.
- 21.4.2.1.4. CONEICC puede hacerse cargo de los premios en efectivo, lo cual no excluye la posibilidad de buscar otros patrocinadores. Las propias escuelas de comunicación podrían colaborar en esto.
- 21.4.2.1.5. El premio es para trabajos en comunicación en su sentido amplio; no se limita a comunicación masiva.
- 21.4.2.1.6. La responsabilidad central de la promoción recae en las propias escuelas de comunicación. Esto no excluye que se utilicen otros mecanismos, p.e. promoción en prensa.
- 21.4.2.2. Con respecto al jurado se hicieron los siguientes comentarios.
 - 21.4.2.2.1. Es muy importante que participen en el jurado personas no directamente involucradas en CONEICC. Esto permite manejar otros puntos de vista y enriquecer la evaluación de los trabajos.
 - 21.4.2.2.2. El jurado debe estar constituido en función de ámbitos o áreas de conocimiento, de manera que se garantice cierta pluralidad y riqueza para revisar los trabajos.
 - 21.4.2.2.3. El jurado debe renovarse (no debe ser el mismo que en el premio anterior), buscando, al mismo tiempo, la manera de recuperar la experiencia del primer premio.
- 21.4.3. Con respecto a la incorporación de otro tipo de miembros a CONEICC (Centros de investigación), la comisión de revisión del Estatuto (Horacio Guajardo, Luis Núñez, Angel Sáiz y Pablo Casares) trabajarán una propuesta para ser discutida en asamblea. Se aceptan su gerencias.

22. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 22.1. Para el archivo de la revista Diálogos de FELAFACS se solicitan fotografías sobre cualquier asunto relacionado con la comunicación, su enseñanza y su investigación.
- 22.2. El Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, realizará los días 27, 28 y 29 de abril una reunión internacional sobre televisión.
- 22.3. Ante el crecimiento del Consejo y la incorporación constante de nuevos miembros, conviene establecer mecanismos que propicien un mayor conocimiento entre todos. Esto es especialmente importante en momento de elección de comités. La elección de planillas y de programas de trabajo pre-

- viamente promovidos puede favorecer un proceso electoral más conciente.
- 22.4. Cada vez es más necesario un marco jurídico que regule el ejercicio profesional de la comunicación. El Consejo debería discutir esto y hacer propuestas concretas en las instancias pertinentes.
 - 22.5. Se encuentra disponible, para su reproducción, material en video cassette de la reunión "Perfil del Comunicador-Comunicólogo. Hacia el año 2000" que organizó la Universidad de las Américas. El registro audiovisual de actividades de este tipo y su intercambio puede propiciar un mejor acercamiento entre los miembros de CONEICC.
 - 22.6. Los días 8, 9 y 10 de abril José Martínez Albertós, catedrático español, impartirá un seminario en la U.A.N.L. sobre el periodismo en tiempos de crisis.
 - 22.7. El 4 y 5 de mayo en la misma institución, Abraham Moles dictará una conferencia sobre la concepción estructural de la comunicación.
 - 22.8. Gilberto Guevara Niebla dejó la dirección de la División de Ciencias Sociales de la UAM-X. El puesto está vacante.
 - 22.9. La UAM-X organiza un seminario de discusión para avanzar en la fundamentación teórica del Proyecto de Maestría en Comunicación que se abrirá en esa institución.
 - 22.10. Es buen momento para que CONEICC apoye la creación de espacios de discusión e intercambio de los postgrados en comunicación existentes y por abrirse en México.

23. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

ACUERDO XXIII-15: Con base en el Acuerdo XXI-8, la Asamblea ratificó por unanimidad a la Universidad Veracruzana como sede de la Asamblea XXIV los días 1 y 2 de octubre del presente año.

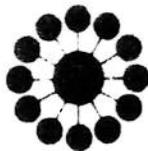
24. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Marisela Olguín, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Noreste, clausuró los trabajos de la XXIII Asamblea de CONEICC.

Beatriz Solís, a nombre del Consejo, agradeció a la Universidad del Noreste el apoyo brindado para la realización de esta Asamblea.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIV Asamblea de CONEICC celebrada los días 10. y 2 de octubre de 1987 en la Universidad Veracruzana en el Puerto de Veracruz.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-Acatlán UNAM (Angel Saiz), Instituto de Ciencias Soc. de Mérida (José Luis Rivera), ITESM Campus Monterrey (Cristina María Cervantes S.), ITESM Campus León (Alejandro Ramírez y Héctor Gómez), ITESM Campus Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), U. Autónoma de Coahuila (Elsa A. flores, Nohora E. Espinoza y Julieta Carabaza), U. Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel y Juan Mario Gámez), U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz y Oscar Rodríguez Gómez), U. Autónoma de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. del Bajío (Javier Hernández), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Margarita Baeza y Luz Ma. Cuevas) UNIVA (Román Ramírez), U. de las Américas (Gabriel González), U. de Sonora (Carlos Tena), U. Iberoamericana (Pablo Casares y Luis J. Mier), UIA Plantel Golfo-Centro (Alfredo Naimé), UIA Plantel León (Miguel Angel Machiavelo), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Guerrero), U. México-Americana del Nte. (Alfonso Martínez y Susana Del C. García), UNAM-FCPyS (Fátima Fernández), U. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigil y Lilliana Suárez), U. Veracruzana (Edelmira García, Manuel Salinas y José Luis Cerdán).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo y Luis Núñez Gornés.

Observadores: U. del Valle de México (Guillermo Sánchez y Lourdes López) y Graciela Bernal (ITESO).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del acta y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros.
5. Revisión de Estatutos (centros de investigación).
6. Tema académico (V Encuentro).
7. Trabajo de Comités.
8. Informe de Comités.
9. Informes y varios.
10. Sede y fecha de la próxima Asamblea.
11. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea: El Mtro. Marcelo Ramírez, Secretario Académico de la U. Veracruzana, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIV Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA DEL ACTA Y REVISION DE ACUERDOS.

2.1. Correcciones al Acta XXIII.

- 2.1.1. En el encabezado del acta dice 1 y 2 de abril; debe decir 2 y 3 de abril.
- 2.1.2. Incluir en la lista de asistencia a Eduardo Salazar H. (ITESM-León).
- 2.1.3. Inciso 2.2. debe decir: "... incluir al ITESM-Campus Monterrey..."
- 2.1.4. Inciso 7.1. dice "El Comité Coordinador en su composición anterior..."; Debe decir: "El Comité Coordinador en su composición actual..."
- 2.1.5. Inciso 15.2.1. Se elimina el "de admisión".

2.2. Revisión de acuerdos.

- 2.2.1. ACUERDO XXIII-1: Reestructuración del Comité Coordinador. Cumplido.
- 2.2.2. ACUERDO XXIII-2: Firma del convenio con el Programa Cultural de las Fronteras. Cumplido. Se ampliará la información durante la - Asamblea.
- 2.2.3. ACUERDO XXIII-3: Convocatoria al segundo premio de trabajos recepcionales. Cumplido. Se ampliará la información durante la Asamblea.
- 2.2.4. ACUERDO XXIII-4: Realización de los talleres de diseño curricular. En proceso. Se ampliará la información durante la asamblea.
- 2.2.5. ACUERDO XXIII-5: Asignación de la Biblioteca donada por FELAFACS a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. En proceso la entrega de la Biblioteca.
- 2.2.6. ACUERDO XXIII-6: Sede del V Encuentro (U. de las Américas). Pendiente.
- 2.2.7. ACUERDO XXIII-7: Reorganización del Comité de Documentación y Difusión. Cumplido.
- 2.2.8. ACUERDO XXIII-8: Venta de 250 ejemplares de la primera edición - FELAFACS-G. Gilli. Pendiente. La edición no circula todavía.
- 2.2.9. ACUERDO XXIII-9: Admisión de nuevos miembros con carácter provisional. Se incorporará el acuerdo al Estatuto.
- 2.2.10. ACUERDO XXIII-10: Admisión provisional a CONEICC, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 2.2.11. ACUERDO XXIII-11: Admisión provisional a CONEICC, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 2.2.12. ACUERDO XXIII-12: Baja de CONEICC del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca. Cumplido. Se comunicó la decisión.
- 2.2.13. ACUERDO XXIII-13: Baja de CONEICC de la Universidad del Noroeste. El Comité Coordinador suspendió la aplicación del acuerdo en virtud de que se recibió carta de la Universidad del Noroeste fecha da antes de la Asamblea XXIII, en la que se explican las razones de su alejamiento y se renueva el interés por reincorporarse activamente al consejo.

- 2.2.14. ACUERDO XXIII-14: Viáticos para el Comité Coordinador. Asumido por la Tesorería.
- 2.2.15. ACUERDO XXIII-15: Ratificación de la Universidad Veracruzana - como sede de la XXIV Asamblea. Se cumple con esta sesión.

3. ORDEN DEL DIA.

Se aprobó con la inclusión del punto "nuevos miembros".

4. NUEVOS MIEMBROS.

4.1. Universidad México-Americana del Norte.

- 4.1.1. Se leyó la solicitud de admisión de la Universidad México-Americana del Norte.
- 4.1.2. Alfonso Martínez M. y Edith Cantú de L., representantes de la Universidad, hicieron una breve presentación de la Institución:

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de esta universidad nace en septiembre de 1983. Actualmente la población estudiantil es de 235 alumnos divididos en dos turnos. La carrera se cursa en 8 tetramestres que equivalen a 2 años 8 meses.

La planta docente está compuesta por profesionistas quienes laboran por asignatura. Seis de ellos son comunicólogos, tres abogados, dos ingenieros, dos sociólogos y un psicólogo.

Se cuenta con laboratorio de fotografía y equipo de videograbación. Asimismo se establecen convenios con los medios masivos de la localidad que permiten al estudiante desarrollar sus conocimientos y habilidades que adquieren durante la carrera.

La Facultad se encuentra ubicada en la Unidad "Michoacán" en Reynosa, Tamaulipas.

- 4.1.3. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Nuevo León apoyaron verbalmente la solicitud.

4.2. ITESM-Campus Querétaro.

- 4.2.1. Se leyó la solicitud de admisión del ITESM-Querétaro.
- 4.2.2. Jaime Severino, representante de la institución, aportó algunos datos sobre la misma:

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM, Unidad Querétaro, fue fundada en septiembre de 1978. Al igual que las demás unidades del sistema, Querétaro sigue la estructura curricular básica de Monterrey, con énfasis en la Comunicación Organizacional y la Comunicación Social. Preocupación central de la Unidad Querétaro ha sido adecuar su enseñanza a las necesidades de las instituciones públicas y privadas de estados vecinos.

La planta docente está formada por 35 profesores (6 de planta y 29 de asignatura).

En la actualidad se realizan en la Unidad tres investigaciones - (Perfil del Egresado, Función de la Comunicación en la Institu-

ciones y Necesidades de Capacitación), todas ellas orientadas a consolidar un servicio educativo que responda fielmente a los problemas de comunicación de la región.

- 4.2.3. El ITESM-León y el ITESM-Monterrey apoyaron verbalmente la solicitud.

4.3. Comentarios sobre las solicitudes.

- 4.3.1. Ante la proliferación de nuevas escuelas de comunicación. El - CONEICC debe tener criterios más claros de admisión. Queremos una membresía calificada o apoyar a las nuevas escuelas en su proceso de maduración.
- 4.3.2. Conviene distinguir los casos. El ITESM-Qro. desde el momento en que forma parte de un sistema más amplio algunas de cuyas unidades son ya miembros de CONEICC, no representa problemas para una decisión. La Universidad México-Americana del Norte, en cambio, es nueva y la información proporcionada no es suficiente.
- 4.3.3. Es imposible que el Comité de Asuntos Académicos revise a fondo en el transcurso de una asamblea la documentación entregada. El periodo de admisión provisional puede ser utilizado para un análisis más completo.
- 4.3.4. El espíritu de la admisión provisional es precisamente el de tomar decisiones con fundamento. Por otra parte, el apoyo a instituciones nuevas no contradice necesariamente el propósito de tener miembros académicamente calificados.
- 4.3.5. El Consejo requiere información adecuada para formarse una opinión y tomar las decisiones consecuentes. El hecho de que pueda utilizarse el periodo de provisionalidad para reunir más datos no excluye la exigencia de una entrega completa de la documentación requerida.
- 4.3.6. ^{LA UANL} El ~~ITESM-Monterrey~~ y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí evaluaron positivamente el trabajo que realiza la U. México-Americana del Norte y se manifestaron en favor de su admisión a - CONEICC.

4.4. Después de esta deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 4.4.1. ACUERDO XXIV-1: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a ^{MIEMBROS} CONEICC del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro (34 votos a favor, tres abstenciones) ^{PROVISIONAL}
- 4.4.2. ACUERDO XXIV-2: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a - CONEICC de la Universidad México-Americana del Norte (24 votos a favor, 13 abstenciones).

5. REVISION DEL ESTATUTO (CENTROS DE INVESTIGACION).

- 5.1. La comisión encargada (Horacio Guajardo, Luis Núñez y Angel Sáiz) presentó el documento "Informe de la Comisión de revisión de estatutos" con fe

cha de septiembre de 1987. El documento contiene la nueva formulación del Estatuto, formulación que incorpora una serie de acuerdos tomados en asambleas anteriores (Vgr. reestructuración del Comité Coordinador) y una propuesta de criterios para la aceptación de centros de investigación. Estos criterios son:

1. Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.
 2. Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Nivel académico de investigación en comunicación.
 - Infraestructura.
 - Cuerpo de investigadores titulares.
 - Investigaciones publicadas.
 3. Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.
 4. Representación ante el Consejo: dos personas.
- 5.2. Horacio Guajardo hizo una breve exposición de los antecedentes de los actuales Estatutos del consejo y algunos comentarios sobre su sentido como un instrumento jurídico, cuya única finalidad es apoyar las tareas del CONEICC y el cumplimiento de sus objetivos.
- 5.3. Después de aclarar que toda modificación del Estatuto requiere el acuerdo de las dos terceras partes del quórum, la Asamblea decidió discutir la propuesta relativa a la incorporación de centros de investigación.
- 5.4. Comentarios:
- 5.4.1. La incorporación de Centros de Investigación puede enriquecer - en mucho el trabajo del Consejo, aunque algunos de estos centros no tengan una actividad orgánica de enseñanza.
 - 5.4.2. Dos ejemplos ilustran esta posibilidad: el CEIC de la U. de Guadalajara y el Programa Cultura de la Universidad de Colima, centros que no ofrecen enseñanza, pero que aportan a ésta a través de sus trabajos de investigación.
 - 5.4.3. Un criterio básico para la aceptación de centros es que sus resultados se publiquen y difundan. Es decir, que su trabajo sea a cadémico y no al servicio particular de empresas o instituciones específicas.
 - 5.4.4. La aceptación de centros de investigación implicaría la modificación del Art. 9 del Estatuto relativo a la admisión de nuevos miembros.
 - 5.4.5. La decisión tendría implicaciones serias para CONEICC. El sentido hasta hoy es que sus miembros realicen tanto docencia como investigación. Ese es el significado del "y" que aparece en la de nominación del Consejo (Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación). Los centros - que actualmente podrían incorporarse son pocos, pero con el tiempo éstos crecerían en número. Abrir la posibilidad significa aceptar una transformación profunda cuyas consecuencias no pueden preverse por completo. El estatuto actual no impide invitar a -

los centros para tareas determinadas ni establecer relaciones - con ellos; incorporarlos orgánicamente conducirá al Consejo a al go distinto de lo que ahora es.

- 5.4.6. En sus diez años de vida, el Consejo ha crecido en miembros y ma durez. Su proceso de consolidación permite ahora abrirse a nuevas posibilidades sin perjuicio de su naturaleza. El CONEICC no es una asociación de escuelas, sino un Consejo Nacional. Esto lo obliga a incorporar a los centros de investigación y asumir las modificaciones en estructura y dinámica de trabajo que resulten de ello.
- 5.4.7. Si bien el Art. 9 del Estatuto se refiere sólo a instituciones de enseñanza, el Art. 6 abre la posibilidad a las instituciones de investigación. Mientras éstas no sean ajenas a la educación superior y tengran trascendencia en la enseñanza (y la publicación es una forma de enseñanza), su admisión no contradice el espíritu del Estatuto.
- 5.4.8. Habría que cuidar en todo caso la vinculación de los centros con instituciones unviersitarias que tienen carreras de comunicación. Existen centros de instituciones que son ya miembros de CONEICC (Vgr. el TICOM) y centros de instituciones que no tienen Escuelas de Comunicación (Vgr. CEIC de la U. de G.).
- 5.4.9. El consejo agrupa instituciones de educación superior, no centros o dependencias de aquellas. Si una universidad miembro del Consejo abre un centro de investigación o una Maestría, éstos no pueden pertenecer al Consejo de forma independiente de la universidad que ya es miembro. En estos casos, las instituciones deben re solver en su interior sus mecanismos de representación ante el - CONEICC.
- 5.4.10. Si los miembros del CONEICC son las instituciones, entonces la - propuesta no debe referirse a centros de investigación, sino a - instituciones de investigación que no ofrecen enseñanza.
- 5.4.11. El tipo de representación institucional parece estar suficiente- mente claro; para avanzar en la discusión conviene volver a los - criterios de admisión. A este respecto el problema no es que los centros publiquen o difundan sus resultados, sino el nivel y o rientación académica de sus actividades.
- 5.4.12. La operacionalización de los criterios puede llevar a un gran lis tado de adjetivos. Discutir en este momento el significado de cada término (Vgr. académico, universitario, público, educación superior, etc.) es secundario. Lo importante es el espíritu de la - propuesta.
- 5.4.13. Está claro que se trata de instituciones no lucrativas, comprome- tidas con el avance del conocimiento y con una orientación acadé- mica en el área de la comunicación. Sobre esta base y a partir de todo lo discutido, la comisión trabajaría en la formulación más apropiada.
- 5.4.14. Estatutariamente, la admisión de instituciones de investigación - debe plantearse en el Art. 6. Este artículo debe ser muy preciso al respecto. Abierta la posibilidad, los criterios y procedimien- tos se establecerían en el Art. 9.

- 5.5. ACUERDO XXIV-3: Por mayoría, la asamblea acordó que puedan ser admitidas a CONEICC instituciones de investigación de la comunicación que no tengan directamente actividades de docencia, conforme a los criterios propuestos y discutidos. La comisión de revisión del Estatuto procederá a la redacción de los criterios y a la modificación de los Art. 6 y 9 del Estatuto. (37 votos a favor, 6 abstenciones)
- 5.6. Con respecto al número de representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación se hicieron comentarios:
- 5.6.1. Es justo que aquellas instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan dos representantes en el Consejo y no tres como en el caso de las instituciones que tienen labor docente y de investigación.
- 5.6.2. La diferencia en el número de representantes no tiene mucho sentido: existen instituciones con tres representantes que no realizan investigación.
- 5.7. ACUERDO XXIV-4: Por mayoría la asamblea acordó que las instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan sólo dos representantes ante CONEICC. (26 votos a favor, 8 votos en contra, 6 abstenciones)
- 5.8. En el documento entregado por la comisión se propone la figura de "miembro observador" en sustitución del "miembro provisional" aprobado en la asamblea anterior (Cfr. ACUERDO XXIII-9). Una vez aceptada la institución como "observadora" por el Comité Coordinador dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la solicitud, se propondría el caso en la siguiente asamblea para su admisión como miembro asociado. (Cfr. Art. 9, III, a) y b) del documento).
- 5.9. Comentarios.
- 5.9.1. El período de las instituciones como miembros observadores debería ampliarse a un año; esto permitiría tener mayores elementos de juicio para una admisión definitiva.
- 5.9.2. Conviene distinguir los miembros observadores de los invitados, los primeros son ya parte de CONEICC, los segundos no.
- 5.9.3. Los miembros observadores podrían asistir a las asambleas con voz, pero sin voto.
- 5.9.4. De aprobarse la propuesta, el acuerdo no sería retroactivo para las instituciones aceptadas como "miembros provisionales".
- 5.10. ACUERDO XXIV-5: Por mayoría la asamblea aprobó la categoría de "miembro observador". Las instituciones permanecerán en esta categoría por un plazo de ^{dos asambleas} un año a partir de ser aceptadas por el Comité Coordinador. Cumplido el plazo se discutirá en Asamblea su admisión como miembros asociados. Las instituciones "observadoras" tendrán voz, pero no voto en las asambleas. (34 votos a favor, 3 abstenciones)
6. TEMA ACADEMICO: V ENCUENTRO CONEICC 1988.
- 6.1. Pablo Casares presentó la convocatoria al V Encuentro CONEICC 1988 (Documento en archivo). Hecha la presentación, Fátima Fernández comentó sobre los antecedentes de la propuesta: la temática del V Encuentro fue discutida en el Comité Coordinador. Se trabajó con base en el

criterio de plantear una problemática que recogiera las líneas de actividad que ha venido realizando el CONEICC en los últimos años y que permitiera recuperar la dinámica de las instituciones miembros. Del programa de trabajo de CONEICC, las conclusiones del IV Encuentro, el planteamiento de los Talleres de diseño curricular y las propuestas recogidas en las reuniones regionales de investigación surgió la idea de una temática que propiciara la discusión sobre la enseñanza, el ejercicio profesional y las necesidades sociales.

6.2. Comentarios:

- 6.2.1. La temática así planteada permite abordar un problema no resuelto: la conveniencia o no de especializar el currículum.
- 6.2.2. Se ha discutido ya mucho sobre la enseñanza, cuestiones curriculares y aspectos metodológicos. Sobre todo esto existe ya algo de información. En cambio sobre la práctica profesional se sabe muy poco. El Encuentro puede ser buena oportunidad para acercarse a este campo.
- 6.2.3. Algunas instituciones están realizando seguimiento de egresados. Los datos que se obtengan pueden ser un buen material de análisis en el Encuentro.
- 6.2.4. Como en otras ocasiones, el éxito del Encuentro dependerá del trabajo previo de investigación. Para las escuelas la temática implica realizar estudios sobre egresados, campo de trabajo, etc. ¿Será suficiente el tiempo?
- 6.2.5. Lo importante es que las instituciones se sensibilicen sobre este problema. Cualquier aportación en esta línea, independientemente de su extensión, es buena.
- 6.2.6. La temática del tercer día (prácticas profesionales emergentes) puede precisarse en los siguientes rubros: comunicación sindical, partidaria, universitaria y de pobladores.
- 6.2.7. La propuesta es interesante. El Encuentro permitirá a los empleadores exponer sus puntos de vista, los cuales pueden incidir en el diseño curricular.
- 6.2.8. El término "comunicador" es ambiguo. Utilizarlo en el título del encuentro puede provocar cierta confusión. ¿Cómo se contempla la participación de los estudiantes?
- 6.2.9. La opinión de los empleadores y profesionales se canalizará en los paneles de las mañanas. Por la tarde se abrirán mesas de trabajo para que todos los asistentes tengan oportunidad de presentar sus propuestas y discutir sus planteamientos.
- 6.2.10. ¿Cómo se recupera la problemática de lo nacional y lo regional? El contexto de cambio de gobierno que vive el país podría dar lugar a un tema de mayor importancia coyuntural.
- 6.2.11. El problema de lo nacional y lo regional está previsto. Los panelistas deben recoger esta preocupación en sus exposiciones. Las mesas de trabajo, además, podrán tratar el problema de manera más profunda.

- 6.2.12. No se pretende por ahora la discusión de los grandes problemas nacionales, sino la reflexión sobre un asunto particular y de gran significado para CONEICC. Abordar el ejercicio profesional no excluye la referencia a problemas sociales más amplios.
- 6.2.13. La coyuntura política estará, indudablemente, presente. Sin embargo, centrar la atención en ello desviaría los objetivos del Encuentro y lo convertiría en una arena de discusión partidista.
- 6.2.14. El tema propuesto responde a las prioridades de CONEICC. El ejercicio profesional es el puente entre las escuelas y la sociedad. Sin trabajar esto no se puede abordar en serio el diseño y la planeación curricular.
- 6.2.15. El análisis del ejercicio profesional no puede hacerse en abstracto, sino a partir de los problemas y necesidades regionales. Esta dimensión debe estar presente en las mesas de trabajo.
- 6.3. ACUERDO XXIV-6: Por mayoría, la asamblea aprobó el tema "las profesiones del Comunicador" como tema del V Encuentro y el plan general de organización académica propuesto. (34 votos a favor, un voto en contra)
- 6.4. En relación con las fechas, Gabriel González Molina propuso que el Encuentro se realice los días 19, 20 y 21 de marzo. días no laborables en los cuales las instalaciones de la Universidad de las Américas están disponibles.
- 6.5. Comentarios.
- 6.5.1. La cercanía de esas fechas con las vacaciones de Semana Santa puede ser contraproducente.
- 6.5.2. Desde la lógica de los estudiantes no es muy atractivo asistir a eventos de este tipo en días feriados.
- 6.5.3. Esas fechas pueden ser también un obstáculo para la asistencia de egresados y profesionistas.
- 6.5.4. No hay evidencia de que los alumnos dejen de asistir por ser días de fiesta. Es imposible organizar un Encuentro al gusto de todos lo importante es el diseño académico. Quien tenga interés asistirá independientemente de las fechas.
- 6.5.5. Por otra parte, es necesario sujetarse a las posibilidades de la sede. Realizar el Encuentro en días hábiles traería complicaciones mucho mayores.
- 6.6. En sondeo indicativo, la UANL, la UNAM y la U. del Noreste manifestaron dificultad de asistir al Encuentro en las fechas propuestas.
- 6.7. Gabriel González Molina abrió la posibilidad de fechas alternativas: 11, 12 y 13 de marzo ó 18, 19 y 20 de marzo.
- 6.8. ACUERDO XXIV-7: Por mayoría la asamblea acordó que el V Encuentro se realice los días 18, 19 y 20 de marzo. (23 votos a favor, 14 votos por el 11, 12 y 13 de marzo, 6 abstenciones)
- 6.9. Con respecto al número de asistentes se hicieron los siguientes comentarios:

- 6.9.1. Al Encuentro de León asistieron alrededor de 1,200 personas. Para el de Puebla se estima una asistencia de dos mil.
 - 6.9.2. No hay bases para hacer un cálculo preciso. Convendría programar para 1,000 asistentes, tomando medidas para un eventual incremento en el número; o seguir el criterio de que "más vale que sobre y no que falte".
 - 6.9.3. No se trata de batir marcas, lo importante es la calidad, no la cantidad.
 - 6.9.4. Para efectos de organización es necesario un mecanismo de inscripción previa, eso resolvería muchos problemas logísticos. - Convendría también realizar un sondeo entre las instituciones para tener una mejor estimación de la asistencia posible.
- 6.10. Con respecto a las cuotas se comentó lo siguiente:
- 6.10.1. La situación económica es difícil para todos. Los 5,000 pesos que se cobraron en León equivalen ahora a 25,000. El problema es más serio porque para esta ocasión no se cuenta con apoyo de FELAFACS.
 - 6.10.2. No se trata de obtener ganancias. El criterio debe ser el de cobrar lo mínimo necesario para cubrir los costos.
 - 6.10.3. Es necesario abatir al máximo los costos y buscar alternativas de financiamiento: patrocinios, aportación de las escuelas para un fondo de apoyo, etc.
- 6.11. Gabriel González Molina presentó información general sobre las instalaciones de la sede, hoteles y planeación de actividades académicas.
- 6.12. La asamblea otorgó a los organizadores un voto de confianza para que recojan los comentarios y definan lo relativo a cuotas y detalles logísticos.

7. TRABAJO DE COMITES.

8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES.

8.1. Investigación.

8.1.1. Investigación regional.

Se han realizado varias reuniones regionales en el norte del país con el objeto de apoyar la constitución de equipos de investigación que aborden la problemática de los medios de comunicación en los estados fronterizos. La iniciativa cuenta con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras. Dentro del mismo estilo de trabajo, se está promoviendo también la investigación regional en estados no fronterizos. Su busca financiamiento para proyectos de investigación es estas zonas.

8.1.2. Talleres de investigación 1988.

Con el apoyo económico de FELAFACS, se trabaja en el diseño de talleres de investigación para el segundo semestre de 1988. A

partir de las experiencias que se están impulsando, los talleres permitirán la discusión de problemas concretos teórico-prácticos de investigación.

- 8.1.3. Se avanza también en la organización académica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Se espera que en ese espacio los participantes tengan la oportunidad de plantear y discutir problemas específicos de carácter regional. Vgr. seguimiento de egresados, infraestructura de comunicación regional, campos de trabajo dominantes y emergentes, feminización de la carrera, etc. La promoción en cada escuela de la participación de estudiantes y maestros con trabajos de investigación, aunque sean modestos, es indispensable para el éxito del Encuentro.
- 8.1.4. ACUERDO XXIV-8: Por unanimidad la Asamblea aprobó el planteamiento relativo a las mesas de trabajo del V Encuentro. Las instituciones asumieron el compromiso de promover la realización de trabajos, dentro de la temática expuesta, para su presentación en el Encuentro.

8.2. Asuntos académicos.

8.2.1. Talleres de diseño curricular.

A la fecha se han realizado los talleres de Monterrey, Mazatlán y México. Faltan los de Veracruz y León. Se tiene la impresión de que no en todos los casos la información sobre los talleres llegó de forma oportuna y a las personas apropiadas. A pesar de ello los resultados parecen satisfactorios. Concluida la primera etapa se presentará en informe de trabajo y se iniciará la preparación de la segunda fase.

8.2.2. V Encuentro.

Es necesario recuperar el contenido y dinámica del Encuentro. La información que resulte será muy útil para la planeación de la segunda etapa de los talleres de diseño curricular y para el plan general de trabajo de CONEICC. La recuperación implicará un trabajo serio de preparación.

- 8.2.3. En la reunión del Comité se planteó el problema de la proliferación de escuelas de comunicación en el país, algunas de las cuales no reúnen un mínimo de calidad académica. Esta proliferación tiene graves consecuencias para el ejercicio profesional. Convendría que el problema se ventile en el Encuentro y que CONEICC adopte una posición al respecto, posición que pueda hacer valer ante las autoridades educativas del país.

8.2.4. Se hicieron comentarios.

- 8.2.4.1. El problema es real, la proliferación de escuelas tiene entre sus consecuencias un "abaratamiento del título".
- 8.2.4.2. El CONEICC no tiene facultades legales para tomar decisiones en este campo. Un primer paso sería buscar algún tipo de reconocimiento oficial como institución académica.

- 8.2.4.3. El problema es general y no se reduce al campo de la comunicación. Más que buscar maneras para restringir la apertura de escuelas, el CONEICC debe procurar la elevación de la calidad académica de sus miembros.
- 8.2.4.4. El tema es interesante y no debe abordarse de manera superficial. En última instancia, lo que está en juego es el principio de libertad y los costos que deben pagarse por mantenerlo. El control autoritario de la enseñanza debe rechazarse.
- 8.2.4.5. El tema no puede agotarse en esta sesión. El Comité de Asuntos Académicos podría hacer un estudio al respecto para luego presentarlo a la asamblea.

8.3. Comité Ejecutivo.

8.3.1. Documentación y Difusión.

- 8.3.1.1. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4500 asientos. Se distribuyó en la asamblea el anexo No. 6 del catálogo y se trabaja en la impresión del nuevo.
- 8.3.1.2. Se editó el número 5 del Boletín Informativo.
- 8.3.1.3. Se imprimió un folleto informativo sobre CONEICC (se repartió a los asistentes).
- 8.3.1.4. Salió a la luz el libro "En el zurco que traza el otro" de José Luis Perdomo, trabajo ganador del Primer premio de trabajos recepcionales. Según el convenio firmado con EDICOM, el CONEICC tiene el compromiso de asumir parte de la venta. Están ya en disposición los ejemplares faltantes del primer tomo del libro "Crisis y Comunicación" que recoge la memoria del IV Encuentro. El segundo tomo está en impresión en la Universidad de Colima. Dentro del convenio con EDICOM se discute con esa casa editorial la impresión de un trabajo de Raúl Fuentes sobre la investigación de la comunicación en México.

8.3.2. Política Editorial.

- 8.3.2.1. Cristina Romo presentó a la asamblea la propuesta de política editorial para el CONEICC, propuesta discutida ya en la sesión de trabajo del Comité Ejecutivo (documento en archivo).
- 8.3.2.2. Con la sugerencia de incluir el criterio de buscar mecanismos que garanticen el costo más bajo posible de las ediciones, se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO XXIV-9: Por unanimidad la asamblea aprobó la propuesta de Política Editorial presentada.

- 8.3.3. Se insistió nuevamente en la necesidad de que las instituciones asuman los compromisos contraídos, tanto en la circulación y venta de materiales, como en el envío de información para el boletín.

8.3.4. Finanzas.

8.3.4.1. Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros al 30 de septiembre de 1987.

-Cta. de cheques en México.	\$	270,369.00	
-Cta. de cheques en Guadalajara.	\$	15,696.00	
-Valores en diversos instrumentos.	\$14'	237,123.00	
-U.S. Dls. en México.			356.00
-U.S. Dls. en Guadalajara.			1,203.00
-Aportación de FELAFACS para los talleres de diseño curricular (US Dólares).			5,000.00
-Cuotas pendientes.	\$	1'585,250.00	

8.3.4.2. Con base en los incrementos de salario mínimo (23 por ciento hasta junio de 1987), la cuota para el segundo semestre de este año será, para las instituciones, de \$ 79,500.00.

8.3.5. Segundo premio de trabajos recepcionales.

8.3.5.1. Se difundió la convocatoria del premio a través de carteles y de publicaciones periódicas (La Jornada, Excelsior, Proceso y la revista Frontera Norte).

8.3.5.2. Hasta la fecha se han recibido 22 trabajos concursantes, prácticamente todos de la ciudad de México. Para dar mayores oportunidades de participación se amplió en un mes el plazo para la recepción de trabajos.

8.3.5.3. Con base en las sugerencias hechas en la asamblea anterior, quedó constituido el jurado.

8.3.5.4. El Programa Cultural de las Fronteras donó un millón de pesos para incrementar el monto de los premios. Se aceptan más donativos.

8.3.5.5. Bajo la organización de EDICOM y CONEICC, se hizo una presentación formal del trabajo ganador del primer concurso de tesis. Se aprovechó el evento para anunciar el segundo concurso.

8.3.6. Talleres de investigación.

Tal como fue informado, FELAFACS apoya la realización de talleres de investigación a realizarse el año que entra. El Comité de Investigación elaborará una propuesta para ser presentada a la Federación.

8.3.7. Intercambio Brasil-México.

A propuesta de Intercom, se trabaja en la formulación de un convenio de intercambio entre investigadores de la comunicación de

Brasil y México. La idea es que cada año puedan reunirse investigadores de ambos países para discutir una serie de temáticas previamente definidas y ofrecer, alrededor de estas temáticas, seminarios en diversas instituciones de estos países. Se pretende con esto realizar un diagnóstico comparativo sobre diversos aspectos de la comunicación social. Según lo previsto, la primera reunión sería en Sao Paulo, Brasil; la siguiente, en México y así sucesivamente de manera alternada. Se trabaja en la precisión de los detalles y en la búsqueda de financiamientos. La parte mexicana estaría coordinada por el Comité de Investigación la participación está abierta a los miembros de CONEICC que tengan una obra de investigación de la calidad requerida.

9. INFORMES Y VARIOS.

- 9.1. Margarita Charrasquilla, representante de la editorial Charrasquilla, manifestó el interés de esa empresa en apoyar la enseñanza e investigación de la comunicación, mediante la edición de libros y facilidades para la consecución de materiales.
- 9.2. Pablo Casares recordó a los asistentes que se envió junto con la convocatoria un cuestionario de la UNESCO sobre medios audiovisuales. Pidió que se le entregue la información o se le mande lo antes posible.
- 9.3. La U. A. de Coahuila será sede de la próxima reunión de la ANECO. Se pidió a los asistentes que promuevan el evento en sus instituciones. La ANECO sigue manifestando su interés por colaborar en las actividades del CONEICC.
- 9.4. La UBAC ofreció apoyo de hospedaje, transporte, etc. a los participantes del próximo taller de diseño curricular.
- 9.5. Del 2 al 27 de noviembre se llevará a cabo en Cuba un taller de guionismo cinematográfico. La Fundación Mexicana de Cineastas puede apoyar económicamente la participación de personas interesadas.
- 9.6. Los días 27, 28 y 29 de octubre se realizará en la UAM-Atzacapozalco un seminario sobre comunicación y poder político.
- 9.7. Para analizar el campo profesional de trabajo de los comunicadores, se realizará en Hermosillo un encuentro regional en marzo de 1988.
- 9.8. La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO celebró los días 3, 4 y 5 de septiembre su vigésimo aniversario.
- 9.9. El 21 de septiembre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa celebró el X aniversario.
- 9.10. Gabriel González Molina informó que se estima una asistencia de 1700 personas al V Encuentro. Hará llegar a las instituciones una ficha de prerregistro.
- 9.11. José Luis Rivera P. hizo algunos comentarios a propósito del "2 de Octubre".

10. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

- 10.1. Se ratificó a la UIA-Golfo Centro como sede de la próxima asamblea.
- 10.2. Para la XXVI Asamblea se propusieron como sedes la U.A. de San Luis Potosí, la U. A. de Sinaloa y el ISMAC. José Luis Rivera P. del - ISMAC ofreció alojamiento y alimentación en el caso de que la XXVI Asamblea se realizara en esa institución.
- 10.3. ACUERDO XXIV-10: Por mayoría se acordó que la sede de la XXVI Asamblea fuera el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. (UAS, 5 vtos; U.A.S.L.P., 11 votos; ISMAC, 19 votos)

11. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Edelmira García D., Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la U. Veracruzana, clausuró los trabajos de la XXIV Asamblea de CONEICC. Beatriz Solís, a nombre del Consejo agradeció el apoyo a la sede y reconoció el esfuerzo empeñado.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XXV Asamblea de CONEICC celebrada el día 17 de marzo de 1988 en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro en la Ciudad de Puebla, Pue.

Asistieron:

E. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y María Teresa Zazueta), E. de Periodismo Carlos Septián García (Yumín Montfort, Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz, Ma. de Lourdes Gómez C. y Her melinda Osorio), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz), Inst. Sup. de Ciencia y Tecnología (Jorge Arturo Torres Vargas), ITESM Campus Mon terrey (Cristina Cervantes y Cecilia Kipper), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Campus Obregón (Patricia Roqueñi), ITESM Querétaro (Jaime Severino), ITESO Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos E. Luna), U. Anáhuac (Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), U. Autónoma de Coahuila (Elsa A. Flores, Nohora E. Espinosa, Julieta Carabaza y Sofía Rodrí guez), U. Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel y Fco. Javier Martínez), U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Claudio García y Oscar Rodríguez), U. Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Beatriz Solís, Javier Esteinou y Rafael Castro), U. de Colima (Armando Castañeda), Unviersidad del Bajío (Luis Ernesto Ríos), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Va lle de Atemajac (Gerardo Villalobos y José de J. Suárez), U. de Guadalajara (Pa blo Arredondo y Enrique Sánchez Ruiz), U. de las Américas-Puebla (Gabriel Gonzá lez, José Cisneros y Jorge A. Calles), U. de Monterrey (Edna Romo), U. Iberoame ricana (Pablo Casares), ^{Javier Mier} UIA Golfo-Centro (Alfredo Naime) UIA Laguna (Guiomara Al varado y Laura Guerrero), UIA León (Rubén Flores), U. Intercontinental (Francis co Ontiveros José de J. Razo y Aldo Chávez), U. México Americana del Norté (Susa na del C. García, Rafael Armas y José A. Méndez), FCPS-UNAM (Guillermina Baena, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (E duardo Garzón), U. Regiomontana (Clemente Gaytán), U. Veracruzana (Edelmira García).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo, Rubén Jara y Luis Núñez Gornés.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de Acuerdos.
3. Membresías.
4. Trabajo de Comités.
5. Informe de trabajo de Comités.
6. V Encuentro.
7. Informes y Varios.
8. Clausura de la Asamblea.
0. Se estableció el quórum.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Manuel Aceves A., Rector de la UIA Plantel Golfo Centro, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXV Asamblea de CONEICC.

2. LECTURA Y CORRECCIONES AL ACTA XXIV.

- 2.1. Inc. 4.3.6. dice: "El ITESM-Monterrey y la..."; debe decir: "la Universidad Autónoma de Nuevo León y la...".
- 2.2. Inc. 4.4.1. y 4.4.2. en ambos casos debe explicitarse que la admisión es provisional.
- 2.3. Inc. 5.10. dice: "...permanecerán en esta categoría por un plazo de un año..."; debe decir: "...permanecerán en esta categoría durante dos asambleas...".
- 2.4. Con estas correcciones fue aprobada el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDOS XXIV-1 y XXIV-2: Admisión como miembros provisionales del ITESM Querétaro y de la Universidad México-Americana del Norte, respectivamente. Cumplidos.
- 3.2. ACUERDO XXIV-3: Posibilidad de admisión a CONEICC de instituciones de investigación de la comunicación que no realizan directamente actividades de docencia. Pendiente su incorporación en el Estatuto.
- 3.3. ACUERDO XXIV-4: Dos representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación. Pendiente su incorporación en el Estatuto.
- 3.4. ACUERDO XXIV-5: Aprobación de la categoría "miembro observador". Pendiente su incorporación en el Estatuto.
- 3.5. ACUERDO XXIV-6: Aprobación del tema "las profesiones del comunicador" para el V Encuentro. Cumplido, el tema fue asumido por el comité organizador.
- 3.6. ACUERDO XXIV-7: Decisión sobre las fechas del V Encuentro. Cumplido, las fechas fueron asumidas por el comité organizador.
- 3.7. ACUERDO XXIV-8: Aprobación de la mecánica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Cumplido, la mecánica de las mesas está incorporada en el programa general del Encuentro.
- 3.8. ACUERDO XXIV-9: Aprobación de la política editorial. Cumplido, se asume la política como marco de las actividades en esta línea.
- 3.9. ACUERDO XXIV-10: Sede de la XXVI Asamblea (ISMAL, Mérida). Pendiente.

4. MEMBRESIAS.

- 4.1. Cumplen esta Asamblea su periodo como miembros provisionales las universidades Autónoma de Nuevo León y Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido

el plazo, la asamblea debe decidir sobre su admisión como miembros asociados.

ACUERDO XXV-1: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León como miembro asociado de CONEICC.

ACUERDO XXV-2: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como miembro asociado de CONEICC.

4.2. Nuevas solicitudes.

El Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, el Centro Avanzado de Comunicación (CADEC), la Universidad Iberoamericana Plantel Noroeste (Tijuana) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) han presentado al Comité Ejecutivo solicitud de ingreso al CONEICC. Por otra parte, el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y la Universidad del Valle de México están interesados en acercarse al Consejo como observadores. El Comité Ejecutivo en su sesión de trabajo revisará los casos y hará las propuestas pertinentes, sin perjuicio de que pueda avanzarse en este momento en su presentación a la asamblea.

4.3. CEIC-U. DE G.

Pablo Arredondo, Director del centro, hizo la presentación:

En junio de 1986 después de un largo proceso de estudio y discusión, la Universidad de Guadalajara decidió la creación del Centro como la mejor opción de incidir en el campo de la Comunicación.

El Centro tiene como objetivos: la investigación de la comunicación con énfasis en la realidad regional, la difusión del conocimiento científico, el impulso a la formación académica de investigadores y estrategas de la comunicación, y la actualización de profesores.

El CEIC realiza actualmente 10 proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la realidad comunicacional, cuenta con una planta de tres investigadores titulares y seis auxiliares, ha venido desarrollando una importante actividad editorial y mantiene relaciones de intercambio con varias instituciones nacionales e internacionales.

4.4. CADEC, A.C.

Luis Núñez hizo la presentación.

El CADEC forma parte de un grupo más amplio que atiende diversos aspectos de la Comunicación Social. Dentro de este grupo, el Centro tiene la finalidad de ofrecer estudios de posgrado e impulsar la investigación. En esta línea, el CADEC desarrolla tres tipos de actividades: cursos, conferencias y talleres sobre aspectos puntuales, diplomados en publicidad, análisis político de la Comunicación y otros en proceso, y una Maestría en Comunicación institucional en su fase de instrumentación y de próxima apertura.

4.5. UPAEP.

El Lic. Eduardo Garzón V. hizo la presentación.

La Escuela de Comunicación de la UPAEP nació en agosto de 1983 después de un análisis mercadotécnico sobre la demanda potencial de candidatos. La Escuela tiene un programa académico de diez semestres con un enfoque orientado a los medios masivos, comunicación organizacional y análisis de políticas de información. Cuenta la Escuela con 450 alumnos. Está por egresar la primera generación. Se estudia la posibilidad de abrir un posgrado organizado académicamente sobre los problemas regionales de comunicación.

4.6. UIA-Plantel Noroeste.

Ante la ausencia en ese momento del representante, se pospuso la presentación de la Institución.

5. TRABAJO DE COMITES.

Los Comités de CONEICC trabajaron por separado.

6. INFORME DE TRABAJO DEL COMITE EJECUTIVO.

6.1. Segundo Premio Nacional de Tesis.

6.1.1. Con base en las sugerencias hechas en la XXIII Asamblea de CONEICC, el jurado fue integrado por Carmen de la Peza, Fátima Fernández, Angel Sáiz, José Carreño y Eulalio Ferrer.

6.1.2. Se recibieron en total 42 trabajos: 12 de la FCPS, 8 de la UIA, 5 de la ENEP-Acatlán, 3 de la ENEP-Aragón, 3 del ITESO, 3 de la UAM-X, 2 de la EPCSP, y 6 más de otras instituciones.

Se percibe en esta distribución una gran concentración geográfica e institucional de los concursantes, cuestión que debe ser analizada con cuidado y que exige un mayor esfuerzo en la promoción del Premio, sobre todo en universidades de provincia.

6.1.3. Los trabajos ganadores fueron:

-1er. lugar: "Fractura, elementos para una reconsideración de la comunicación como objeto de estudio de lo científico social", de Felipe Neri V. (FCPS-UNAM).

-2o. lugar: "La informática en la industria periodística y su influencia en las relaciones interpersonales" de María Leticia Arroyo y María Dolly Espinoza F. (UAM-X).

-3er. lugar: "El papel de los corresponsales del noticiario campesino, de Radio Cultural Campesina de Teocelo, Veracruz" de Antonio Ocegüera M. (FCPS-UNAM).

-Premio especial del PCF: "Panorama de la radio en la Frontera Norte de México" de Judith Moreno B. (UIA).

6.1.4. Con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras fue posible incrementar el monto de los premios:

\$ 500,000.00 y convenio de edición al primer lugar, \$ 300,000.00 al segundo y \$ 200,000.00 al tercero. El premio especial del PCF consistió en \$ 300,000.00 y edición del trabajo.

6.1.5. Los premios serán entregados después de la ceremonia de apertura del V Encuentro.

6.2. Membresías.

6.2.1. CEIC-U. de Guadalajara.

Después de revisar la documentación entregada, el Comité Ejecutivo aprobó la admisión del CEIC-U. de G. como miembro provisional de CONEICC. El ITESO presentó su apoyo a esta candidatura.

6.2.2. UPAEP.

El Comité Ejecutivo revisó la documentación entregada y aprobó la admisión de la UPAEP como miembro provisional de CONEICC. La UIA Plantel Golfo Centro apoyó esta candidatura.

6.2.3. UIA-Plantel Noroeste.

El Comité Ejecutivo aprobó la admisión a CONEICC de la UIA Plantel Noroeste como miembro provisional, con base en la revisión de la documentación entregada. La UIA México y la UIA Golfo Centro apoyaron la candidatura.

6.2.4. Universidad del Noroeste.

Ante la ausencia en esta Asamblea de la Universidad del Noroeste, el Comité Ejecutivo propone la ratificación del acuerdo de baja y tomado en la XXIII Asamblea, suspendido a propuesta del propio Comité Ejecutivo en consideración de la disposición manifestada por la Universidad de reintegrarse activamente al trabajo del Consejo.

ACUERDO XXV-3: Por mayoría, la asamblea acordó ratificar la baja de la Universidad del Noroeste como miembro de CONEICC (55 votos a favor, una abstención).

6.2.5. En cumplimiento del estatuto, el Comité Ejecutivo propone la baja de Tatiana Galván como miembro a título personal de CONEICC, por haber acumulado más de tres faltas de asistencia consecutivas.

ACUERDO XXV-4: Por unanimidad la asamblea acordó la baja de Tatiana Galván como miembro de CONEICC por incumplimiento del Estatuto.

6.2.6. CADEC.

El Comité Ejecutivo acordó posponer la decisión sobre la admisión del CADEC hasta que esté en operación la Maestría.

6.3. Nuevas cuotas.

De acuerdo con la política de incrementar las cuotas en la misma proporción que el aumento de los salarios mínimos, y tomando como base los aumentos acumulados hasta el 20 de enero de este año, las cuotas para el primer semestre de 1988 son de \$ 165,000.00 para miembros institucionales y \$ 12,000.00 para miembros a título personal.

6.4. Estados financieros.

-Valores:	\$ 20'794,171.00
-Cta. de Cheques México:	3'312,066.00
-Cta. de Cheques Guadalajara:	942,663.00

-U.S. Dólares:		3,983.00
-Adeudos:	\$ 7'213,000.00	-
-Cta. de Cheques Puebla (gastos para V Encuentro)	2'000,000.00	

En estas cantidades están ya incluidas alrededor de 1,200 cuotas de participación en el Encuentro. Se adeuda el costo del último boletín y se prevee una erogación de \$ 10'000,000.00 por concepto de gastos del V Encuentro.

6.5. Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea.

6.5.1. Estado de la cuestión.

Atendiendo a la inquietud de varias instituciones a propósito de la dificultad de afrontar los gastos de traslado a Mérida para asistir a la XXVI Asamblea, se propone que se discuta la conveniencia de considerar un cambio de sede.

6.5.2. Comentarios sobre la conveniencia de reconsiderar la decisión.

6.5.2.1. Al 15 de enero el costo promedio del viaje en plan VTP de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey a Mérida, era de \$ 740,000.00. Esta cantidad parece estar por encima de las posibilidades económicas de varias instituciones; en el caso de las del noroeste del país los costos son todavía mayores.

6.5.2.2. No es conveniente comprometer el quórum o arriesgar una baja asistencia tratándose de una asamblea de elecciones.

6.5.3.3. La asistencia a las asambleas implica siempre un costo, éste debe asumirse en el espíritu de respetar los acuerdos tomados. Por otra parte, el cambio de sede no garantiza por sí mismo una mayor asistencia.

6.5.2.4. José Luis Rivera, coordinador de la sede de Mérida, ha venido trabajando en la organización de la asamblea, este esfuerzo debe respetarse.

6.5.2.5. Una buena manera de resolver el problema sería posponer la sede de Mérida para XXVII Asamblea en marzo del 89 y buscar una sede más accesible para la siguiente. De esta manera se facilita la participación en una asamblea que requiere de asistencia amplia para legitimar la renovación del Comité Coordinador.

6.5.2.6. El ISMAC asiste regularmente a las asambleas a pesar de los costos económicos ¿por qué las demás instituciones no hacen un esfuerzo similar?

6.5.3. En sondeo indicativo, 24 personas de 15 instituciones manifestaron tener dificultad para asistir a la sede de Mérida.

6.5.4. ACUERDO XXV-5: Por mayoría la asamblea acordó reconsiderar la decisión sobre la sede de la XXVI Asamblea (32 votos a favor, 18 en contra, 11 abstenciones).

6.5.5. Discusión sobre la sede de la XXVI asamblea.

- 6.5.5.1. Modificar la decisión ya tomada significa, de hecho, un veto a Mérida como sede de alguna asamblea.
 - 6.5.5.2. Es necesario reconocer el esfuerzo y el trabajo que ha realizado la sede de Mérida en la preparación de la asamblea, repensar la decisión no debe ser asumido como un veto a la ciudad, sino como un intento de facilitar la asistencia a la próxima asamblea.
 - 6.5.5.3. Cuando se decidió realizar la asamblea en Mérida, nadie ignoraba los costos de transporte y la dificultad de asistir. El Consejo debe ser más cuidadoso con sus procedimientos de decisión.
 - 6.5.5.4. Cambiar la decisión constituye un mal precedente. Por respeto a los acuerdos tomados conviene mantener ~~la sede~~ tal como fue decidido.
 - 6.5.5.5. La sede de Culiacán fue pospuesta en varias ocasiones por criterios de orden práctico. Este tipo de situaciones son normales dentro de la dinámica de trabajo.
 - 6.5.5.6. Con el crecimiento y consolidación de CONEICC ha venido transformándose su dinámica interna y los procedimientos de trabajo. Al principio las reuniones se hacían prácticamente alrededor de una mesa de café; ahora el ser sede tiene para las instituciones, e incluso para las ciudades, otro significado e implicaciones de diversa índole. Lo que se discute en este momento debe suscitar una reflexión más amplia sobre el proceso de cambio que ha vivido el Consejo y sus proyecciones hacia el futuro. Desde esta perspectiva es necesario mantener un estilo constructivo de relación y flexible ante nuevas condiciones. En este sentido, modificar una decisión no debe interpretarse como rompimiento del orden jurídico.
 - 6.5.5.7. El CONEICC ha sabido ser flexible ante las circunstancias, esto no significa falta de seriedad en el trabajo. El Comité Ejecutivo lamenta el proponer la modificación de un acuerdo, sobre todo por los inconvenientes que esta modificación pueda tener para el ISMAC; pero, dada la importancia de la próxima Asamblea, la reconsideración es necesaria.
- 6.5.6. Como sede de la XXVI Asamblea se propuso a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y para la siguiente al ISMAC.
- 6.5.7. Raúl Camacho, Director de la Escuela de Comunicación de la UASLP, manifestó la disposición de esa Escuela de asumir el compromiso de ser sede de la XXVI Asamblea.
- 6.5.8. ACUERDO XXV-6 Por mayoría, la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (50 votos a favor, 9 abstenciones).

- 6.5.9. ACUERDO XXV-7: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVII Asamblea se realice en el ISMAC de la Ciudad de Mérida.
- 6.5.10. Se planteó la necesidad de que el CONEICC busque apoyos económicos que faciliten la asistencia a las asambleas.
- 6.6. Documentación y Difusión.
- 6.6.1. Fue editado el No. 6 del Boletín informativo de CONEICC; es necesario promover su difusión en las escuelas.
- 6.6.2. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4,600 asientos. Se trabaja en la edición del Catálogo General.
- 6.6.3. Faltan algunas instituciones de pagar sus ejemplares del libro - "En el surco que traza el otro", trabajo ganador del primer premio de tesis.
- 6.6.4. Está ya a disposición el primer tomo de "Crisis y Comunicación", memoria del IV Encuentro. Se entregarán para su distribución 3 ejemplares a cada institución, los que sobren se venderán durante el V Encuentro.
- El tomo dos del libro está en imprenta.
- 6.6.5. Se revisan las opciones para la edición del trabajo ganador de Segundo Premio de Tesis y de la Memoria del V Encuentro.
- 6.6.6. Está ya en circulación el texto "Comunicación y Culturas Populares"; primer libro de la colección FELAFACS. CONEICC tiene el compromiso de colocar 200 ejemplares. Se entregarán para su venta 3 libros a cada institución.
- No existe hasta el momento ningún texto de autor mexicano propuesto para su edición en esta colección.
- 6.6.7. Se entregará a cada institución un ejemplar del número 19 de la Revista "Día-logos" de FELAFACS, esta revista está abierta a la participación.
- 6.7. Informes de FELAFACS.
- 6.7.1. En febrero pasado se realizó en Panamá la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS. En esa reunión se evaluó el trabajo realizado y se elaboró el programa de actividades para los próximos tres años. El énfasis durante este periodo estará puesto en el apoyo a la investigación y los posgrados.
- 6.7.2. El VI Encuentro de FELAFACS se llevará a cabo en 1989 en Panamá, girará en torno del tema "Comunicación y Cultura en América Latina".
- 6.8. Biblioteca FELAFACS.
- 6.8.1. El Comité Ejecutivo recibió formalmente la solicitud de la Universidad Autónoma de Coahuila para la asignación de la Biblioteca

ca FELAFACS correspondiente a este año. El comité revisó la solicitud y consideró que esta institución cumple con los criterios de asignación establecidos.

6.8.2. José Luis Rivera, Director del ISMAC, propuso a esta institución como una alternativa para la asignación de la biblioteca.

6.8.3. Comentarios.

6.8.3.1. El criterio de antigüedad en el CONEICC favorece al ISMAC

6.8.3.2. La U. Autónoma de Coahuila tiene más alumnos y un área de influencia mayor.

6.8.3.3. En favor de la U. A. de Coahuila está el hecho de que se presentó formalmente la solicitud.

6.8.3.4. Aunque no por escrito y de manera oficial, el ISMAC había mostrado su interés de recibir la biblioteca.

6.8.3.5. Siendo sólo dos propuestas, podría decidirse en esta Asamblea la asignación de las bibliotecas correspondientes a este año y al siguiente.

6.8.4. ACUERDO XXV-8: Por unanimidad la asamblea acordó que la U. Autónoma de Coahuila y el ISMAC sean los beneficiarios de las dos próximas entregas de las bibliotecas FELAFACS.

6.8.5. ACUERDO XXV-9: Por mayoría la asamblea acordó que el orden de asignación sea discutido y acordado por estas dos instituciones (48 votos a favor, 9 en contra, dos abstenciones).

6.8.6. Edelmira García, Directora de la Facultad de Comunicación de la U. Veracruzana propuso a esta Facultad como beneficiaria de una siguiente entrega.

6.8.7. Se enfatizó la necesidad de que las solicitudes se presenten por escrito y se fundamenten en los criterios establecidos.

6.8.8. La U. A. de Coahuila y el ISMAC informaron que, después de discutir el asunto, decidieron que la Biblioteca de este año sea entregada a la U. A. de Coahuila.

6.9. Convenio INTERCOM-CONEICC.

El Comité Ejecutivo tramita financiamiento para la participación de investigadores mexicanos en la reunión de trabajo a realizarse en Brasil en el transcurso de este año, dentro del marco del convenio entre INTERCOM y CONEICC.

7. COMITE DE ASUINOS ACADEMICOS.

7.1. Concluyó la primera etapa de los talleres de diseño curricular conforme a lo previsto. En términos generales, la experiencia puede evaluarse como positiva, a pesar de que en algunos talleres la asistencia fue menor de lo esperada, los detalles de esta primera etapa pueden consultarse en el No. 6 del Boletín Informativo de CONEICC.

Para la organización y realización de la segunda etapa deben incorporarse los elementos que permitan una mejor operación, dentro de las condiciones de trabajo existentes. A este respecto es necesario que se hagan llegar al Comité todas las sugerencias y comentarios pertinentes.

7.2. Comentarios y aclaraciones.

7.2.1. Está abierta la posibilidad de cambios tanto en las sedes como en la conformación de los grupos. Se trata de recuperar la experiencia y hacer las modificaciones que sean necesarias.

7.2.2. Conforme al calendario general de trabajo, la segunda etapa de los talleres debe realizarse entre mayo y agosto de 1988.

7.2.3. Podría aprovecharse la presencia de la mayoría de los miembros en esta asamblea para avanzar en la definición de los grupos y las sedes, sin perjuicio de que posteriormente puedan precisarse los detalles.

7.3. Se hicieron las siguientes propuestas de sedes.

-Grupo Noroeste: E.C.S. de Sinaloa y UNISON.

-Grupo Noreste: U.A. de Coahuila y U. de Monterrey.

-Grupo Centro Occidente: UNIVA.

-Grupo Golfo: U. Veracruzana.

-Grupo México: FCPS, ENEP-ACATLAN y U. del Tepeyac.

7.4. Sobre estas propuestas, el Comité de Asuntos Académicos avanza en la planeación de la segunda etapa.

8. COMITE DE INVESTIGACION.

8.1. El énfasis en el trabajo del Comité de Investigación en este periodo ha sido el impulso de la investigación regional de la comunicación. Los esfuerzos empeñados en esta dirección, tanto del Comité como de las propias instituciones, han rendido ya algunos frutos concretos, entre ellos, la constitución en varias universidades de grupos dedicados a investigar diversos aspectos de la comunicación a nivel local y regional.

8.2. La recuperación y evaluación de estas experiencias han puesto de manifiesto el interés por trabajar de manera sistemática algunas cuestiones de orden teórico-metodológico sobre la investigación regional. Atendiendo a esta inquietud, el Comité trabaja en la realización de un Seminario de Investigación a efectuarse en Xalapa, Veracruz del 5 al 9 de septiembre. El Seminario está abierto a un participante de cada una de las instituciones miembros de CONEICC y cuenta con el apoyo económico de FELAFACS, lo cual podrá facilitar la asistencia.

En términos de contenido, el Seminario contempla la discusión de cuestiones teóricas sobre comunicación, metodología de investigación, acercamiento a la concepción de lo regional y lo nacional, y análisis de investigaciones concretas (se repartió el programa entre los asistentes).

- 8.3. Se piden sugerencias y comentarios sobre la propuesta. Se solicita también que las instituciones nombren a su participante y lo registren antes del 30 de junio (se entregó forma de registro).

9. V ENCUENTRO.

- 9.1. Pablo Casares Coordinador del V Encuentro, entregó el programa definitivo de actividades.
- 9.2. A la fecha se cuenta con 1200 inscripciones. Se prevee que la asistencia pueda aumentar a 1500 personas.
- 9.3. Se abrirán 40 mesas de trabajo: en ellas se discutirán las ponencias desde la perspectiva de las propias escuelas de comunicación. Se trabaja en la definición de los moderadores y relatores de cada una de las mesas. A este respecto se apela a la disponibilidad de los representantes ante CONEICC. Las ponencias inscritas a las mesas de trabajo serán repartidas entre éstas de manera equitativa.
- 9.4. Se precisaron horarios y tiempos de las ponencias y mesas de trabajo.
- 9.5. Gabriel González Molina coordinador de la sede, ultimó de talleres sobre la organización operativa y logística del V Encuentro (inscripciones, hospedaje, transporte, comidas, etc.).

10. INFORMES Y VARIOS.

- 10.1. En agosto de este año se abren nuevamente estudios de Maestría en Comunicación en el ITESO para alumnos de primer ingreso.
- 10.2. Está ya en circulación el libro "Teoría y práctica de la radio" de Cristina Romo. El libro puede ser un valioso auxiliar para las escuelas de comunicación.
- 10.3. Llegó la Biblioteca FELAFACS a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta agradeció al CONEICC por este apoyo.
- 10.4. Jorge Calles insistió en que el proceso electoral en CONEICC sea más abierto y se trabaje sobre programas explícitos. Externó su interés en luchar por la presidencia en las próximas elecciones. Ofreció diálogo con las instituciones para formular un plan de trabajo.
- 10.5. Cristina Romo pidió una vez más a los miembros que envíen información para el Boletín de CONEICC.
- 10.6. Gerardo Villalobos, nuevo Director de la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UNIVA.
- 10.7. Rafael Castro, nuevo Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UAM-X, en sustitución de Carmen de la Peza quien ocupa ahora la jefatura del Departamento de ~~Psicología~~ ^{Educación} y Comunicación de la misma Universidad.
- 10.8. Guillermina Baena sustituye a Lourdes Romero en la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación ~~Colectiva~~ de la FCPS de la UNAM.

- 10.9. Dora Gómez Palacio, Directora interina de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UIA-Plantel Laguna.
- 10.10. Magda Hernández sustituye a Alejandro Ramírez de la Escuela de Comunicación del ITESM-León.

11. FECHA DE LA XXVI ASAMBLEA.

ACUERDO XXV-¹⁹: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice los días 13 y 14 de octubre de 1988 (40 votos a favor, 15 en contra).

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Coordinador General Académico de la UIA-Golfo Centro, Anastasio Kalfópulos, clausuró los trabajos de la XXV Asamblea.

A nombre del Consejo Beatríz Solís agradeció a Alfredo Naime, a su equipo de trabajo y a las autoridades de la UIA-Golfo Centro, por la organización de la Asamblea.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVI Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de octubre de 1988 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-ACATLAN-UNAM (Rafael Serrano, Mario Revilla, Hermelinda Osorio Carranza), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz y Catalina Machay), Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos E. Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), U. A. de Aguascalientes (Silvia A. Castilla y Jesús Calvillo), U. A. de Coahuila (Nohora E. Espinosa y Julieta Carabaza), U. A. de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Oscar Rodríguez, Claudio E. García y Eduardo J. Alvarado), U. A. de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Rafael Castro, Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. de Colima (Alicia P. González y Armando Castañeda), U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. de las Américas (Miguel García, Jorge A. Calles y José Cisneros), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. Iberoamericana (Pablo Casares, Luis Núñez y Luis J. Mier), UIA Noroeste (J. Fdo. Vizcarra), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Gra), U. México-Americana del Norte (Guadalupe Caballero y Juan Meza), UNAM (Guillermina Baeza, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz y Carlos Osorio Luna), U. Regiomontana (Diana Suárez y Clemente Gaytán), U. Veracruzana (Edelmira García y José Luis Cerdán). *UIA Golfo Centro (Alfredo Naime)*

Miembros a título personal: Horacio Guajardo.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
 2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
 3. Nuevos miembros.
 4. Informe de Comités.
 5. Elección de Comités.
 6. Plan de trabajo de Comités.
 7. Informes y varios.
 8. Clausura de la Asamblea.
0. José Luis Rivera, Director de ICSMAC de la Cd. de Mérida informó sobre los daños causados a la región y la Ciudad por el Huracán "Gilberto". El Instituto sufrió pérdida de equipo y de materiales documentales, lo cual retrasará y complicará varias actividades, especialmente de investigación.
- A nombre del Consejo, Beatriz Solís, externó su solidaridad con la Institución y manifestó su disposición a apoyarla en lo que sea posible.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Pedro Medellín, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en representación del Rector de la misma institución, Dr. Pedro Lastras R., dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXV.

- 2.1. Incluir a Javier Mier (U.I.A., México) en la lista de asistencias.
- 2.2. Donde Dice: "ISMAC" debe decir: "ICSMAC".
- 2.3. Inc. 10.7: dice: "...Departamento de Psicología y Comunicación...", debe decir: "...Departamento de Educación y Comunicación...".
- 2.4. Inc. 10.8: dice: "... Ciencias de la Comunicación Colectiva de la misma...", debe decir: "...Ciencias de la Comunicación de la misma...".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XXV-1: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 3.2. ACUERDO XXV-2: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 3.3. ACUERDO XXV-3: Ratificación de baja de la Universidad del Noroeste. - Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.4. ACUERDO XXV-4: Baja de Tatiana Galván como miembro a título personal. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.5. ACUERDO XXV-5: Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea. Se cumplió en la misma Asamblea.
- 3.6. ACUERDO XXV-6: U. Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXVI Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.7. ACUERDO XXV-7: ICSMAC como sede de la XXVII Asamblea. Pendiente.
- 3.8. ACUERDO XXV-8: U. Autónoma de Coahuila y el ICSMAC como beneficiarios de las dos próximas entregas de bibliotecas FELAFACS. En proceso.
- 3.9. ACUERDO XXV-9: Que estas instituciones acuerden el orden de asignación. Cumplido; acordaron que la primera biblioteca se entregue a la U. Autónoma de Coahuila.
- 3.10. ACUERDO XXV-10: Fecha de la XXVI Asamblea; se cumple en esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1. Universidad Autónoma de Baja California. Presentó solicitud y envió la documentación correspondiente. El Comité de Asuntos Académicos trabaja en la revisión de la documentación; en su oportunidad presentará el dictamen a consideración de la Asamblea.
- 5.2. La Maestría en Administración de Educación Superior, Area de Difusión Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, manifestó interés por pertenecer al CONEICC. Se le pidió la documentación que exige el Estatuto.

5.3. Fátima Fernández Ch., Raúl Fuentes Navarro y Beatríz Solís, quienes dejan de ser representantes institucionales ante el Consejo, presentaron solicitud de ingreso al CONEICC como miembros a título personal (se leyeron las respectivas cartas de solicitud).

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el Estatuto para estos casos, se tomaron los siguientes acuerdos:

5.3.1. ACUERDO X XVI-1: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a título personal.

5.3.2. ACUERDO X XVI-2: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Raúl Fuentes Navarro como miembro a título personal.

5.3.3. ACUERDO X XVI-3: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Beatríz Solís L., como miembro a título personal.

6. INFORME DE COMITES.

6.1. Comité de Asuntos Académico.

Raúl Fuentes, coordinador del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

6.2. Comité de Investigación.

Fátima Fernández, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

Se presentó formalmente la solicitud hecha por los participantes del Seminario de Investigación Regional, celebrado en Xalapa, Ver. en septiembre de 1988, para que se realice una reunión de seguimiento y evaluación.

6.3. Comité de Documentación y Difusión.

Cristina Romo, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

No hubo comentarios.

6.4. Tesorería.

Luis Núñez, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 12 de octubre de 1988.

-Valores	\$ 14'781,210.00	
-Cta. Cheques México	\$ 5'731,508.00	
-Cta. Cheques Guadalajara	\$ 357,979.00	
-U.S. Dólares		5,032.00
-Pagos pendientes	\$ 13'218,751.00	
Saldo (U.S. Dolar=		
2,330.00)	\$ 19'376.506.00	

6.5. Comité Ejecutivo.

Beatríz Solís, Presidenta de CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo. (Documento anexo).

6.6. Comentarios generales.

- 6.6.1. Es necesario, con base en la experiencia de trabajo de los últimos años, revisar la organización y estructura del Consejo. El crecimiento del CONEICC pide nuevos mecanismos de participación. Una forma de encausar esta necesidad podría ser la instauración de vocalías regionales que animen y promuevan proyectos y sirvan de enlace entre las instituciones y el Comité Coordinador. Las regiones podrían conformarse de la siguiente manera:
- NOROESTE: Baja California, Sonora y Sinaloa (5 escuelas).
 - NORTE: Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (10 escuelas).
 - CENTRO OCCIDENTE: Colima, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro (10 escuelas).
 - CENTRO-SURESTE: Distrito Federal, México, Puebla, Veracruz y Yucatán (14 escuelas).

La elección de los vocales sería por las instituciones de cada región.

- 6.6.2. El esquema propuesto puede funcionar siempre y cuando queden claras las funciones de las vocalías y sus tareas específicas. No se trata de burocratizar la estructura del Consejo ni de complejizar las relaciones internas, sino de adaptarse a las necesidades y lograr una mayor eficiencia.
- 6.6.3. La constitución de grupos y vocalías regionales no contradice lo establecido en el Estatuto, ésta es una decisión de tipo funcional para promover mayor coordinación y participación. Los grupos regionales tendrían cierta autonomía, pero las decisiones fundamentales seguirían descansando en la Asamblea General.
- 6.6.4. Es necesario formular criterios claros de regionalización. El componente geográfico es importante, pero no suficiente. Es necesario considerar el número de instituciones, de alumnos, de miembros a título personal, de identidad en la problemática, etc.
- 6.6.5. La idea no es nueva, se han hecho ya algunos intentos que conviene recuperar. Hasta ahora los comités integran temáticamente las actividades del Consejo. Se trata de incorporar, además, una integración regional.
- 6.6.6. Parece haber consenso respecto de la necesidad de regionalización, aunque no estén claros muchos de sus aspectos operativos. Podría aprobarse ahora la propuesta en lo sustancial y dejar que el nuevo Comité Coordinador avance en la afinación de los detalles.
- 6.6.7. La cuestión es si se aprueba ahora la propuesta en sus términos generales y se deja al Comité Coordinador la tarea de afinar las cuestiones operativas, o se pospone la decisión hasta que se tenga el proyecto totalmente formulado.
- 6.7. ACUERDO XXVI-4: Por unanimidad se aprobó la propuesta de establecer vocalías regionales. Se constituye una comisión que avance, en el transcurso de la Asamblea, en la proposición de la conformación de los grupos y la presente para su aprobación, la comisión queda constituida por Javier Esteinou, Ma. Teresa Zazueta, José Luis Rivera, José Luis Cerdán, Guillermina Baena, Cristina Romo, Octavio Yáñez, Nohora Espinoza y Jaime Severino.

7. PROPUESTA DE LA COMISION DE REGIONALIZACION.

7.1. La Comisión presentó la siguiente propuesta.

a) Criterios.

- En la constitución de los grupos debe considerarse la cercanía geográfica.
- Funciones de las vocalías: promover la coordinación regional de las actividades académicas, de investigación y de documentación y difusión.
- Los grupos regionales deben tener autonomía de decisión respecto de sus asuntos propios, sin perjuicio de las decisiones nacionales.
- Instituir asambleas regionales.

b) Grupos.

- Noroeste: Sonora, Sinaloa, Colima, Jalisco y Baja California.
- Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Centro: San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Durango y Guajuato.
- Valle de México: Distrito Federal y México.
- Golfo Sur: Puebla, Veracruz y Yucatán.

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Conviene revisar la ubicación de Durango en el grupo (El ISCYTAC en Gómez Palacio, Dgo. es más afín geográficamente al grupo Noreste) y la de Colima y Jalisco en el grupo Noroeste (son más afines al grupo central).
 - 7.2.2. La propuesta amplía a cinco el número de vocalías. Esto requiere modificación del Estatuto.
 - 7.2.3. Existen precedentes: cuando se amplió de dos a cuatro el número de vocalías. La Asamblea puede tomar esta decisión e incorporarla posteriormente en los Estatutos.
 - 7.2.4. La regionalización óptima en términos de cercanía y proporción en el número de instituciones es imposible. Por otra parte las posibilidades de conformación de los grupos son múltiples. Conviene tomar ahora la mejor decisión posible y revisarla luego con base en la experiencia.
 - 7.2.5. Lo importante ahora es decidir sobre el número de vocalías, lo demás estará sujeto a revisión.
- 7.3. ACUERDO XXVI-5: Por mayoría la Asamblea acordó constituir cinco vocalías regionales: Noroeste, Noreste, centro, Valle de México y Golfo-sureste (47 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).
- 7.4. Respecto de la conformación de los grupos, las instituciones de Jalisco y Colima se integran al grupo centro.

8. ELECCIONES DEL COMITE COORDINADOR PARA EL PERIODO 1989-1991.

- 8.1. Se verificó la existencia de quórum para elecciones según lo establecido en el Estatuto y se actualizó la lista de representaciones institucionales.
- 8.2. Se leyó el Estatuto en lo relativo a la composición del Comité Coordinador y condiciones para su elección.

8.3. Elección del Presidente.

8.3.1. Se hicieron las siguientes propuestas:

- Luis Núñez.
- Jorge Calles.
- Guillermina Baena.

8.3.2. Elementos fundamentales de la comunicación de Luis Núñez a la Asamblea.

8.3.2.1. Las acciones del plan de trabajo deben estar enmarcadas en los objetivos que se ha dado el Consejo, en la recuperación de su trayectoria en los años que lleva de vida y la proyección del futuro.

8.3.2.2. Es necesario dar continuidad al trabajo realizado en los últimos años y avanzar en la dirección seguida, sin continuismo.

8.3.2.3. Dentro de esta dirección, es especialmente importante consolidar lo que se ha logrado y traducir la presencia que ahora tiene el Consejo en trascendencia; es decir, en aportaciones eficaces a la solución de los problemas de comunciación del país.

8.3.2.4. Líneas de trabajo.

- Avanzar en el proceso de regionalización del Consejo sin perder la perspectiva nacional.
- Recuperar la experiencia de los talleres de diseño curricular y avanzar en la capacitación de docentes.
- Impulsar el trabajo en el nivel de postgrados y centros de investigación.
- Promover el intercambio académico.
- Avanzar en la promoción de la investigación regional y en la formación de recursos humanos para la enseñanza de la investigación.
- Impulsar el proyecto de una revista del Consejo y promover el intercambio editorial.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar las necesidades de las escuelas (equipos, becas, etc.).
- Promover una mejor relación con las autoridades universitarias.

8.3.3. Elementos fundamentales de la comunicación de Jorge Calles a la Asamblea.

8.3.3.1. Se realizó una auscultación entre los miembros del Consejo para formular un diagnóstico de los problemas y necesidades. Algunos resultados:

- Falta de información sobre las actividades de las escuelas.
- Insuficiencia en las labores de investigación.
- Carencia de recursos humanos calificados y de equipos y materiales didácticos.
- Proliferación irracional de escuelas.

-Necesidad de actualización en los profesores.

-Necesidad de promover mejores vínculos entre las escuelas y la realidad.

De estos resultados se desprenden las preguntas: ¿Qué clase de profesionistas estamos formando? ¿Cómo mejorar su desarrollo personal y social?

8.3.3.2. Se percibe en la auscultación conciencia de los problemas y disposición al trabajo organizado.

8.3.3.3. Objetivos de trabajo.

-Introducir al Consejo en la discusión permanente sobre la realidad concreta.

-Hacer del Consejo un gestor y facilitador de acciones para la solución de los problemas.

-Reducir las brechas entre las escuelas y propiciar el acercamiento y la colaboración.

-Promover una relación horizontal entre las instituciones.

8.3.3.4. Líneas de trabajo.

-Producir información detallada sobre las escuelas.

-Sistematizar información sobre teoría e investigación.

-Abrir espacios de discusión académica en las Asambleas.

-Constituir un fondo de materiales didácticos.

-Sistematizar y difundir información sobre becas.

-Continuar con la promoción de la investigación regional, dar seguimiento al trabajo y apoyar en estas labores a las escuelas nuevas.

-Producir una revista académica de calidad.

-Buscar recursos para otorgar becas-tesis para promover la investigación.

-Realizar jornadas nacionales de investigación.

-Canalizar proyectos para uso de los años sabáticos y promover el intercambio de profesores.

-Promover la adquisición a bajo precio de materiales bibliográficos y equipos de computación.

-Realizar cursos de especialización y promover el contacto con especialistas.

8.3.3.5. Comentarios generales:

-Hacer del Consejo un organismo más fuerte y útil.

-Socializar información y abrir la discusión sobre el Consejo y su manejo.

-Abrir las oportunidades y beneficios que canaliza el Consejo a todos sus miembros.

-Reglamentar las elecciones y evitar el continuismo en los puestos.

-Evitar el turismo académico.

-Cuidar mejor los recursos económicos.

-Que la Asamblea apruebe los contactos externos.

8.3.4. Elementos fundamentales de la Comunicación de Guillermina Baena a la Asamblea.

-promover una dirección más colectiva del Consejo dentro de la cual el Comité Ejecutivo sirva de enlace y apoyo.

-Abordar uno de los problemas más serios en las escuelas: el bajo porcentaje de titulación.

-Impulsar la capacitación de los recursos humanos dedicados a la enseñanza de la Comunicación.

-Propiciar un mayor intercambio de experiencias y una mejor comunicación entre los miembros del Consejo.

-Avanzar en la regionalización del CONEICC, fomentar la pluralidad y la discusión.

-Constituir un centro de recursos didácticos.

-Promover proyectos que vinculen a las escuelas con la realidad y las necesidades del mercado de trabajo.

-Establecer relaciones con otras instituciones para tener más apoyo y conseguir recursos económicos.

-Promover proyectos que vinculen la docencia, la investigación y los problemas nacionales y regionales.

-Revisar planes de estudio a la luz del perfil del comunicador del Siglo XXI.

-El momento actual de crisis social exige del consejo un mayor esfuerzo de creatividad y organización para afrontar mejor sus tareas.

8.3.5. Comentario de Horacio Guajardo sobre el Consejo.

El proceso de elecciones que vive en estos momentos el Consejo puede entenderse como parte de un espíritu más amplio de participación y democracia que, en el ámbito nacional, quedó expresado en las elecciones federales del 6 de julio.

El CONEICC, dentro de sus funciones y tareas específicas, debe situarse en la lucha del pueblo de México por conquistar su autenticidad y por lograr la democracia. Momentos importantes en esta lucha han sido el movimiento ferrocarrilero y de electricistas de finales de los cincuenta, el estudiantil del 68, el proceso actual del Congreso Universitario, etc.

El Consejo ha sido un punto de reunión y de encuentro; plataforma de ideas, de investigación y de trabajo académico. Ha sido también una institución democrática en su interior. Esta democracia se ha manifestado no en el número de candidatos a los cargos directivos, sino en el respeto a sus miembros, en la representación creciente y la forma colegiada de la toma de decisiones.

Corresponde ahora completar la tarea: impulsar con más fuerza un proyecto social ubicado en el tiempo y en las circunstancias; - hacer buena política.

8.3.6. ACUERDO XXVI:6: Por mayoría la Asamblea eligió a Luis Núñez G. - como Presidente del CONEICC (Luis Núñez, 30 votos; Jorge Calles, 13 votos; Guillermina Baena, 10 votos).

8.4. Elección del Vice-Presidente.

8.4.1. Propuestas:

- Cristina Romo.
- Jorge Calles.
- Guillermina Baena.

8.4.2. ACUERDO XXVI-7: Por mayoría la Asamblea eligió a Jorge Calles como Vice-Presidente de CONEICC. (Jorge Calles, 25 votos; cristina Romo, 16 votos; Guillermina Baena, 11 votos).

8.5. Elección del Secretario.

8.5.1. Propuesta:

Edelmira García.

8.5.2. ACUERDO XXVI-8: Por unanimidad la Asamblea eligió a Edelmira García como Secretaria de CONEICC.

8.6. Elección del Tesorero.

8.5.1. Propuestas:

- Víctor M. Mendoza.
- Pablo Casares.
- Guillermina Baena.
- Raúl Camacho (declinó).

8.5.2. ACUERDO XXVI-9: Por mayoría la Asamblea eligió a Pablo Casares como Tesorero de CONEICC (Pablo Casares, 40 votos; Víctor M. - Mendoza, 8 votos; Guillermina Baena, 4 votos).

8.7. Elección del Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

8.7.1. Propuestas:

- Guillermina Baena.
- Rafael Castro.
- Javier Mier.

8.7.2. ACUERDO XXVI-10: Por mayoría la Asamblea eligió a Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC (Guillermina Baena, 23 votos; Rafael Castro, 17 votos; Javier Mier, 17 votos).

8.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

8.8.1. Propuestas:

- Javier Esteinou (declinó).
- Raúl Fuentes (declinó).
- Javier Mier (declinó).
- Fátima Fernández (declinó).
- Carlos E. Luna.
- José Luis Rivera.
- Octavio Yáñez (declinó).
- Alfredo Naime (declinó).
- Víctor Manuel Mendoza.

8.8.2. ACUERDO XXVI-11: Por mayoría la Asamblea eligió a Carlos E. Luna como Coordinador del Comité de Investigación del CONEICC (Carlos E. Luna, 40 votos, Víctor M. Mendoza, 7 votos; José Luis Rivera, 5 votos).

8.9. Elección del Coordinador del Comité de Documentación y Difusión.

8.9.1. Propuestas:

- Javier Mier.
- Hermelinda Osorio.
- Raúl Camacho.

8.9.2. ACUERDO XXVI-12: Por mayoría la Asamblea eligió a Javier ^{Mier} como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC. (Javier Mier, 29 votos; Raúl Camacho, 13 votos; Hermelinda Osorio, 10 votos).

8.10. Elección de los vocales regionales .

8.10.1. Cada una de las regiones, con base en la agrupación definida anteriormente, eligió a sus respectivos vocales, los que fueron propuestos a la Asamblea para su ratificación.

8.10.2. Región Noroeste.

8.10.2.1. Hubo empate entre Patricia González y María Teresa Zazueta.

8.10.2.1. Para resolver el empate la Asamblea acordó conceder voto a la UIA-Noroeste, institución miembro de CONEICC a título provisional.

8.10.2.2. ACUERDO XXVI-13: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Patricia González como vocal de la región Noroeste

8.10.3. Región Noreste.

ACUERDO XXVI-14: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Nohora Espinoza como vocal de la región Noreste.

8.10.4. Región Centro-Occidente.

ACUERDO XXVI-15: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Raúl Camacho como vocal de la región Centro-Occidente.

8.10.5. Región Valle de México.

ACUERDO XXVI-16: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.

8.10.6. Región Sureste.

ACUERDO XXVI-17: Por unanimidad la Asamblea ratificó a José Luis Rivera como vocal de la región sureste.

9. TRABAJO DE COMITES.

Para el trabajo de comités se acordó que los grupos regionales se reúnan, nombren representantes ante aquellos y elaboren una agenda mínima de puntos a tratar.

10. PLAN DE TRABAJO DE COMITES.

10.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

- 10.1.1 Elaborar un directorio curricular del personal académico que incluirá formación, disponibilidad de años sabáticos, posibilidad de impartir cursos teóricos y prácticos, etc.
- 10.1.2 Elaborar un directorio de recursos didácticos de apoyo por área.
- 10.1.3 Analizar los planes de estudio con un diagnóstico sobre las etapas en las que se encuentran, en caso de revisión, y la metodología para cambiarlos, si ya se modificaron.
- 10.1.4 Plantear estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje:
 - 10.1.4.1 Profesores
 - 10.1.4.1.1 Capacitación y actualización
 - 10.1.4.1.2 Continuar con los talleres de diseño curricular.
 - 10.1.4.1.3 Buscar la posibilidad de elaborar un convenio con el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, con el fin de tener bibliografía, marcos teóricos, asesoría y cursos
 - 10.1.4.1.4 Identificar el perfil del profesor-investigador.
 - 10.1.4.2 Estudiantes
 - 10.1.4.2.1 Seguimientos desde el ingreso hasta su vinculación profesional.
 - 10.1.4.2.2 Elaboración del perfil del estudiante.
 - 10.1.4.2.3 Análisis de las tesis que se elaboran para saber que estamos investigando sobre comunicación y donde recaen los mayores intereses.
 - 10.1.4.3 Planteamientos particulares
 - 10.1.4.3.1 Hacer un análisis sobre la comunicación en México.
 - 10.1.4.3.2 Plantear, difundir, apoyar las campañas para evitar el deterioro del nivel de vida de los profesores, lo cual también repercute sobre el nivel académico.

10.1.5 Se planteó como preocupación central la manera de operacionalizar el trabajo y se sugirió a la plenaria que se reunieran los cinco vocales con los miembros de los comités en un plazo de un mes a mes y medio.

10.1.6 Comentarios:

El Presidente del CONEICC aclaró que es obligación estatutaria esta reunión cuando menos cada tres meses.

10.2 COMITE DE INVESTIGACION

10.2.1 Sentido general del trabajo del Comité de Investigación:

Apoyo a las escuelas para consolidar la investigación como recurso para la formación profesional y como medio de conocimiento de la realidad.

10.2.2 Presentación de la investigación en cada institución:

10.2.2.1 Se presentaron temáticas de retroalimentación curricular; descripción de la comunicación masiva regional y/o local y programas institucionales amplios.

10.2.2.2 En cuanto a su avance, los trabajos de investigación se agruparon en tres apartados: dinámica constituida en proceso y fase inicial.

10.2.3 Líneas de trabajo:

10.2.3.1 Continuar el trabajo a la investigación regional, mediante el apoyo a instituciones, seminarios y la integración y evaluación de lo realizado.

10.2.3.2 Capacitación de profesores

10.2.3.3 Circular información (proyectos, investigaciones, bibliografía, etc.).

10.2.3.4 Proponer sugerencias de temas de investigación.

10.2.3.5 Procurar una asesoría puntual.

10.2.4 Comentarios:

Beatriz Solís solicitó que se diera lectura a una carta que entregaron los participantes del Seminario sobre Investigación Regional de la Comunicación, celebrado en Xalapa, Ver. del 5 al 9 de septiembre de 1988, en donde se pide apoyo para realizar el seguimiento del Seminario. Se entregó la carta al Comité de Investigación, para su trámite correspondiente.

10.3 COMITE DE DIFUSION

- 10.3.1 Se impulsará al Centro de Documentación, procurando que las instituciones miembros del CONEICC envíen la documentación pertinente y utilicen los servicios que ofrece el Centro.
- 10.3.2 Elaboración de un programa editorial, que será difundido en cada escuela.
- 10.3.3 Objetivo central de este comité será pugnar porque cada escuela y facultad miembro del CONEICC tenga una biblioteca mínima de comunicación.
- 10.3.4 Se propone el nombramiento de un corresponsal en cada región, cuya labor sería generar y enviar información al Comité de Difusión.
- 10.3.5 Se propone que Raúl Fuentes Navarro y Cristina Romo de R. continúen dirigiendo el Centro de Documentación, dada la infraestructura de que disponen en su institución.
- 10.3.6 Incrementar la importancia del Comité de Difusión, en su labor de apoyo a los ^{comités} de Investigación y Académico.
- 10.3.7 Se propone a Ana María Menéndez como coeditora del boletín interno.
- 10.3.8 Comentarios:
Se propone que, tomando como referente a la biblioteca de FELAFACS, el CONEICC integre un documento y lo difunda entre las instituciones miembros, para disponer de una base mínima y común en el terreno de la bibliografía en comunicación.

11. INFORMES Y VARIOS

- 11.1 Se propone que el Comité Coordinador sea elegido una asamblea antes de que se cumpla el período de dos años, para que en su toma de posesión presente su plan de trabajo y, previa aprobación de la asamblea, lo pueda poner en marcha inmediatamente.
- 11.2 Se solicitó la elaboración de la convocatoria para el tercer premio nacional de tesis sobre comunicación, así como la integración del jurado correspondiente y se recomendó usar apoyos institucionales y promover más profusamente el concurso en cada escuela. Al respecto, el Presidente del CONEICC informó que el Comité Coordinador se encargará de la elaboración de la convocatoria solicitada.

- 11.3 Se propone que, independientemente de la premiación a la mejor tesis en Comunicación, se otorgue una mención al asesor del trabajo ganador.
- 11.4 Se informó del cambio de autoridades en las instituciones siguientes:
- Universidad Anáhuac: nuevo director de carrera, Fernando Santibáñez Flores.
 - Universidad Autónoma de Sinaloa: nuevo director de la carrera, Arturo Santamaría Gómez.
 - Universidad de Colima: nuevo director de la carrera, Manuel Delgado Castro.
 - ITESO: nuevo director de la carrera, Luis Peterson.
 - UNIVA: nuevo director de la carrera, Jesús Mora Núñez.
 - UIA-Leon: nuevo director de la carrera, Guillermo Arriaga.
 - UBAC: nuevo director de la carrera, Mario Peña.
- 11.5 Se solicita la inclusión del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, de la Universidad de Guadalajara, en el Directorio de Instituciones.
- 11.6 Solicitudes de ingreso al CONEICC:

11.6.1 Raúl Fuentes N. leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, con respecto a la solicitud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, de ingresar como miembro definitivo del -- CONEICC. El Comité recomienda la aprobación de la solicitud, en función del análisis de la documentación presentada por el ITESM-Querétaro.

ACUERDO XXVI-19: Por unanimidad, se acepta el ingreso al CONEICC del ITESM-Querétaro.

11.6.2 A continuación, Raúl Fuentes Navarro leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, respecto a la solicitud de la Universidad México-Americana ^{del Norte} de ingresar al -- CONEICC. El Comité propone que no se acepte por ahora el ingreso de la U. México-Americana ^{del Norte} al CONEICC, porque no cumple todavía con los requisitos estatutarios.

11.6.2.1 Comentarios:

- El Comité de Investigación no recibió proyecto ni líneas de trabajo en esta área, de parte de la U. Mex-Amer.

La Universidad Regiomontana indica que es posible que haya existido falta de información respecto a los requisitos - que debería de cumplir la U.Mex.Amer.del Norte y ofrece - su apoyo para esa institución.

Se discutió el procedimiento para informar a los representantes de la institución solicitante y se llegó al acuerdo por consenso de que se informe en el pleno de la Asamblea, ya que la evaluación realizada es de tipo académico, desprovista de juicios personales.

ACUERDO XXVI-⁹~~18~~ . Por 42 votos y 6 abstenciones, la Asamblea acordó no admitir a la U. Mex.-Amer.del Norte como miembro asociado de CONEICC hasta que se cumplan debidamente los requisitos establecidos en el Estatuto.

- 11.6.3. Se informó del dictamen a los aspirantes y se solicitó a la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que recomendó a la U.Mex.-Amer. del Norte, que le brinde todo su apoyo para que cumpla con los requisitos de ingreso. En tanto puede asistir en calidad de miembro observador.
- 11.7 La Universidad Latinoamericana invita a los asistentes a pertenecer al Colegio de Comunicadores, que tendrá su segunda reunión el día 28 de octubre a las 17:00 hrs! en la ciudad de México, D.F.
- 11.8 ACUERDO XXVI-~~19~~ . Fecha de la XXVII Asamblea en la ciudad de Mérida, Yuc.: 13 y 14 de abril de 1989. Aprobado por unanimidad.
- 11.9 ACUERDO XXVI-~~20~~ . Sede de la XXVIII Asamblea, por unanimidad : Universidad Autónoma de Coahuila, en Saltillo, Coah.
- 11.10. Que la Asamblea a realizarse en marzo de 1990 que ocurre simultáneamente al Encuentro CONEICC, se defina en la próxima Asamblea.
- 11.11. La Universidad Autónoma de Sonora invita al ICOQUI-88 que se llevará a cabo en Hermosillo, Son., del 17 al 21 de noviembre de 1988.
- 11.12. ACUERDO XXVI-~~21~~ . Por 42 votos y 6 abstenciones, se aprobó que el Comité Coordinador otorgara un préstamo ^{de ICSMAC} para un egresado ~~del ICSMAC~~ que estudiaría la maestría en el ITESO, como excepción única y a solicitud del ICSMAC, quien se compromete a cubrir el adeudo en enero de 1989.
- 11.13. Se aprobó por aclamación felicitar a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí por la organización de la XXVI Asamblea.

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

El Dr. Pedro Lastras R., Rector de la U.A.S.L.P. clausuró los trabajos de la XXVI Asamblea.

A nombre del Consejo, Luis Núñez Gornés agradeció a las autoridades de la U.A.S.L.P. por la organización del evento.

Presidieron

BEATRIZ SOLIS

MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

Levantaron

CARLOS LUNA

LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ